

Vivencias, aportes y reconocimiento: Las mujeres en el proceso de paz en La Habana



Vivencias, aportes y reconocimiento:

Las mujeres en el proceso de paz en La Habana



APOYAN:



humanascolombia
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



VIVENCIAS, APORTES Y RECONOCIMIENTO:
LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ
EN LA HABANA

VIVENCIAS, APORTES Y RECONOCIMIENTO:
LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ EN LA HABANA

©2017

ISBN 978-958-59309-2-6

CORPORACIÓN HUMANAS - CENTRO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y
JUSTICIA DE GÉNERO
Carrera 7 No. 33-49, oficina 201
PBX (571) 8050657. Bogotá, Colombia.
humanas@humanas.org.co - www.humanas.org.co

CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, CIASE
Calle 30A No. 6-22, oficina 403
Tel. 7037435 o 7037454. Bogotá, Colombia.
ciase@ciase.org - comunicaciones@ciase.org

DIRECTORA CORPORACIÓN HUMANAS
Adriana María Benjumea Rúa

APOYO INVESTIGATIVO
Camila Quintero Casas

DIRECTORA ESTRATÉGICA CIASE
Rosa Emilia Salamanca

REVISIÓN DE TEXTOS
Martha Luz Ospina

COORDINADORA DE LA INVESTIGACIÓN
July Samira Fajardo Farfán

DISEÑO DE PORTADA Y
DIAGRAMACIÓN
María Claudia Caicedo D.

INVESTIGADORAS
Juliana Suescún
July Samira Fajardo Farfán

FOTOS DE LA PORTADA TOMADAS DE
www.mujerfariana.org
www.eluniversal.com.co
www.elheraldo.co

EQUIPO DE COINVESTIGACIÓN
Maria Christina Vibe
Santiago Hernández

Vivencias, aportes y reconocimiento: las mujeres en el proceso de paz en La Habana se publica como resultado del trabajo conjunto de la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE, y el Observatorio Mujeres, Paz y Seguridad de la Corporación Humanas Colombia. La investigación y publicación cuentan con el apoyo de la Embajada de Suecia, ONU Mujeres –en el marco del proyecto Fortalecimiento al eje de feminismos y construcción de paz, coordinado por CIASE– y Fokus, en el marco del Programa Fokus 1325 en Colombia, del que la Corporación Humanas es coparte. El contenido es responsabilidad de las dos corporaciones y no refleja necesariamente el punto de vista de Fokus, de ONU Mujeres Colombia ni de la Embajada de Suecia.

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	8
1. PUNTOS DE PARTIDA	13
2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ: GOBIERNO COLOMBIANO, FARC-EP Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	21
2.1 Selección de las mujeres que integraron los equipos y delegaciones	21
2.2 Espacios, roles y actividades	24
2.3 Estrategias utilizadas	30
2.4 Aportes, resultados y logros	33
2.5 Aspectos que dificultaron la participación de las mujeres	37
Conclusiones	40
3. RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	44
3.1 Valoraciones individuales, sobre la Subcomisión de Género y sobre la participación de las organizaciones de mujeres	45
3.2 El reconocimiento de la participación de las mujeres por parte de las demás personas integrantes de las delegaciones	52
3.3 Valoraciones por parte de los círculos cercanos de las mujeres	54
3.4 Visibilidad y reconocimiento público	58
Conclusiones	60
4. EL CUIDADO Y LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO	63
4.1 El trabajo del cuidado en la cotidianidad del proceso de paz	65
4.2 El cuidado como <i>femenino</i>	69
4.3 Las dificultades para el autocuidado	74
Conclusiones	77
5. EL PROCESO DESDE LAS EXPECTATIVAS, VIVENCIAS Y SENTIDOS DE LAS MUJERES	80
5.1 Expectativas	81
5.2 Momentos y situaciones de especial significación	85
5.3 Aprendizajes y reflexiones	94
5.4 Significados sobre la participación en el proceso de paz.....	97
Conclusiones	100

6. CONCLUSIONES	102
6.1 Dificultades, ganancias y retos	103
6.2 Las transformaciones durante el proceso de paz	107
6.3 Inquietudes y reflexiones después del proceso de paz	109
7. LAS MUJERES PARTICIPANTES DE LAS DELEGACIONES DEL PROCESO DE PAZ	111
REFERENCIAS	115

PRÓLOGO

La Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE, y la Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género hacen parte del movimiento social de mujeres en Colombia que –con todas sus variedades y vertientes– es vibrante: apuesta, camina, crea, transforma. Desde diversas redes y plataformas, el movimiento de mujeres se esforzó por participar activamente en el proceso de construcción del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Conscientes de la oportunidad que este acuerdo abría para avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres, desde el reconocimiento del impacto desproporcionado del conflicto armado en ellas y de la necesidad de respetar la diversidad étnica, cultural, racial y de orientación sexual, hicimos propuestas en cada uno de los puntos de la agenda de negociación.

Así mismo, mediante distintas acciones e iniciativas a nivel nacional y territorial, incidimos e influenciamos a los actores relevantes y decisores en este proceso con pluralidad de enfoques. Siempre vimos en este proceso ventanas de oportunidad para transformar uno de los escenarios de conflictividad armada más largos y dolorosos, reconocer y reparar a las víctimas y fortalecer la democracia. Estuvimos convencidas, desde mucho antes de que este proceso de paz iniciara, que la negociación política es el camino más adecuado para terminar las guerras patriarcales.

Ahora bien, además de reconocer nuestra incidencia y trabajo en la construcción de la paz, es preciso, como feministas, reconocer el trabajo de las demás mujeres, quienes desde distintos lugares – personales, profesionales y de vida– aportaron a la construcción de este sueño colectivo para Colombia.

Las mujeres integrantes de las delegaciones del Gobierno nacional, de las FARC-EP, de la cooperación internacional y de los países garantes que estuvieron en La Habana participando en el proceso de paz, de

manera permanente o en momentos específicos, se vieron ante el reto y la oportunidad de posicionar sus conocimientos, aprender e incidir y transformar prácticas y discursos en el proceso mismo sobre la igualdad y la equidad para las mujeres. Para varias de ellas, su propio enfoque de la vida –a través de la experiencia en La Habana– fue cambiando.

Para muchas, fue, como si una nueva perspectiva de ver el mundo se fuera instalando y en ese intercambio con mujeres víctimas, con mujeres de organizaciones, con defensoras de derechos humanos, con constructoras de paz develaran una realidad inimaginada pero tremendamente enriquecedora. Así, los hombres de La Habana tuvieron también la oportunidad de ver la realidad desde otros ojos. Tal vez solo de reojo, tal vez aún muchos de ellos y ellas no entiendan la profundidad que implica, pero los aprendizajes propios, anteriores y logrados, contribuyeron a la paz que hoy estamos construyendo.

La voz de esas mujeres –sus experiencias, aprendizajes, aportes, angustias y triunfos– son los que intentamos recoger en esta investigación. Solo al recuperar esa “historia no contada” desde ellas sentíamos que podíamos hacer nuestros sus logros y aportar en la difusión de los mismos.

Con este trabajo reconocemos a numerosas mujeres invisibilizadas que trabajaron en La Habana para que los derechos de todas fueran visibles. Estos resultados del acuerdo en materia de enfoque de género y derechos de las mujeres son una experiencia de múltiples sinergias entre plenipotenciarias del Gobierno, delegadas de las FARC-EP, asesoras nacionales e internacionales, funcionarias y servidoras públicas, garantes, académicas, excombatientes, defensoras de DDHH, feministas, constructoras de paz, lideresas locales, campesinas, indígenas y afrodescendientes, mujeres víctimas, mujeres LGBTI, mujeres que desempeñaron roles logísticos y de cuidado que, con su apoyo diario, brindaron condiciones para que se pudieran hacer los debates y la construcción conjunta de nuevos futuros posibles.

Todo nuestro agradecimiento a las mujeres que aceptaron ser parte de este trabajo, y si bien las conversaciones no fueron fáciles, pues reconocer lo logrado como mujeres aún está cruzado por relaciones de poder y de culpa ante el riesgo de desconocer al otro, sí creemos que este momento debe quedar visible en la historia y en la memoria, por ser importante, transformador e inspirador de utopías.

Al concluir este trabajo es compromiso ineludible que este esfuerzo realizado durante el proceso de paz no se pierda y las mujeres podamos –con libertad de pensamiento y obra– ser un eje transformador creativo y sin violencia alguna que nos lo impida.

Rosa Emilia Salamanca
Directora Estratégica CIASE

Adriana María Benjumea Rúa
Directora Corporación Humanas

INTRODUCCIÓN

Luego de más de cinco décadas de conflicto armado, el Gobierno colombiano y las FARC-EP instalaron formalmente un proceso de paz, en octubre de 2012, cuya Mesa de Negociaciones se desarrolló en La Habana, Cuba. El “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, hoja de ruta acordada para el desarrollo de los diálogos, estableció seis puntos de trabajo en la agenda de negociación y reconoció que la construcción de la paz requiere la ampliación de la democracia y la participación del conjunto de la sociedad.

Sin embargo, estos principios no fueron materializados por las partes desde el inicio; solo fueron concretándose con el transcurrir del proceso y la exigencia permanente de la sociedad civil. En cuanto a la participación de las mujeres, su inclusión como negociadoras en primera línea de las delegaciones se dio en 2013, casi un año después de instalada la Mesa en La Habana; y la inclusión del enfoque de género, así como la reivindicación específica de los derechos de las mujeres y la población LGBTI, dos años después; y unos meses más tarde se dio la participación de las organizaciones de mujeres y LGBTI¹.

1. La Subcomisión de Género convocó tres reuniones con organizaciones de mujeres y LGBTI, y una con expertas nacionales en violencia sexual, en diciembre de 2014, febrero, marzo y agosto de 2015. En ellas participaron las siguientes organizaciones y plataformas: la Corporación Colombiana de Teatro, en representación de Mujeres Arte y Parte en la Paz de Colombia; la Asociación de Mujeres de Colombia, ASODEMUC; la Cumbre de Mujeres y Paz representada por la Casa de la Mujer; la Iniciativa de Mujeres por la Paz, IMP; la Red Nacional de Mujeres y la Ruta Pacífica de las Mujeres; la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia; la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, ANMUCIC; las Mariposas de Alas Nuevas; la Alianza Tejedoras de Vida en representación de la Alianza Departamental de Mujeres de Putumayo; la Corporación Caribe Afirmativo; el Departamento de Mujeres de la Coordinación Nacional de Desplazados, CND; el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC; la Asociación Campesina del Catatumbo, ASCAMCAT; la Asociación de Mujeres Araucanas Trabajadoras, AMART; Colombia Diversa; la Federación de Estudiantes Universitarios; la Corporación Humanas Colombia; la Corporación Sisma Mujer; De Justicia; Taller Abierto; la Corporación Mujeres Sigue Mis Pasos; la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia; y PROFAMILIA.

Históricamente, las colombianas han insistido en la salida negociada al conflicto armado, han exigido la participación de las mujeres en todos los escenarios de la vida política del país y en la toma de decisiones. Por ello, hubo descontento ante la conformación exclusiva de hombres en el equipo negociador principal. La insistencia de las organizaciones de mujeres llevó a incluir plenipotenciarias en las conversaciones y a que se creara la Subcomisión de Género².

Además –con el paso del tiempo y por diferentes vías–, se fue conociendo la presencia de otras mujeres en las diferentes delegaciones, tanto del Gobierno nacional como de las FARC-EP, de los países garantes, Noruega y Cuba, y de la cooperación internacional, responsables de varios procesos y actividades centrales para el desarrollo de las conversaciones.

Sin embargo, ha sido insuficiente la visibilización y el reconocimiento de todas ellas. Si bien las plenipotenciarias –dado el posicionamiento que lograron en la Mesa y los roles que desempeñaban previa y/o paralelamente– han sido reconocidas por su labor en el proceso de paz, lo han sido en menor medida que sus compañeros de Mesa. Y aun hoy, terminado el proceso, permanecen anónimas numerosas mujeres, quienes desde lo temático, lo conceptual, las comunicaciones y los aspectos logísticos, entre otros, aportaron de manera significativa al avance de las negociaciones y al logro del acuerdo final de paz.

La investigación cuyos resultados se presentan en este documento partió de la premisa fundamental de que debe ser reconocido el aporte de las mujeres en este proceso de paz. El acuerdo entre las partes es trascendental para Colombia y lo logrado por las mujeres, particularmente en la Subcomisión de Género, es único en el marco de la historia de los procesos de paz en el mundo. El aporte de quienes integraron los equipos y delegaciones del proceso de paz no solo debe ser reconocido, sino también documentado como parte fundamental de la historia del proceso y del país.

En este sentido, la Corporación Humanas Colombia y la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE, en perspectiva de lo planteado en la Resolución 1325 de 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, acerca de la importancia de adelantar estudios sobre el papel de las mujeres en la consolidación de la paz,

2. La Subcomisión de Género fue instalada el 7 de septiembre de 2014.

llevaron a cabo esta investigación. Dos fueron los propósitos de la indagación:

- El primero, identificar y visibilizar a las mujeres que participaron en el proceso de paz como parte de la delegación del Gobierno nacional, la delegación de las FARC-EP, y las delegaciones de los países garantes y de la cooperación internacional, teniendo en cuenta los diferentes espacios y roles en los que estuvieron presentes durante el proceso.
- El segundo, conocer su experiencia en torno de dicha participación: las formas y contenidos de su participación, el reconocimiento de ellas y entre ellas, las vivencias y los sentidos, entre otros.

El presente libro está organizado en siete partes. En la primera se presentan los puntos de partida de la investigación. En la segunda se exponen los aspectos relacionados con la participación de las mujeres en el marco de las delegaciones y de la Mesa de Negociaciones: contenidos y espacios de la participación, roles desempeñados, estrategias de incidencia y posicionamiento utilizadas, aportes considerados claves, etc. En la tercera parte se reflexiona sobre el reconocimiento de la participación de las mujeres, el individual y el autorreconocimiento, el reconocimiento de las demás mujeres participantes y el de los círculos cercanos de las mujeres: colegas de trabajo, familiares y amistades. En la cuarta parte se aborda el aspecto del *cuidado*, tanto en relación con las mujeres que desempeñaron actividades de este tipo, en el marco del proceso en La Habana, como de las prácticas de cuidado entre ellas y hacia los demás integrantes de las delegaciones. En la quinta parte se presentan aspectos relacionados con la dimensión subjetiva de la participación de las mujeres en el proceso de paz: expectativas, aprendizajes y significados. En la sexta parte se presentan las conclusiones generales de la investigación. Finalmente, en la séptima parte se visibiliza a las mujeres participantes de las delegaciones en las cuales la investigación se centraba.

La información base para la documentación y el análisis fue reconstruida mediante entrevistas semiestructuradas con mujeres integrantes de las delegaciones del Gobierno nacional y de las FARC-EP, asesoras nacionales e internacionales del proceso y de la cooperación internacional, incluidas mujeres de los países garantes. Se realizaron 16 entrevistas entre septiembre y diciembre de 2016,

en las ciudades de Bogotá (Colombia), La Habana (Cuba) y por vía Skype con quienes no se encontraban en ninguna de las dos ciudades mencionadas.

Entre las mujeres entrevistadas siete son de la delegación del Gobierno nacional, cinco de la delegación de paz de las FARC-EP, una asesora nacional, y tres representantes de la cooperación internacional y de los países garantes. Los roles y actividades desempeñadas por ellas al interior de sus respectivas delegaciones, en el marco del proceso de paz, varían en una amplia gama, en la que se encuentran integrantes de los equipos de comunicaciones, asesoras temáticas, integrantes de la Subcomisión de Género, de la Subcomisión Técnica del Fin del Conflicto, garantes y plenipotenciarias. Las entrevistas buscaron conocer aspectos relacionados con los contenidos de la participación, la vinculación, los tiempos, las dificultades, los aspectos facilitadores, las vivencias y los aprendizajes, entre otros.

Es importante mencionar que los ritmos y hechos que rodearon el proceso de paz durante los meses en los que se llevó a cabo el trabajo de campo de esta investigación, relacionados con el plebiscito³ y la revisión del acuerdo final, luego de los resultados del primero, imposibilitaron la realización de algunas entrevistas inicialmente planeadas.

Sin embargo, las 16 entrevistas realizadas permitieron contar con voces de mujeres de cada uno de los grupos en los que la investigación estaba centrada y con mujeres que desempeñaron diferentes actividades. Eso resultó fundamental, en cuanto las experiencias compartidas por ellas se ubican en un margen amplio de roles y espacios.

Ahora bien, el resultado del plebiscito del 2 de octubre de 2016 es un factor que marcó diferencia en las reflexiones de las mujeres entrevistadas. Las entrevistas adelantadas poco tiempo después de realizado el plebiscito hicieron evidente el impacto que este resultado tuvo en ellas.

3. El plebiscito es uno de los mecanismos de participación establecidos en la Constitución Política de Colombia. Puede ser convocado únicamente por el Presidente de la República, con la firma del gabinete ministerial, para que la ciudadanía se pronuncie en torno a una determinada propuesta. En el caso del plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016 –segundo en la historia del país– se consultó a la ciudadanía si apoyaba o no el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno nacional y la Guerrilla de las FARC-EP.

A Viviana Hernández, Victoria Sandino, Pilar Rueda, Paula Gaviria, Paola Molano, Manuela Marín, Juanita Millán, Juanita Goebertus, Iris Marín, Hilde Salvesen, Esther Ruíz, Elena Ambrosi, Catalina Díaz, Carmenza Castillo, Belén Sanz y Alexandra Nariño agradecemos que hayan compartido los detalles y vivencias de su participación en el proceso de paz en La Habana. Así mismo, agradecemos a todas las que –desde las diferentes delegaciones y comisiones de trabajo– estuvieron involucradas en este proceso. Sus aportes, su paciencia y su fortaleza fueron fundamentales para lograr que hoy tengamos un acuerdo de paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Para todas, nuestro reconocimiento.

Agradecemos también a ONU Mujeres Colombia, a la Embajada de Suecia y Fokus en Colombia, por su apoyo para el desarrollo de la investigación y su publicación.

1. PUNTOS DE PARTIDA

En este apartado se presentan de manera general los puntos de partida de esta investigación, en términos de la agenda internacional de mujeres, paz y seguridad, y de las reflexiones conceptuales que apoyaron el proceso de identificación de las categorías en las cuales la misma se centró.

En el año 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad. Esta es histórica, por ser el punto de partida para que las Naciones Unidas en conjunto, principalmente el Consejo de Seguridad, integraran en su agenda las necesidades de las mujeres en sociedades en conflicto y posconflicto, así como su aporte en la construcción y mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

La Resolución 1325 es el resultado de la incidencia del movimiento feminista y de mujeres, tanto en el marco de la ONU como de las relaciones internacionales desde hace varias décadas. Al retomar el legado de más de setenta años de trabajo de feministas pacifistas en diferentes lugares del mundo, en la década de los ochenta, el movimiento feminista empezó a sentar con fuerza precedentes en diferentes escenarios, entre los cuales figuran las conferencias mundiales sobre la mujer.

Así, en la III Conferencia Mundial celebrada en Nairobi, en 1985, denominada “Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer”, se logró la inclusión de un capítulo sobre paz en las *Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer* adoptadas por los gobiernos presentes (United Nations, 1986). Posteriormente, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, en 1995, en la *Declaración y la plataforma de acción*, adoptada por 185 gobiernos, la situación de las mujeres en los conflictos armados fue señalada

como una de las esferas de mayor preocupación y constituyó un objetivo estratégico para la acción (Naciones Unidas, 1995).

Con estos importantes antecedentes, a partir de 1998, se empezó a incidir de manera directa sobre el Consejo de Seguridad, para lo que fue fundamental la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer⁴, en el caucus “Mujeres y conflictos armados”, coordinado por la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. “A partir de entonces se desarrolló un intenso período de cabildeo y diplomacia, que incluyó la participación activa de organismos de la ONU, en particular UNIFEM” (Méndez, 2016).

La Resolución 1325 es entonces resultado del trabajo organizado e influyente de feministas en varios lugares del mundo. Entre los aspectos que plantea la resolución, todos de vital importancia para las mujeres, se resaltan cuatro:

- a) Exhorta al aumento de la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión, particularmente los relacionados con la prevención y resolución de conflictos y la construcción de paz; reconoce el importante papel que juegan las mujeres en escenarios de conflicto, posconflicto y consolidación de la paz.
- b) Señala la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la negociación y aplicación de acuerdos de paz, y llama la atención sobre los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), así como en las operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas y demás misiones sobre terreno.
- c) Solicita medidas especiales para proteger, en situaciones de conflicto, a las mujeres y a las niñas de las violencias por razones de género, especialmente la violencia sexual.
- d) Hace un llamado a poner fin a la impunidad y a enjuiciar a responsables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, de manera especial los relacionados con violencia sexual y de otro tipo contra mujeres y niñas.

Estos temas han tenido desarrollos posteriores, han sido ampliados en resoluciones subsiguientes y se han ido incluyendo otros directamente relacionados. A la fecha, el Consejo de Seguridad ha

4. Commission on the Status of Women, Csw.

aprobado ocho resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad: además de la 1325, la 1820 (2008), la 1888 (2009), la 1889 (2009), la 1960 (2010), la 2106 (2013), la 2122 (2013) y la 2242 (2015). Además, en noviembre de 2013, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la CEDAW⁵ adoptó la Recomendación General No. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos⁶.

Ahora bien, a casi 17 años de aprobada la Resolución 1325, los desarrollos normativos que ha derivado, han sido varios e importantes, aunque no ha sucedido igual con su implementación. El *Estudio mundial sobre la Aplicación de la Resolución 1325*⁷ presentado en octubre de 2015 señaló que si bien se identifican avances significativos en diversos aspectos de la misma, ellos siguen siendo medidos en términos de “intentos iniciales” y no como prácticas permanentes (Coomaraswamy, 2015). Dicho informe anotó que “continúan existiendo obstáculos y desafíos que impiden la plena aplicación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad” (ibíd., p. 14). En Colombia, la situación no es diferente. Estudios de monitoreo sobre el cumplimiento del Estado colombiano con la Resolución han evidenciado grandes limitaciones en sus diferentes componentes (prevención, participación, protección y rehabilitación) (Fajardo & Vargas, 2016).

De manera particular, sobre la participación de las mujeres en procesos de paz, el *Estudio mundial* indicó avances, aunque mínimos. Entre 1992 y 2011, el análisis de 31 procesos de paz evidenció que solo 9% de las personas negociadoras eran mujeres (Coomaraswamy, 2015, p. 14). A su vez, los acuerdos de paz que incluyeron referencias directas sobre las mujeres desde que la Resolución fue adoptada representan 27% del total, en contraste con la proporción de 11% de los acuerdos suscritos en la década de 1990 a 2000 (ibíd.). En todo caso, aunque dicha proporción es importante, por constituir un avance, continúa siendo baja.

5. CEDAW por sus siglas en inglés. En español: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

6. Esta recomendación general enfatiza en la aplicación de la Convención (CEDAW) a la prevención de conflictos, los conflictos armados internacionales y no internacionales, las situaciones de ocupación extranjera y otras formas de ocupación, así como la fase posterior al conflicto.

7. Solicitado por el Secretario General de las Naciones Unidas a Radhika Coomaraswamy, bajo la secretaría de estudio de ONU Mujeres.

En este contexto, los avances logrados en cada proceso de paz en cuanto a participación de las mujeres e inclusión de referencias directas a sus necesidades e intereses resultan centrales, así como su visibilización y reconocimiento. Por ello, en el marco de las resoluciones, no solo se ha llamado la atención sobre la necesidad de contar con estudios acerca de los impactos que tienen los conflictos armados sobre niñas y mujeres, sino también sobre su rol de en la construcción de la paz. Así lo señalan las resoluciones 1325 de 2000 y 2122 de 2013:

Reconoce la necesidad de que haya información y análisis oportunos sobre los efectos de los conflicto armados en las mujeres y las niñas, el rol de las mujeres en la construcción de la paz y las dimensiones de género de los proceso de paz... (Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 2013).

Desde la valoración compartida sobre esta necesidad se desarrolló la investigación cuyos resultados principales se recogen en esta publicación. El proceso de paz de Colombia ha sido calificado por varias organizaciones alrededor del mundo y por las representantes de instituciones como ONU Mujeres como *ejemplo histórico* desde la perspectiva de la participación y logros obtenidos por las mujeres; también se ha enfatizado en que el trabajo de las mujeres y la Subcomisión de Género “merecen reconocimiento, atención y elogios especiales” (Mlambo-Ngcuka, 2016). A su vez, se ha dicho que la visibilidad del trabajo realizado y sus logros son también garantía para obtener apoyos para sostener la paz (ibíd.).

Históricamente, Colombia ha tenido bajos niveles de participación de mujeres en espacios del sistema político formal y de toma de decisión, y el reconocimiento de quienes han estado allí ha sido marginal⁸. En este sentido, no es secundario resaltar la participación de las mujeres y lo logrado en el proceso de paz de La Habana, dada la trascendencia que tiene para el país el acuerdo firmado.

8. En cargos de elección popular, en el Congreso de la República, durante el periodo 2010-2014, las mujeres representaron 14% del total, y en el actual periodo, el 20%. En cargos de gobernadora, solo en 16% de los departamentos del país fue elegida una mujer en las elecciones de 2015; en cargos de alcaldesa municipal y/o distrital, el 12,2% del total son mujeres, y en el total de las asambleas departamentales, el 17%. En relación con cargos por designación de máxima decisión, en los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos, su gabinete ministerial ha estado compuesto entre 30% y 37% por mujeres; a nivel departamental, para el periodo actual, 37% de los cargos de máxima decisión en los gabinetes del país están ocupados por mujeres y 28% de los altos cargos en la Rama Judicial eran ocupados por mujeres en 2016 (Fajardo & Vargas, 2016).

Se ha llamado la atención sobre la poca visibilidad que tienen las mujeres en los recuentos históricos de la construcción de la democracia en Colombia y sobre el hecho de que los logros de las mujeres hayan sido ignorados en las principales narrativas de la historia del país (Wills, 2005). Al respecto subraya María Emma Wills: “Así como la democracia, sin las mujeres no va, la historia sin el registro de los aportes femeninos, tampoco es un recuento genuinamente democrático” (ibíd., p. 40).

Con este fin, la presente investigación documenta la participación de las mujeres en el proceso de paz de La Habana desde cuatro aspectos: su participación en las delegaciones de las FARC-EP, del Gobierno nacional y de la cooperación internacional, incluidos los países garantes; el reconocimiento sobre dicha participación; las labores y las prácticas de cuidado durante el proceso; y la experiencia subjetiva de la participación.

Algunas investigaciones realizadas a nivel internacional sobre la participación e incidencia de las mujeres en procesos de paz han insistido en la importancia de analizar la participación de las mujeres más allá de su aspecto cuantitativo. Se ha enfatizado en la necesidad de comprender la diferencia entre la sola presencia de las mujeres y la influencia concreta que ejercen una vez son incluidas como actoras en la Mesa y en los equipos negociadores y/o temáticos. Si bien el número de mujeres que participa es simbólicamente muy significativo, lo es también la capacidad real de incidencia que tienen y que logran ellas a lo largo de un proceso; es decir, no solo se debe contar a las mujeres sino hacer visible cómo incidió su participación en el proceso (Paffenholz, Potter & Buchanan, 2015).

Existe además evidencia sobre “una correlación positiva entre una mayor influencia de las mujeres en los procesos de paz y el incremento del número de acuerdos alcanzados e implementados” (Dixon, Paffenholz, Ross, Schuchter & True, 2016). Por ello, también es significativo indagar por los aspectos mismos de la participación que permiten establecer tales correlaciones.

En consecuencia, en esta investigación, al documentar la *participación en La Habana de mujeres de las delegaciones de las FARC-EP, el Gobierno nacional y la cooperación internacional, incluidos los países garantes*, los aspectos trabajados apuntaron a identificar el proceso mediante el cual las mujeres fueron seleccionadas para integrar las delegaciones, haciendo visible sus calidades en términos de experiencia

profesional, laboral, política y organizativa, así como los espacios, roles y actividades desempeñados, para indagar por los diferentes niveles de articulación e influencia logrados por ellas y destacar que estuvieron presentes en todo tipo de actividades relacionadas con el proceso de paz en La Habana.

También se identificaron las estrategias de acción e incidencia que pusieron en marcha las mujeres, sus aportes y logros, así como los obstáculos que enfrentaron. En la mayoría de procesos de paz, las oportunidades para las mujeres de ejercer influencia son limitadas (ibíd.) por ello es clave identificar las estrategias que utilizaron para lograrlo. Se ha planteado también que, en el estudio sobre las mujeres en los procesos de paz, resulta difícil identificar sus aportes específicos temáticos (Paffenholz, Potter & Buchanan, 2015). En el caso que nos ocupa, preguntar a las mujeres participantes sobre los que consideran sus principales aportes y logros, resultó fundamental para disminuir tal dificultad y evitar que dichos aportes se perdieran en la memoria del proceso.

Ligado a la intención de hacer visible cómo contó la participación de las mujeres en el proceso de paz, fue esencial abordar la dimensión del *reconocimiento*. El ejercicio de la política y del poder ha estado históricamente ligado a lo masculino, y aunque las mujeres lo ejerzan cada vez más, siguen siendo vistas en muchos contextos como “fuera de lugar”, y no son tenidas en cuenta de la misma manera que sus colegas hombres. Aun hoy puede plantearse que la “sociedad da mayor valor al liderazgo ejercido por los hombres” (Comisión Interamericana de Mujeres, 1998, p. 59) en todos los escenarios de *lo público*, particularmente en procesos políticos. En consecuencia, se ha evidenciado que las mujeres tienen bajos niveles de reconocimiento en sus liderazgos y roles políticos por parte de la sociedad en general, de sus comunidades y de sus colegas hombres (Bernal, 2006).

Las mujeres aportan de forma significativa en la preparación, la negociación y la implementación de los procesos de paz, es decir, en todas sus fases. Sin embargo, se ha constatado que sus aportes, desde el más “alto” hasta el más “bajo” nivel en la jerarquía interna de cada proceso, son invisibilizados con frecuencia, en comparación con los de los hombres (Paffenholz, Potter & Buchanan, 2015). Adicionalmente, en ámbitos como estos, hay diferencias entre posiciones profesionales que son reconocidas de diferentes maneras, no solo monetariamente, sino también en términos de prestigio social en general.

Así, existe una brecha de reconocimiento entre el aporte de las mujeres en relación con los hombres, y entre las mujeres, según su posición en los procesos: quienes aportan en el desarrollo del proceso desde las actividades logísticas, operativas y de cuidado son notablemente menos visibilizadas que las que ocupan –no fácilmente– posiciones de alto nivel o primera línea.

La falta de reconocimiento de los liderazgos y roles ejercidos por las mujeres se traduce además en obstáculos o limitaciones a su labor. Al no ser reconocidas como pares al interior de los procesos políticos, sus aportes suelen ser valorados en menor medida, por lo que ganarse un lugar en las discusiones y posicionar sus voces implica esfuerzos mayores. De acuerdo con la conceptualización de Angélica Bernal (2006), sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres para su participación en procesos políticos, los obstáculos ligados a valoraciones tradicionales sobre lo “femenino” se corresponden con obstáculos de entrada.

Para la indagación sobre el reconocimiento de las mujeres en el proceso de paz en La Habana fueron tres los aspectos abordados: el reconocimiento individual o autorreconocimiento; el reconocimiento de las demás mujeres participantes, o el reconocimiento entre mujeres; y el reconocimiento por parte de los círculos inmediatos de las mujeres, particularmente, sus familias, amistades y colegas.

Ahora bien, uno de los objetivos de la investigación cuyos resultados se presentan en esta publicación es visibilizar la participación y los aportes de las mujeres teniendo en cuenta los diferentes espacios y roles en los que estuvieron presentes durante el proceso. Esto implicó preguntarse por las mujeres en todos los roles existentes, desde las plenipotenciarias hasta quienes llevaron a cabo trabajos del cuidado, tanto los remunerados como los no remunerados.

En la literatura sobre participación de mujeres en procesos de paz y en los diferentes niveles de la construcción de paz, no es visible el aporte de las personas, en su mayoría mujeres, que realizan los trabajos del cuidado, ni del personal de logística en los escenarios del proceso mismo, ni de quienes –con estas tareas– facilitan que otras personas puedan participar y ejercer el rol que les ha sido delegado. Este hecho no es tan sorprendente como inesperado, en cuanto la realización de tales labores, normalmente invisibles, hace posible el funcionamiento completo del proceso: la adecuación de espacios de reunión y de alojamiento, la provisión de alimentos y de servicios de aseo, entre otros.

Las cuestiones sobre la buena vida, entre las que se incluye el cuidado, se han considerado aspectos personales, y por tanto no se asumen pertenecientes a lo moral, lo social o lo político (Benhabib, 1990, p. 129). La crítica feminista sobre la división sexual del trabajo cuestiona la producción social de las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, dada la incorporación del principio de jerarquización que produce el trabajo de cuidado, como uno que no solo es realizado por mujeres sino que es presentado como carente de valor e invisibilizado (Arango & Molinier, 2014, p. 118).

Desde tal perspectiva, en esta investigación se quiso conocer sobre las mujeres que aportaron al proceso de paz realizando trabajos del cuidado, tanto habitacionales como de proximidad (de las personas); sin embargo, justamente debido a la poca visibilidad que estas tareas tienen en este tipo de procesos, la información que se pudo recopilar es limitada. Como aspecto emergente del proceso investigativo se incluyó también la documentación sobre las prácticas de cuidado que tuvieron lugar en el proceso de paz. En las entrevistas realizadas, estas prácticas resultaron fundamentales entre las mujeres participantes y hacia sus compañeros de delegaciones, como actividad adicional a sus roles formalmente asignados y como fuente de bienestar en el marco del desgaste físico y emocional que supone un proceso tan complejo como fue el de La Habana.

2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ: GOBIERNO COLOMBIANO, FARC-EP Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Este capítulo aborda la participación de las mujeres en el proceso de paz en La Habana. Para ello son cinco las categorías desarrolladas: la forma mediante la cual fueron seleccionadas o delegadas las integrantes en el marco de las delegaciones; los espacios en los que se dio su participación y los roles por ellas desempeñados; las estrategias de participación e incidencia individuales y colectivas empleadas; los aportes y logros de su participación y las dificultades enfrentadas.

2.1 Selección de las mujeres que integraron los equipos y delegaciones

Las mujeres integrantes de las delegaciones sobre las cuales se centra esta investigación, al llegar al proceso de paz, desempeñaron varios y distintos roles marcados por su anterior preparación y experiencia. Es importante examinar sus experiencias previas –académicas, profesionales o de otro carácter: organizativo, político y social– en temas relacionados con la agenda de la negociación, pues no solo debe valorarse el número de mujeres en un proceso de paz; también es importante tener en cuenta aspectos relacionados con la calidad, fundamental para los resultados que genere dicha participación.

En las entrevistas realizadas, las mujeres resaltaron diferentes características personales y profesionales que consideraron determinantes al ser convocadas y seleccionadas para participar en el proceso en La Habana. La mayoría fue seleccionada desde las organizaciones e instituciones en las cuales trabajaban, en temas relacionados con el proceso de paz. En todos los casos, fueron seleccionadas mujeres que podían representar y articular los intereses o mandatos de cada organización, institución, o del Gobierno.

En cuanto a la selección, las mujeres que integraron la delegación de paz del Gobierno que fueron entrevistadas resaltaron un proceso formal de llegada a los diálogos de La Habana, basado sobre todo

en su mérito profesional y sus estudios académicos. Entre ellas hubo profesionales abogadas con experiencia en temas de justicia transicional, derechos humanos, protección de niñez y conflicto armado, género, resolución de conflictos, ciencias políticas, temas militares y de seguridad, protección y derechos de las víctimas y reparaciones, expertas en derecho humanitario y relaciones internacionales. La mayoría se encontraba laborando desde antes en el Estado, en diferentes instituciones públicas; otras venían del trabajo con la sociedad civil y organizaciones de derechos humanos y/o de mujeres, y no habían trabajado con el Estado antes.

Las mujeres de la delegación del Gobierno fueron convocadas desde instituciones como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa Nacional –incluidas las fuerzas militares–, la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y la Unidad para las Víctimas; algunas lo fueron para trabajar con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz cuando se encontraban en organizaciones de la sociedad civil. Juntas conformaron un panorama temático amplio con experiencias en diversos sectores del Estado y la sociedad civil.

A pesar de la experiencia conjunta, las mujeres pertenecientes a la delegación del Gobierno señalaron que en algunos casos se enfrentaron a personas o a contextos en donde se dudó sobre sus cualificaciones para ser parte de las delegaciones del proceso de paz; estos cuestionamientos venían de hombres y mujeres en su entorno:

Pero, también, pues me he ganado toneladas de enemigos, y enemigas, por supuesto, porque igual la mujer es, como preciso somos solidarias [para unas cosas] pero muy envidiosas para otras, entonces me imagino que las pregunta es: ¿Por qué ella? ¿Qué hizo para que la llevaran allá? (Entrevista 1)

A su vez, algunas mujeres indicaron que recibieron mucho respaldo y aliento por parte de sus colegas y superiores.

Por tanto, se referencian reacciones de ambos tipos. De hecho, algunas mujeres incluidas en esta investigación señalaron su buena relación profesional con jefes, jefas y colegas, lo cual les facilitó la llegada a La Habana, al haberles sido reconocidas sus cualidades para trabajar en equipo, su “buena química” y ética de trabajo.

Las mujeres de las FARC-EP participantes en la investigación tuvieron experiencias similares en cuanto al camino de su selección para

el proceso, es decir, por vía formal, por parte de la dirección de la organización, aunque con criterios diferentes a los empleados para constituir la delegación del Gobierno. Las mujeres guerrilleras provenían de tareas de distinta índole en la organización y fueron convocadas debido a su especialización en diferentes áreas.

En este caso, también hubo gran variedad en la experiencia previa y en las posiciones jerárquicas de las mujeres convocadas; incidieron factores como su antigüedad en la organización, la confianza que se tenía en ellas, su experiencia en labores específicas y sus actividades antes de unirse a las FARC-EP; por ejemplo, conocer y hablar idiomas diferentes del español, su experiencia de trabajo con organizaciones sociales y políticas en Colombia o sus conocimientos en comunicaciones fueron factores claves para que aportaran a la agenda del proceso.

Algunas de las mujeres en este grupo se habían desempeñado al interior de la organización insurgente como “radistas” o responsables de las comunicaciones radiales, en el manejo de contactos con la sociedad civil y de las relaciones internacionales del movimiento, en la enseñanza y educación política en los campamentos, en el mando de alguno de sus bloques, en el trabajo político y organizativo, o en la participación en anteriores diálogos exploratorios y procesos de paz.

Las mujeres de las FARC-EP no señalaron la existencia de reacciones negativas por parte de sus compañeras y compañeros, en relación con su selección para integrar la delegación de paz en La Habana, sino las manifestaciones de apoyo y orgullo. Sin embargo, no descartaron que pudiera haber cuestionamientos sobre si ellas eran las más adecuadas para ir.

En cuanto al proceso de selección, en el caso de las mujeres de los organismos de la cooperación internacional y de los países garantes, la mayoría tenía experiencia previa profesional y/o académica en temas relevantes a las negociaciones, así como conocimiento sobre América Latina y sobre otros procesos de paz en el mundo. De manera similar a la de las mujeres de la delegación del Gobierno, las de cooperación tenían estudios avanzados universitarios y experiencia profesional de varios años. El rol principal para el que se las convocó fue el de apoyo técnico temático, en calidad de expertas, generalmente internacionales.

Las mujeres llamadas a La Habana desde la cooperación internacional se habían concentrado antes en temas como los de protección de

la niñez, acción humanitaria, experiencia política en cooperación, trabajo sobre violencia sexual, víctimas y reparaciones, género, jóvenes y adolescentes, relaciones internacionales, paz y seguridad, y conflictos armados.

En los tres grupos de mujeres que participaron en esta investigación, las cualidades personales fueron resaltadas –tanto al hablar de sí mismas como de otras mujeres– como factor importante para su selección, uno que sirvió como aporte para el proceso de paz, adicional a su experiencia y preparación profesional o académica. Algunas de las características y cualidades señaladas por las mujeres fueron: tener mente abierta y entender la posición del “otro” en las negociaciones; ser una mujer con alta ética de trabajo; ser capaz de buscar alternativas de solución y apaciguamiento de situaciones tensas o difíciles; y facilidad para generar empatías. Algunas de estas características personales fueron relacionadas con su identificación como mujeres.

Pues yo no sé, yo siento que hay una manera también de hacer las cosas que puede tener que ver con el ser mujer, pero también puede tener que ver con características personales, de la manera mía de tratar de convencer a otros. O sea una manera que tiene que ver con enamorar un poco [...]. ¿Sí? Como convencer, obviamente con argumentos, pero argumentos que también apelen a los sentimientos. O sea, generar empatías, generar como que el otro diga: “Esta mujer está totalmente convencida de lo que está diciendo, y es una apasionada en lo que hace”. Tal vez esa manera, creo que eso sí es muy femenino, como esa manera tan cercana, esa relación entre lo que uno hace y lo que uno cree, esa convicción tan fuerte. Yo lo he visto pues mucho más en las mujeres. (Entrevista 2)

Como se evidencia en lo mencionado hasta ahora, en todos los casos, el proceso mediante el cual las mujeres fueron seleccionadas para integrar las delegaciones del proceso de paz fue formal. En los tres grupos en los que esta investigación está centrada, la experiencia previa, la especialidad en un tema, y/o la actividad que se desarrollaba fueron factores claves en la selección. Así mismo, las características personales fueron tenidas en cuenta como importantes, según el análisis que las mujeres hacen de su proceso de selección y delegación.

2.2 Espacios, roles y actividades

Los espacios y roles en los cuales participaron las mujeres en el proceso de paz variaron, según aspectos como el *tipo de espacios* (los

derivados de la Mesa de Negociaciones y los internos de cada una de las delegaciones; en algunos casos se asumieron los primeros como los “espacios formales” del proceso) y los *cargos y experiencias previas*. Los tres grupos de mujeres entrevistadas aportaron en diferentes temáticas desde Cuba, donde se instaló la Mesa de Negociación, pero también desde Colombia y Noruega, pues la estadía en Cuba no era permanente en todos los casos.

Las mujeres de las delegaciones del Gobierno colombiano y de las FARC-EP estuvieron presentes en las discusiones y actividades derivadas de todos los puntos de la agenda: el 1, “Política de desarrollo rural integral”; el 2, “Participación política”; el 3, “Fin del conflicto”; el 4, “Solución al problema de las drogas ilícitas”; el 5, “Víctimas del conflicto y verdad”, y el 6, “Implementación, verificación y refrendación”.

No obstante, con excepción de la Subcomisión de Género, las mujeres fueron minoría en gran parte de los espacios de discusión y de toma de decisiones formales en la Mesa. Ahora bien, en espacios de asesoría temática al interior de cada delegación, principalmente en la del Gobierno, así como en actividades asistenciales, de comunicaciones, logística, administración, redacción y cuidado –por lo general, actividades invisibilizadas– las mujeres eran mayoría.

Por parte de la delegación del Gobierno, las mujeres participaron en varios espacios formales, como la Subcomisión de Género, la Mesa Técnica del Fin del Conflicto, la Comisión de Redacción, la Comisión de Comunicaciones, las reuniones en torno a las propuestas de la Mesa Técnica para la Salida de Menores de Edad⁹ y la Mesa de Conversaciones, entre otros. Ahí participaron en roles de plenipotenciarias, asesoras de la delegación, integrantes de comisión, invitadas especiales, así como en labores de logística y apoyo, tanto en Cuba como en Colombia. En algunos casos, esta participación se dio de manera paralela a los roles que ejercían en las instituciones a las que se encontraban vinculadas.

Las mujeres también estuvieron presentes en todos los espacios internos establecidos por cada delegación. Participaron con insumos técnicos, preparando el terreno temático para sus superiores; en la construcción de contenidos para el acuerdo, con investigaciones; en

9. Esta Mesa Técnica se creó acorde a lo establecido en el Comunicado Conjunto N. 70 del 15 de mayo de 2016.

la revisión de textos; en la propuesta de insumos para futuros textos y negociaciones; y en tareas de comunicación.

Por su parte, las mujeres de las FARC-EP entrevistadas resaltaron la gran participación que tuvieron en las comisiones de trabajo internas de la delegación establecidas en La Habana: la de Comunicación, la de Organizaciones (encargada de la relación con organizaciones nacionales e internacionales y con embajadas), o el grupo responsable de la pedagogía de paz en los diferentes frentes, en facilitar y organizar las consultas con los campamentos en Colombia, entre otras. En cuanto a los espacios conjuntos y formales derivados de la Mesa de Negociaciones, las mujeres de las FARC-EP estuvieron presentes en actividades relacionadas con comunicados conjuntos, en la Subcomisión de Género, en las reuniones en torno a las propuestas de la Mesa Técnica para la Salida de Menores de Edad, en la Mesa Técnica del Fin del Conflicto, así como en la Mesa misma.

Se desempeñaron como asesoras, comunicadoras, plenipotenciarias, relatoras y en actividades logísticas al interior de su delegación y en la Mesa. También hicieron parte de las discusiones de los diferentes puntos, en especial, en la Subcomisión de Género, en la cual revisaron los textos para construir propuestas y llevarlas a discusión con las mujeres integrantes de dicha Subcomisión representantes del Gobierno colombiano.

La participación en la Comisión de Comunicaciones fue resaltada de manera particular por las mujeres de las FARC-EP, no solo porque muchas de ellas estuvieron allí, sino porque el aspecto comunicativo se tornó central para informar –desde la organización– sobre el proceso de paz, dar a conocer sus opiniones sobre situaciones que se presentaban en el país y visibilizarse como mujeres farianas. Entre las actividades por ellas mencionadas están las siguientes: el mantenimiento constante de la información pública mediante las redes sociales, el blog de mujeres farianas, el sitio de *web* de las FARC-EP, que fue traducido a varios idiomas, y la creación de un noticiero.

En cuanto a las mujeres de la cooperación internacional y los países garantes con quienes se conversó en el curso de esta investigación, puede plantearse que estuvieron presentes en todos los espacios de la Mesa, ya que así les correspondía por su rol como garantes. También estuvieron presentes como expertas y asesoras, principalmente en espacios formales de la Mesa y derivados de esta. Por ejemplo,

en el Punto 5, sobre “Víctimas del conflicto”, en la Mesa Técnica para la Salida de Menores de Edad y en la Subcomisión de Género, incluso desempeñaron estos roles aquellas cuya ocupación principal se centraba en su actividad como garantes, particularmente las integrantes de la delegación noruega.

Ellas resaltaron el esfuerzo realizado por posicionar los temas de sus respectivos mandatos, en el marco de la agenda de La Habana –por ejemplo, los temas de menores de edad o enfoque de género–, por apoyar la logística de las delegaciones de víctimas y de organizaciones de mujeres, o facilitar lo necesario para las visitas internacionales de alto nivel. En algunos casos, su labor de posicionamiento, sumada a la incidencia de las organizaciones sociales, ayudó a visibilizar y mantener en el centro de la discusión temas como el enfoque de género y los derechos de las mujeres.

Si no hubiese habido esa fuerza de la sociedad civil y de las organizaciones sociales y de mujeres que llevan trabajando tantísimos años en este tema, difícilmente lo hubiésemos podido haber incluido. La Resolución 1325, la CEDAW, los mandatos de seguridad que emanan de la 1325, nos dan un campo muy robusto para poder movilizar a la comunidad internacional en Colombia. [...] las agencias de las Naciones Unidas sabían que era necesario que las mujeres fueran parte del proceso [...] creo que logramos contribuir como mujeres, ayudar a articular a la cooperación internacional como un catalizador de este cambio. (Entrevista 15)

Otro aspecto clave desempeñado por las mujeres de la cooperación internacional y los países garantes fue facilitar la comunicación e información entre los foros organizados con la sociedad civil y las víctimas y la Mesa, en Cuba, con el fin de transmitir las propuestas que estos sectores tenían sobre los diferentes puntos de la agenda de negociación.

En mayor o menor medida, las mujeres de las tres delegaciones plantearon el desarrollo de roles y actividades complementarias o “extra”, cuya designación no era formal o explícita, pero que les demandaba destinarles tiempos específicos. Se planteó que en algunos casos hubo jornadas muy largas de trabajo diario. Las mujeres entrevistadas consideraron que muchas de las que participaron asumieron –en determinados momentos– roles “multi-tareas” o “multi-funcionales”, y así lo reconocieron hablando también de sí mismas.

Otra cosa es una idea con la que yo también tengo problemas pero que es real es –por decirlo de alguna forma– la ética de trabajo de las mujeres. Muchas de las mujeres que participaron en los equipos técnicos en las discusiones eran mujeres absolutamente incansables, o sea que podían trabajar todo el día sin parar, todo el tiempo. Viajaban, estaban en reuniones, hacían documentos, hacían de todo, mil vainas, y creo que eso está asociado como a una ética de trabajo como de las mujeres, como con lo que nos crían a nosotras de que no solo debemos ser buenas sino excepcionales, justo para estar en ese tipo de cargos. (Entrevista 13)

La mayoría planteó que, en adición a sus roles específicos, las mujeres estaban al tanto de todas las cuestiones logísticas –tiempos, espacios, transportes, alimentación, recepción y atención de personas invitadas a la Mesa, etc.–, apoyando a quienes estaban a cargo, generalmente mujeres. Esta situación no era exclusiva de un grupo, sino la vivieron incluso las mujeres que se encontraban en posiciones de mayor rango al interior de las delegaciones, a diferencia de los integrantes hombres.

En espacios ajenos a los derivados de la negociación –como los de vivienda y descanso– fue similar: las mujeres adoptaron tareas distintas y adicionales a las de los hombres, en perspectiva de los roles de género tradicionales. Por ejemplo, algunas mencionaron que ellas y sus compañeras se preocupaban más sobre el cuidado de las demás personas, que comieran y descansaran suficientemente, y en asegurar que todos los detalles logísticos estuvieran siempre resueltos en estos espacios.

Se resaltó –en las entrevistas– que además de las múltiples actividades desarrolladas por las mujeres, también fue marcada su alta disponibilidad y voluntad para servir al proceso de paz cuando eran requeridas por las partes:

“Siempre lista, cuenten conmigo”. “Si necesitan que sea bajo perfil, soy bajo perfil, si necesitan que sea alto perfil, soy alto perfil”. “Si necesitan que esté allá, estoy allá, si no necesitan que vaya, no voy. Si necesitan que hable, hablo, si necesitan que me quede callada, me quedo callada”. Siempre pensando: ¿En qué puedo yo ser más útil? (Entrevista 2)

En la Subcomisión de Género también se vivieron este tipo de situaciones. Algunas mujeres que no habían sido formalmente delegadas para hacer parte de ella, con el paso del tiempo fueron

asignadas por sus respectivos equipos para participar y/o aprender más sobre género y derechos de las mujeres. Otras se unieron a la Subcomisión por interés propio en el tema, aunque su enfoque mayoritario y su experiencia previa se hubieran centrado en cuestiones diversas. En ambos casos, su participación se daba de manera paralela a la que desarrollaban en las demás comisiones. Ocurrió igual con algunas mujeres de la cooperación, quienes se unieron a la Subcomisión de Género, para aportar de manera complementaria a sus otras actividades, cuando “tenían tiempo” disponible para ello.

En las entrevistas se anotó que, si bien la Subcomisión de Género existía de manera formal en el proceso de paz derivada de la Mesa de Negociaciones, en la práctica no siempre le fueron asignados tiempos y espacios específicos planificados con antelación. En algunos momentos, “la Subcomisión era vista como algo menor [...] como un anexo, como ‘qué lora estas viejas’ (Entrevista 14). Por ello, funcionó en varias oportunidades “en los tiempos libres del trabajo de las demás comisiones y actividades”, “al final del día” y en diversos lugares:

...cuando no había espacio, o nos teníamos que reunir por la tarde o por la noche, nos reunimos en la casa de las noruegas; o sea, siempre prestaban su casa para que nos reuniéramos allí. (Entrevista 1)

Así, el trabajo de la Subcomisión se desarrolló en buena medida gracias al “sacrificio” personal de las mujeres y su convicción:

Por ejemplo, nosotras teníamos que hacer las reuniones en una hora que era, digamos, externa a las conversaciones. Para nosotras poder reunirnos, para poder avanzar, nos tocaba levantarnos a las cinco de la mañana, porque teníamos que hacerla en horas externas, y la Subcomisión funcionaba, digamos, nosotras para poder como traer las propuestas, para poder ponernos de acuerdo entre nosotras y también con las otras mujeres [...] nos tocaba buscar el espacio, buscar el horario, sacrificarnos un poquito más...” (Entrevista 5)

Las mujeres fueron principalmente quienes se preocuparon por la inclusión del enfoque de género –ya fuera por designación de sus delegaciones o por interés personal–, lo que resulta concordante con la idea generalizada de que el enfoque de género es “asunto de las mujeres”. En otras palabras, en este proceso de paz, de no haber sido por ellas y las organizaciones sociales de mujeres, el Acuerdo final

hubiera carecido de enfoque de género. Las mujeres reconocieron que, sin ellas, el proceso de paz y el Acuerdo final habrían sido muy distintos, pues están convencidas de que, sin su participación, el enfoque de género o el tratamiento diferencial a niños, niñas y adolescentes no hubiesen sido incluidos en la agenda, por lo menos, no de la manera como ellas lograron incluirlos.

Igualmente resultó importante indagar por el acceso al poder y a la toma de decisiones que las mujeres tuvieron en los espacios y roles del proceso de paz. En la mayoría de entrevistas, las mujeres reflexionaron sobre la falta de acceso significativo a la toma de decisiones en este. Y a pesar de que la mayoría reconocieron que la receptividad a sus aportes, por parte de sus respectivas delegaciones, fue creciendo a lo largo del proceso, en respuesta a la constancia, pertinencia y calidad técnica de los mismos, a su insistencia y trabajo colectivo, las decisiones finales fueron tomadas principalmente por los hombres jefes de las delegaciones y los plenipotenciarios.

En concordancia, muchas de las actividades que desarrollaron las mujeres dependieron de autorizaciones que provenían principalmente de hombres. En el caso de las mujeres de la delegación del Gobierno, se mencionó por ejemplo que el momento de su participación o el requerimiento de sus aportes no dependían de ellas, lo cual resultaba frustrante para algunas. Ellas consideran que hubo muchos más temas y momentos específicos en los que hubieran podido aportar, dados su experiencia y conocimientos, pero que no pudieron hacerlo por depender de autorizaciones de otros.

Una situación similar tuvo lugar en la delegación de las FARC-EP. En general, ellas consideran que durante el proceso sus aportes fueron escuchados y su trabajo reconocido. Sin embargo, dependían de la autorización del Secretariado de la organización –compuesto por hombres– para el desarrollo de sus actividades, según dicta la estructura interna de las FARC-EP.

2.3 Estrategias utilizadas

La participación de las mujeres en el proceso de paz se dio de manera gradual, así como su visibilidad y posicionamiento. El desarrollo de sus actividades, de acuerdo con los diferentes roles que desempeñaron, presentó retos importantes, particularmente en relación con su propio posicionamiento al interior de las delegaciones y las comisiones de trabajo, y con la inclusión del enfoque de género.

Para hacer frente y superar cada uno de tales retos, tanto a nivel individual como colectivo, las mujeres, partiendo de su capacidad técnica, desplegaron diversas estrategias de acción e incidencia, que identificaron durante las entrevistas aunque no hubieran sido reconocidas como tales durante el proceso.

Entre las estrategias, en el plano individual, se identificó el empleo de habilidades y características que algunas calificaron como “femeninas”: su convicción, su apertura a la búsqueda de alternativas y soluciones, su creatividad y recursividad, y su amabilidad. Además, al hacer uso de sensibilidades que se han asociado históricamente como propias “de las mujeres”, en aspectos relacionados con jóvenes, niños y niñas, derechos de las mujeres y violencia sexual, y sus conocimientos al respecto, se apropiaron de la argumentación de los mismos y lograron darles un lugar en las negociaciones, en medio del desconocimiento, y en algunos casos resistencia, que al respecto se tenía entre los negociadores:

Es que yo creo que para bien o para mal, el tema de niñez muchas veces se sigue asociando también con las mujeres, y es cierto que las que iniciamos el tema [en el proceso de paz] éramos mujeres [...] y la mayoría de las que trabajamos en el nivel técnico el tema fuimos mujeres. (Entrevista 4)

Varias mujeres mencionaron además la importancia de haber trabajado desde el plano personal y humano, fortaleciendo relaciones sociales y creando lazos significativos entre personas; en palabras de algunas, “desde los sentimientos”. Esta forma de asumir el trabajo, en el proceso de paz, facilitó la cotidianidad, la identificación de aliadas o sinergias posibles y el creciente compromiso con temas que inicialmente no eran importantes para las partes, en la Mesa. Por supuesto, esto no se dio de manera inmediata, ni en todos los casos, sino fue producto de la convivencia cotidiana.

En este plano, algunos de los espacios que permitieron dicho trabajo fueron almuerzos, cenas y cócteles compartidos por las personas de las delegaciones, incluidas las de cooperación internacional y países garantes. En ellos, por tratarse de espacios más informales, las jerarquías tenían menos peso que en los espacios de la Mesa de Negociaciones, y eso facilitaba la interlocución e intercambio de opiniones. Estos espacios también fueron utilizados por las mujeres de manera estratégica para el posicionamiento de temas y para tratar de desatar nudos y disminuir tensiones. Al ser justamente menos formal, el acercamiento entre las personas de los diversos equipos,

los temas de interés pudieron ser abordados de maneras distintas a las empleadas en la Mesa misma.

En el plano colectivo, principalmente, desde el trabajo realizado en la Subcomisión de Género, las mujeres entrevistadas reconocieron que la mejor manera para crear la Subcomisión, mantenerla y lograr la inclusión concreta del enfoque de género en los puntos de discusión de la agenda fue trabajando en alianza y de manera coordinada: “...hubo una estrategia conjunta de las mujeres de las dos partes” (Entrevista 7). Aunque no siempre estuvieron de acuerdo en contenidos y acciones a proponer, ni la Subcomisión estuvo ausente de tensiones entre sus integrantes, el interés mutuo de sacar adelante su trabajo, les permitió llegar articuladas hasta el final del proceso de paz.

En el tema de género había un tema común en las dos delegaciones. Había acuerdo en que se debía combatir la desigualdad contra las mujer [...] entonces en este tema se entendían mejor las delegaciones. (Entrevista 10)

En conjunto, las mujeres mencionaron que un factor clave por ellas identificado, leído en términos de estrategia, fue la incidencia internacional, la relación y la alianza con personas claves consideradas influyentes en los temas que buscaban posicionar. Por ejemplo, entre las varias relaciones establecidas por las mujeres, se mencionaron las entabladas con las señoras Leila Zerrougui¹⁰ y Zainab Bangura¹¹, representantes especiales del Secretario General de la ONU para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, y para la Violencia Sexual en Conflictos Armados, respectivamente.

Otra estrategia mencionada, basada en el trabajo coordinado, fue la de generar sensibilidad y comprensión respecto de las propuestas y los aspectos específicos acordados previamente entre las mujeres, de manera independiente y simultánea al interior de cada una de las delegaciones, lo cual incrementó las posibilidades de lograr el consentimiento en torno de los mismos por parte de la Mesa:

Convenciendo cada cual a los suyos para generar el espacio, entre las dos, o sea, nosotras convenciendo a los nuestros, y ellas los de ellas, para “hagamos tal evento” para “logremos tal espacio” para “llamemos a tal mujer”; fue así. (Entrevista 5)

10. Leila Zerrougui visitó la Mesa de Negociaciones en La Habana en mayo de 2016.

11. Zainab Bangura visitó la Mesa de Negociaciones en La Habana en mayo de 2015.

Las mujeres de la Subcomisión entrevistadas identificaron la importancia estratégica que tuvo la sensibilización en temas de género y derechos de las mujeres al interior de sus delegaciones.

Esto lo hacían ellas cotidianamente en sus espacios internos de trabajo, en algunos casos, con el apoyo de las expertas en género que acompañaban el proceso en determinados momentos e incluso mediante capacitaciones sobre temas concretos. Por ejemplo, integrantes de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz recibieron capacitaciones sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en la embajada sueca, con el fin de aumentar el conocimiento y el compromiso con la inclusión de los temas de la resolución en la agenda del proceso de paz.

Consideran las mujeres que hubo momentos en los cuales la inclusión de enfoque de género fue complicada, no necesariamente porque sus compañeros de delegación estuvieran en desacuerdo o en contra, sino por carecer de suficientes conocimientos al respecto: “No era aquí como una negligencia de esos temas, sino desconocimiento”. (Entrevista 13)

Un último aspecto resaltado como estratégico tiene que ver con el trabajo con las organizaciones sociales de mujeres: no solo por la experiencia y trayectoria que estas tienen en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, sino porque su incidencia hizo posible la existencia misma de la Subcomisión y alimentó su trabajo mediante las propuestas enviadas a la Subcomisión y a la Mesa, y mediante las diferentes reuniones que sostuvieron conjuntamente en La Habana. Así mismo, el esfuerzo hecho por las organizaciones, en el país, para visibilizar la importancia de incluir las necesidades de las mujeres en los temas de la agenda de negociación ayudó al trabajo que ellas realizaban en La Habana en el marco de las conversaciones.

2.4 Aportes, resultados y logros

No es fácil establecer en detalle todos los aportes, resultados y ganancias de las mujeres pertenecientes a las delegaciones del Gobierno nacional, las FARC-EP, la cooperación internacional y los países garantes respecto del proceso de paz. Sus aportes e impactos se ubicaron en todos los aspectos del proceso de paz. Muchos se reflejan de manera concreta en el acuerdo final, pero muchos otros se hacen evidentes en el plano de las transformaciones individuales

y colectivas, así como en el hecho mismo de la consecución de dicho acuerdo.

Según expresaron las entrevistadas, los aportes específicos de las mujeres en el proceso de paz –en el marco de los ocho ejes temáticos del enfoque de género en el acuerdo¹²– se reflejan todos en el “Acuerdo final”.

En cuanto la reforma rural integral, las mujeres resaltaron que su centro de interés estuvo en el empoderamiento y mejora del acceso de las mujeres rurales a la tierra, a créditos y a asesorías técnicas, así como en la formalización de la propiedad. Estos aspectos buscaron asegurar que las mujeres pudieran beneficiarse en igualdad de condiciones de lo establecido en el acuerdo: Fondo de Tierras, Plan Masivo de Formalización de la Propiedad, Programas de Desarrollo Social. Asimismo, consideraron clave haber logrado el reconocimiento de la necesidad de que las organizaciones de las mujeres campesinas tengan participación en las diferentes instancias que se establecen en este punto del “Acuerdo”.

Respecto de la participación política, las mujeres entrevistadas consideraron importante haber logrado que se reconociera que las mujeres han enfrentado múltiples obstáculos para su participación y la persistencia de discriminaciones que las mantienen al margen del ejercicio del poder y la toma de decisiones; resaltaron también como logro fundamental el fomento de la participación política de las mujeres, las medidas especiales de protección a defensoras de derechos humanos y a lideresas, así como la cedulação masiva.

En el punto sobre el fin del conflicto, el aporte resaltado de manera general fue haber ubicado, en el marco del cese al fuego y de hostilidades, bilateral y definitivo, las violencias basadas en género y la observancia y denuncia de actos de violencia sexual. En las

12. Los ocho ejes definidos por la Subcomisión de Género para la incorporación del enfoque de género en el “Acuerdo” fueron los siguientes: (1) Acceso y formalización de la propiedad rural en igualdad de condiciones con los hombres. (2) Garantía de los DESCA de las mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversa del sector rural. (3) Promoción de la participación de las mujeres en espacios de representación, toma de decisiones y resolución de conflictos. (4) Medidas de prevención y protección que atiendan los riesgos específicos de las mujeres. (5) Acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación, y garantías de no repetición. (6) Reconocimiento público, no estigmatización y difusión de la laboral realizada por las mujeres como sujetas políticas. (7) Gestión institucional para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y movimiento LGBTI. (8) Sistemas de información desagregados. Estos ejes fueron anunciados el 24 de julio de 2016.

negociaciones sobre las víctimas del conflicto, las mujeres reconocen como aporte clave la centralidad de los derechos de las víctimas, así como la visibilidad de la importancia del tema de violencia sexual, reflejada en la Jurisdicción Especial para la Paz, la “no amnistiabilidad” ni el indulto para los delitos sexuales, y la inclusión del enfoque de género en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. En este punto en especial reconocieron los aportes significativos realizados por las organizaciones de mujeres.

Además de los logros específicos plasmados en los diferentes puntos del “Acuerdo final”, las mujeres entrevistadas resaltaron los que consideran logros de la Subcomisión de Género que van más allá de dicho acuerdo, algunos de los cuales fueron fundamentales para la culminación exitosa del trabajo de esta instancia:

- En primer lugar, la celebración de reuniones específicas con sociedad civil convocadas por la Subcomisión para el fortalecimiento del trabajo en puntos particulares de la agenda. Esto fue considerado un logro en cuanto que –para la fecha de creación de la Subcomisión– solo estaba contemplada la participación de la sociedad civil mediante las cinco delegaciones de víctimas y se logró que se realizaran además tres reuniones con organizaciones de mujeres y LGBTI¹³, una reunión con expertas nacionales sobre violencia sexual, representantes de diversas organizaciones de mujeres y mixtas¹⁴, y una reunión con mujeres excombatientes de grupos insurgentes de diferentes países¹⁵.
- En segundo lugar, la realización de un evento de alto nivel para la presentación de los resultados del trabajo de la Subcomisión de Género¹⁶. Las mujeres entrevistadas consideraron que haber presentado públicamente el trabajo de la Subcomisión en un evento acompañado por las representantes de ONU Mujeres (a nivel internacional, Phumzile Mlambo-Ngcuka; a nivel regional, Luiza Carvalho; y a nivel nacional, Belén Sanz), la embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas, María Emma Mejía, representantes de las organizaciones de mujeres del país y representantes de los países garantes, Noruega y Cuba,

13. Realizadas los días 15 de diciembre de 2014, 11 de febrero de 2015 y 7 de marzo de 2015.

14. Realizada los días 24 y 25 de agosto de 2015.

15. Realizada el día 18 de mayo de 2016.

16. Realizada el 24 de julio de 2016.

entre otras, fue muy importante porque mostró el respaldo internacional y el respaldo de las organizaciones de mujeres a la incorporación del enfoque de género en los acuerdos. El evento les ayudó a evidenciar que el trabajo realizado no era secundario sino tan importante como los demás aspectos trabajados en el proceso de paz.

- Un tercer logro fundamental de la Subcomisión de Género es su posicionamiento como un referente internacional en el marco de los procesos de paz y la resolución de conflictos, no solo por el carácter histórico que tiene su existencia en el marco de un proceso de paz como por la inclusión del enfoque de género en el “Acuerdo final”. Este es considerado, por ellas y por las organizaciones de mujeres, como un ejemplo positivo sobre participación de las mujeres y del enfoque de género que puede alentar experiencias similares en futuros procesos de paz.
- En cuarto lugar, las mujeres entrevistadas consideraron cómo un logro del trabajo constante de la Subcomisión, el apoyo progresivo que ganaron al interior de las delegaciones de Gobierno nacional y FARC-EP aunque no existe una apreciación homogénea por parte de ellas sobre el grado en que dicho apoyo se dio. Lo que permitió que, al final del proceso, sus compañeros hombres reconocieran en varios escenarios públicos el trabajo realizado por ellas en la Subcomisión y la importancia de su participación en la construcción de la paz. Adicional al respaldo, consideran las mujeres que su trabajo logró transformaciones en ambas delegaciones, en lo referido al posicionamiento del tema internamente. En particular, desde la delegación de las FARC-EP, las mujeres consideran que la organización, luego del trabajo de reflexión generado por la Subcomisión, ha incluido los derechos de las mujeres y la igualdad de género entre sus compromisos y sus luchas, de manera “irreversible”.
- En la lista de logros, hay que anotar por último, que el trabajo realizado por la Subcomisión de Género y la influencia de las organizaciones de mujeres sentaron las bases para exigir la participación de las mujeres en la implementación del “Acuerdo final”, pues todas tienen clara la necesidad de seguir incidiendo para que no se pierdan sus logros en el camino de la implementación de dicho acuerdo.

2.5 Aspectos que dificultaron la participación de las mujeres

Como ya se ha mencionado, el proceso de paz fue difícil de principio a fin, y presentó desafíos a todo nivel que implicaron esfuerzos individuales y colectivos para sacarlo adelante con éxito. En este contexto, las mujeres con las que se conversó en esta investigación identificaron aspectos que hicieron particularmente difícil su trabajo en La Habana, así como los hechos y circunstancias que ayudaron a superarlos:

1. Los espacios derivados de la Mesa de Negociaciones fueron denominados por las mujeres como espacios muy masculinos, tanto por estar integrados mayoritariamente por hombres como por la lógica con la que se desarrollaba el diálogo. Estos fueron altamente tensos, de mayor confrontación, de mínima interacción personal y gran distanciamiento, o de competencia, en términos de quién lograba plantear el argumento “ganador”, y en algunos momentos, de poca escucha. Estimaron las mujeres que esto fue más notable en la época del inicio del proceso de paz y en los momentos de inicio de la discusión de un nuevo punto de la agenda.

Dadas estas características, para ellas resultó más complicado ir posicionando su voz e ir ganando reconocimiento de su trabajo y la pertinencia de sus intervenciones. Ninguna mencionó haber sido directamente marginada o sus opiniones subvaloradas, pero sí percibieron que, en muchos momentos, “solo se escuchaban entre ellos”.

O sea era un espacio muy masculino con un tema muy importante, muy difícil, entonces era un espacio como muy de confrontación, con mucho respeto y todo, siempre fue [un espacio] muy respetuoso. Pero en los intercambios muy difícil, y muy difícil para mí al inicio. (Entrevista 1)

En algunos momentos, por ejemplo, temas trabajados en el marco del punto del fin del conflicto tendieron a ser tácitamente vistos como “temas de hombres”, por lo que la presencia de las mujeres era menor. Incluso a pesar del conocimiento que las mujeres presentes tenían y de su convicción del aporte que podían brindar, requirieron tiempo para sentirse seguras de sí mismas e intervenir en las discusiones con la misma intensidad que los hombres.

Otros espacios señalados de haber presentado características similares fueron los derivados del tema de justicia, en el punto

de víctimas. Tanto en la delegación de las FARC-EP como en la del Gobierno se nombraron solo hombres como integrantes del grupo de trabajo/Subcomisión de Justicia. No obstante, hubo varias mujeres asesoras de dicha instancia. Los temas de justicia –perciben las mujeres– fueron pensados en varios momentos como temas de los hombres, porque hacían parte de los considerados temas “duros”, y existía la expectativa de que en las discusiones los aportes debían provenir de hombres. Esto significó un reto importante para ellas pues –además de hacer su trabajo– sintieron que debieron recordarles a varios de ellos, que tenían “credenciales y méritos” suficientes para estar ahí.

Eso para mí fue un proceso muy duro, el ingreso de los abogados externos a la negociación. Aquí hago un acápite de género que es importante: yo, en el momento en el que más sentí y más me hice una reflexión feminista en el proceso, fue al darme cuenta que a pesar de que yo tenía todas las herramientas y los instrumentos para poder dar una discusión jurídica con los abogados [...el abogado] no estaba dispuesto a tener esa conversación con una mujer, no era una interlocución que él pudiera tener, él se sentía completamente amenazado y molesto [...] de que le estuvieran mandando una “niña” a discutir con él. Él necesitaba tener una discusión con unos exmagistrados, y hombres, para poder sentirse bien en esa conversación. (Entrevista 12)

En la mayoría de las entrevistas, las mujeres narraron que, al inicio de su participación en La Habana, sus intervenciones en las discusiones en los espacios formales y mixtos de la Mesa de Negociaciones eran reducidas y buscaban otras maneras para aportar en ellos. No obstante, reconocieron que hubo un cambio al respecto, en ellas y las demás mujeres, pues fueron perdiendo “los nervios” que algunas veces las acompañaban en sus intervenciones y posicionando su voz. Con esfuerzo se ganaron el reconocimiento a su experiencia, a su trabajo y a sus conocimientos en los diferentes espacios del proceso, de lo cual es muestra la Subcomisión de Género y el “Acuerdo final”.

2. Un segundo hecho señalado en las entrevistas es la invisibilidad de los roles de liderazgo de las mujeres, lo cual implicó que su trabajo no fuera reconocido en algunos momentos. Esta situación aplica particularmente a espacios externos de la Mesa de Negociaciones en los que ellas tenían interlocuciones para el desarrollo de sus actividades asignadas en las delegaciones. Ello resultó complicado, pues sentían que la situación hubiese sido diferente si se tratara de un hombre en el mismo rol, y porque algunas veces los hombres de

las delegaciones que las acompañaban eran quienes debían aclarar el rol de ellas para que así fuera entendido.

Yo creo que nunca ha sido fácil para nosotras [...] eso si es una cuestión general porque parte de la estructura de la sociedad. Por ejemplo, nos pasaba que llegábamos a un sitio, y por ejemplo, yo en la tarea que tenía en comunicaciones llegaba responsable de camarógrafos, con no sé qué, y siempre todo el mundo se dirigía al hombre que fuera en la comisión: “Oye mira, es que tengo tal cosa”. Entonces los chicos tenían que decir: “No mira, es que ella es la responsable”. Siempre como que pasaba eso. Entonces es algo que nos frustra, pero es una realidad que hay que enfrentar. (Entrevista 5)

Enfrentar esta realidad implicó “llenarse de fuerza y de paciencia”, y sobre todo ser persistentes en el desarrollo del rol asignado, así como apoyarse entre ellas mismas.

Se resaltó la centralidad que fue ganando la Subcomisión de Género en espacios nacionales e internacionales, lo que aportó en la visibilidad de las mujeres y en el posicionamiento dentro y fuera de sus delegaciones y de la Mesa. En algunos casos, la presión internacional y la presión de la prensa facilitaron su participación en determinadas reuniones o escenarios donde inicialmente no habían sido convocadas. En las entrevistas se narraron episodios en los cuales la prensa o las delegaciones internacionales y nacionales, al llegar a La Habana, solicitaban su presencia en las reuniones o la realización de las entrevistas con ellas. Recordaron las mujeres que al inicio del proceso ningún medio preguntaba por ellas, que las diferentes delegaciones extranjeras –e incluso nacionales– involucradas en el proceso de paz no demandaban su presencia, y que luego “todos querían hablar con ellas”.

En una perspectiva similar las mujeres consideraron positivo el rol que jugaron hombres y mujeres de los países garantes, así como el apoyo recibido por parte de ONU Mujeres Colombia: respaldaron la inclusión del enfoque de género de manera concreta, por ejemplo, con la delegación de expertas que las apoyaron tanto de Cuba como de Noruega y, desde su rol y el respeto que las partes les tenían, alentaron siempre la participación de las mujeres en todos los escenarios de la Mesa.

3. Principalmente entre quienes integraron la delegación del Gobierno Nacional, dificultó en ocasiones la participación de las mujeres la doble responsabilidad laboral que tenían: porque –como se mencionó

antes– muchas de ellas se encontraban vinculadas al Estado, en diferentes cargos, y desde allí fue solicitado su apoyo en temas o momentos concretos del proceso. Sin embargo, ello no significó necesariamente la suspensión de las responsabilidades propias del cargo que venían ejerciendo, lo que por momentos sintieron como dos trabajos. Las mujeres lograron cumplir cabalmente ambas responsabilidades gracias al apoyo recibido de sus círculos laborales y familiares, lo cual les permitió ausentarse con la confianza de que todo marcharía en orden.

Entonces era como si tuviera dos trabajos, ¿sí? Pero –como te dije– como le dije al Presidente: “Estoy haciendo mi trabajo” [...] digamos, soy una funcionaria pública de este Gobierno que le está apostando a eso, y pues si eso es lo que hay que hacer, es lo que hay que hacer. Y así lo sintió mi círculo cercano [...]; te digo círculo cercano familiar, círculo cercano profesional. Todo el equipo como: “Venga, la respaldamos, y si usted tiene que irse un mes, porque tiene es que estar allá en La Habana, acá la cubrimos y enfrentamos todos los desafíos que toca enfrentar, y también hacemos las dos cosas que haya que hacer”. Entonces tuve un gran respaldo, de todas las personas que me han rodeado sin el cual, obviamente, todo hubiera sido imposible. (Entrevista 2)

Los aspectos y situaciones aquí señaladas fueron experimentados de maneras diferentes por cada una de las mujeres entrevistadas, según el rol que desempeñaron y su propia lectura de las características de personalidad de cada una. Ahora bien, la vivencia de estas situaciones no siempre fue comprendida en términos de dificultades para su propia participación como mujeres; las identificaron de esa manera –en algunos casos– por las reflexiones de género que de manera colectiva e individual empezaron a darse en el marco de la Subcomisión. Estas dificultades constituyeron en general obstáculos para la participación de las mujeres aunque no fueran nombradas como tales por ellas.

Conclusiones

Como se evidenció a lo largo de este capítulo, las mujeres integrantes de las delegaciones del Gobierno nacional y de las FARC-EP, de los países garantes y la cooperación internacional participaron de diversas maneras en todos los espacios del proceso de paz en La Habana. Su participación aumentó progresivamente a lo largo de los cuatro años que duró el proceso, y aunque fueron mayoría en algunos

espacios -en momentos específicos-, los roles de liderazgo de primera línea y decisión fueron principalmente ejercidos por hombres.

Además de los roles y actividades a los que fueron formalmente delegadas, las propias mujeres reconocieron el desarrollo permanente de otras actividades que hicieron que su trabajo en La Habana fuera extenuante y requiriera de incontables esfuerzos físicos y emocionales. Particularmente, identificaron el desarrollo adicional de actividades relacionadas con aspectos logísticos y de cuidado que, si bien invisibles, resultaron vitales en la cotidianidad y en el desarrollo del proceso en general.

Desde esta perspectiva se habló de la “multi-funcionalidad” de las mujeres en el proceso, así como de su amplia disposición para colaborar y cubrir las necesidades que surgían. Al respecto, entre ellas mismas emergió la pregunta sobre cuán relacionada estaba esta alta disposición, esta eficiencia, esta condición “inagotable” y atención especial a actividades de cuidado con características tradicionales asociadas con lo femenino.

Los aportes y logros de la participación de las mujeres de las tres delegaciones se encuentran en todos los aspectos del proceso de paz y son evidencia de sus cualidades intelectuales y políticas, así como de su perseverancia. En el “Acuerdo final de paz” se reflejan todos los logros relacionados con la inclusión del enfoque de género en los puntos que lo componen -correspondientes con los seis puntos de la agenda de negociación-, logrados principalmente mediante la Subcomisión de Género.

No obstante, lo ganado por ellas se ubica también en aspectos menos tangibles pero igualmente importantes para el logro de sus objetivos, tales como la realización de reuniones específicas con organizaciones de mujeres y diversidad sexual, para discutir sobre la situación de las mujeres y personas LGBTI en el marco del conflicto armado, con expertas en violencia sexual y con mujeres excombatientes de otras insurgencias; el respaldo de la comunidad internacional, determinante en varios momentos de la negociación; la presentación de su trabajo y del “Acuerdo final” como ejemplos internacionales sobre la participación de las mujeres e inclusión de sus necesidades en procesos de paz, y la expectativa de que animen a que suceda lo mismo en otros procesos; y el creciente respaldo que varias de ellas consideran haber obtenido de sus compañeros de delegación. En el caso de las FARC-EP, el respaldo obtenido se refleja en que hoy la

igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres hacen parte de su apuesta política.

La consecución de estos logros les supuso el desarrollo de estrategias de acción e incidencia que les permitieron fortalecer su participación, aunque en su momento estas no hayan sido identificadas como tales. Las estrategias fueron de carácter individual y colectivo, y abarcaron el trabajo desde los planos personales y humanos; la utilización de espacios informales derivados del proceso de paz para el posicionamiento de temas de su interés; el trabajo coordinado entre ellas, con un objetivo común, más allá de sus diferencias y las diferencias entre sus respectivas delegaciones; la articulación con las organizaciones feministas y de mujeres del país, que apoyó el fortalecimiento de su capacidad de incidencia; y la “apropiación” intencionada que ellas hicieron de los aspectos relacionados con las mujeres, y los niños, niñas y adolescentes.

Respecto de esta última es interesante evidenciar lo que puede pensarse como una contradicción, que señala el profundo arraigo de la cultura patriarcal en la sociedad colombiana. Para lograr posicionar el enfoque de género que busca modificar las situaciones de discriminación de las mujeres y exigir transformación de los roles tradicionales de género, ellas mismas debieron acudir a dichos roles. Al ser las causas por la igualdad de género y la infancia temas asociados generalmente a las mujeres, resultó menos conflictivo – en el marco del proceso de paz en general– que ellas asumieran su exigibilidad.

El proceso de paz fue complejo y desafiante de principio a fin. Para las mujeres fue además un proceso con dificultades particulares para su participación, tal como sucede en otros escenarios y procesos políticos del país. Las mujeres resaltaron cuatro dificultades principales, derivadas de estar inmersas en espacios “altamente” masculinos, no solo desde la perspectiva de la conformación sino de la lógica con la que se trabajaba en ellos; de la asimilación implícita de algunos como temas “de hombres” al ser abordados los temas “duros” del proceso de paz; de la falta de reconocimiento del liderazgo ejercido por ellas en algunas actividades; y de la doble carga laboral, cuando –sin dejar sus responsabilidades laborales en Colombia– asumieron simultáneamente la participación en el proceso en La Habana.

Todas estas dificultades fueron sorteadas en el camino, de diversas maneras, por las mujeres, y para ellas fue importante el respaldo

brindado por la cooperación internacional y las mujeres de los países garantes para su propio posicionamiento y el de su trabajo en la Subcomisión.

El trabajo de la Subcomisión de Género tuvo dificultades específicas que requirieron, por parte de las mujeres, de esfuerzos adicionales al realizado en otros espacios que fueron asumidos por ellas como “sacrificios” realizados en razón de su compromiso con el tema. Se resaltó por ejemplo que, a pesar de ser un espacio formal derivado de la Mesa, la Subcomisión tuviera que funcionar, en muchos momentos, al margen de la misma, es decir, antes de iniciar o al finalizar las jornadas de las conversaciones y en espacios no oficiales del proceso, pues estas reuniones no siempre tuvieron espacio específico en la agenda del proceso de paz. La inclusión del enfoque de género se logró por la persistencia y esfuerzo de las mujeres.

Las mujeres entrevistadas reconocieron –en su mayoría– que el proceso de paz y el “Acuerdo final” habrían sido diferentes sin su participación, pues sin ellas las discusiones sobre la igualdad de género, la importancia de la voz de las mujeres en la construcción de la paz y el tratamiento diferenciado de menores de edad seguramente no se hubiesen dado en la Mesa.

Desde la experiencia de procesos de paz previos, a nivel nacional e internacional, y desde la perspectiva de quienes defienden los derechos de las mujeres y buscan transformar las exclusiones que ellas han enfrentado históricamente, puede plantearse que su presencia (que obtuvo con tanto esfuerzo los logros arriba mencionados) marcó una diferencia en el proceso de paz y en sus resultados, e hizo que este fuera mejor, pues un acuerdo de paz que excluya a las mujeres y a sus necesidades no puede ser considerado actualmente como un buen acuerdo.

3. RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

En este capítulo se aborda el reconocimiento a la participación de las mujeres en el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. Como se mencionó antes –en el apartado de puntos de partida– el reconocimiento está centrado aquí en la valoración que las mujeres entrevistadas en esta investigación hacen de su propia participación y de sus aportes al proceso de paz, del reconocimiento que ellas hacen a otras mujeres que también participaron, del reconocimiento que obtuvieron de sus familias y de personas cercanas en lo laboral, y de la forma como perciben que los delegados y el público en general identifican y valoran la participación de las mujeres en el proceso de paz en La Habana.

En consonancia con la trascendencia histórica del “Acuerdo final de paz” logrado en La Habana, el reconocimiento de la participación de las mujeres tiene profundo significado porque reconoce a las mujeres como sujetas políticas en interacción con otros actores sociales, organizativos y gubernamentales, incorpora la visión del diálogo, la negociación y la construcción de la paz de las mujeres, y da a este proceso un sentido de igualdad, participación e inclusión. De igual modo, su participación posibilita la acción política democrática y la vinculación significativa de las mujeres en los procesos coyunturales y políticos de envergadura que vive la sociedad política y civil de Colombia.

Se resalta la participación de las mujeres integrantes de las delegaciones del Gobierno nacional, las FARC-EP y la cooperación internacional, y la de quienes desde otros lugares contribuyeron a que este proceso se desarrollara de forma exitosa, sobre las cuales las mujeres entrevistadas tienen valoraciones y reconocimientos positivos.

3.1 Valoraciones individuales, sobre la Subcomisión de Género y sobre la participación de las organizaciones de mujeres

El reconocimiento de las entrevistadas sobre su participación y aportes en el proceso de paz, y sobre la participación de las otras mujeres, se divide en tres partes: cómo perciben ellas su participación y la de otras mujeres y qué importancia dan a sus aportes al proceso paz; cómo valoran la Subcomisión de Género y sus logros; y, por último, cómo reconocen a otras mujeres que no formaron parte de las delegaciones pero que contribuyeron desde diversos lugares al proceso de paz.

El reconocimiento del trabajo propio y del trabajo de otras mujeres participantes

El reconocimiento individual de las entrevistadas sobre su participación en el proceso de paz incluye la legitimidad que cada una considera tuvo para haber formado parte de la Mesa de Negociación y de sus espacios derivados.

En este sentido, todas las entrevistadas reconocen que su experiencia previa, su formación y los logros que alcanzaron antes de las negociaciones fueron las principales razones por las que fueron elegidas para ejercer los roles que cumplieron durante el proceso de paz. También reconocen que sus características personales y profesionales contribuyeron al desarrollo de las negociaciones y a la generación de espacios de confianza en las diversas instancias de la negociación, particularmente en la Subcomisión de Género. De esta forma, cada una de las mujeres valora las capacidades profesionales y personales que le permitió cumplir con su labor en el proceso de paz de forma exitosa aunque, en la mayoría de casos, modesta.

Todas las mujeres entrevistadas valoran la importancia de su participación durante el proceso –algunas de manera explícita y otras con cierta timidez–, así como los esfuerzos que realizaron para aportar desde sus apuestas políticas y conocimientos en la construcción de paz, en los diferentes espacios de la Mesa de Negociación en los que actuaron. Por ejemplo:

Sí, porque entonces, cuando venían contrapropuestas [de la otra delegación] yo nunca asesoré con posiciones extremas ni radicales [...]. Me invitaban a pensar alternativas de solución, y

yo siempre las pensaba. [...Yo] ayudé a tender puentes para tener la mejor solución posible en los puntos en los que podía estar. [...]. Y en los otros puntos lo que hice fue sobre todo entregar insumos [...]. Siento también que mi rol fue útil, además por mi apertura. (Entrevista 2)

Yo contribuí, yo era vista como una persona como sería jurídicamente, sólida. Participé, yo trabajé [...]. Creo que, modestia aparte, el punto quinto es muy sólido en perspectiva de género porque hicimos un trabajo de recoger la literatura que se ha escrito sobre temas de género en reparaciones. (Entrevista 14)

Las mujeres reconocen de manera particular su trabajo al interior de la Subcomisión de Género al enfatizar la importancia de su participación en este espacio, para el proceso de paz en Colombia y otros procesos en el mundo. Reconocen el espacio de la Subcomisión en sí mismo, y también sus aportes en este. En el siguiente testimonio la entrevistada valora la importancia de su participación y la de las otras mujeres en la Subcomisión de Género, la responsabilidad que tuvieron y los logros que obtuvieron.

No nos imaginábamos que tendría esas dimensiones [la Subcomisión de Género], ni nosotras, ni las otras. Entonces, nosotras tenemos una enorme responsabilidad, y por eso nos estamos dando esa pelea, que el enfoque de género sea realidad, no solo en Colombia, sino cómo hacemos para transmitir eso a otros países y a otros procesos que necesariamente van a tener que contar con ese enfoque de género. [...] lo que nos hemos dado cuenta es que, si ese enfoque de género no se da, no se va a resolver el problema y esa paz no va a ser posible porque es que somos la mayoría de la población, somos quienes hemos recibido los impactos de la guerra de manera más fuerte en todos los escenarios, y si no se resuelve el problema de las mujeres, no se va a resolver el problema del conflicto... (Entrevista 5)

En cuanto al reconocimiento que las entrevistadas hacen de otras y de los aportes de estas al proceso de paz, cada una identifica a las mujeres con quienes trabajó de forma cercana, principalmente sus compañeras de delegación, o a quienes conformaron la Subcomisión de Género. Es de notar que habitualmente, durante las entrevistas, estas mujeres hicieron relatos más detallados y reconocimientos más analíticos y explícitos sobre la participación y aportes de las otras que sobre los propios.

La siguiente es la respuesta de una entrevistada sobre las características que la llevaron a ser elegida: además del cargo que

ejercía en la instancia donde trabaja, contribuyó a su designación tener “una actitud siempre propositiva y tal vez creativa frente a los problemas y las dificultades, ofreciendo alternativas de salida, para [...] la negociación” (Entrevista 2). La misma entrevistada anota lo siguiente sobre una de las mujeres cuya participación reconoce:

...fue como un súper respaldo, pues, para pensar siempre alternativas, en las primeras reuniones con el Alto Comisionado estuvimos juntas. Ella inclusive alcanzó a ir dos veces a La Habana a acompañarme, y todo el tiempo estaba pensando alternativas. Como yo le decía [...]: “Mira, parece que esto está muy difícil de negociar, no quieren ceder en este punto... ¿Qué alternativas piensas?” Y ella siempre, siempre buscaba alternativas [...] de una creatividad jurídica enorme [...] ella fue clave. (Entrevista 2)

Existe una alta valoración entre las entrevistadas sobre los aportes generales de las mujeres en el proceso de paz; señalan que las mujeres participaron de forma significativa en la investigación, argumentación y escritura de los acuerdos, así como en la difusión de los avances del proceso, pues hicieron presencia en todas las instancias técnicas y de asesorías. Este es un reconocimiento personal, mutuo, entre compañeras de delegación y las mujeres de las otras delegaciones.

No hubo un solo acuerdo que saliera de La Habana que no estuviera mediado [en la delegación del Gobierno] por la participación, y mediado esencialmente por la participación de mujeres. (Entrevista 11)

Hay muchos aportes de las mujeres de la delegación [...] es importante decir que fuimos en gran parte mujeres, aunque se hayan ido unas y hayan llegado otras, intentamos aportar de acuerdo a nuestras capacidades, es importante que la gente visibilice el papel de la mujer aquí. (Entrevista 8)

No obstante, la participación mayoritaria estuvo concentrada en responsabilidades de asistencia y asesoría; solo hubo mujeres negociadoras a finales de 2013 y nunca participaron más de tres negociadoras en la Mesa. La dedicación y compromiso de las mujeres de las delegaciones de FARC-EP y del Gobierno colombiano fue identificada por las mujeres que conformaron los grupos de la cooperación internacional y los países garantes en los siguientes términos:

Allí, como hormiguitas, allí han seguido sin parar haciendo su trabajo. Mujeres clave, yo sé de mogollones de mujeres que han

estado de lleno, y hablando con unos, con otros y a ver cómo se posicionaba el tema y apoyando ahora después del “No” también [...] es un colectivo fuerte y organizado, entonces creo que [...] no es [...] de salir [en] la foto pero que ha sido fundamental. (Entrevista 4)

Aunque las mujeres entrevistadas reconocen el trabajo cualificado y técnico que cada una realizó, y valoran enormemente la labor de las mujeres que ocuparon diferentes cargos en los espacios derivados de la Mesa de Negociación, reclaman la participación minoritaria en instancias de toma de decisión; y ello no solo se relaciona con las posibilidades de lograr mayor incidencia en los puntos de la agenda negociada e impulsar el enfoque de género desde lugares de poder, sino con la desventaja numérica que persiste en la participación política de las mujeres respecto de los hombres y en el impacto simbólico que esto tiene:

Yo creo soy una convencida de eso, de que uno de los elementos fundamentales de la lucha con la desigualdad y la discriminación es la existencia de modelos públicos que le permitan a las niñas más jóvenes empezar a ver que hay oportunidades y que ellas mismas pueden llegar allá. Y en ese sentido la ausencia de plenipotenciarias durante un periodo amplio genera muy poco ese efecto, porque se entiende que quienes pueden públicamente y visiblemente solo son hombres, y manda la señal de que ahí no hay mujeres; yo creo que eso es inadecuado. (Entrevista 12)

Evidentemente, las mujeres entrevistadas dan gran valor a todo el trabajo realizado: por un lado, a los aportes que hicieron al proceso de paz mencionados en detalle en el capítulo anterior; por otro lado, a los esfuerzos que cada una hizo para cumplir su labor de la mejor forma posible. No obstante, ellas sienten inconformidad por la poca visibilidad que este gran trabajo tuvo por fuera de los espacios propios del proceso de paz y por la participación minoritaria de mujeres en los espacios de decisión. Y como bien plantea el testimonio anterior, las entrevistadas destacan cuán importante es la visibilidad y el reconocimiento público de mujeres en roles de toma de decisiones, para inspirar a las mujeres jóvenes y continuar empujando el “techo de cristal”. Más adelante se retomará el tema del reconocimiento público.

El reconocimiento a la Subcomisión de Género

La Subcomisión de Género fue el espacio más visible en el que participaron las mujeres durante el proceso de paz; además de la

importancia política que tuvo para la garantía de los derechos de las mujeres en el acuerdo de paz, esta instancia se configuró como un escenario único en el mundo de participación de mujeres en un proceso de paz.

Este escenario fue también un espacio muy importante para las mujeres que allí participaron ya que, además de consolidar el enfoque de género, les permitió constituir alianzas entre mujeres y encontrar otras formas de negociación e incidencia política. Varias de las entrevistadas afirmaron que, gracias al espacio de la Subcomisión de Género, se dio una transformación de sus prácticas de participación. En otras palabras, la construcción de un espacio propio, gestionado por mujeres, para abordar un tema de tanta complejidad y con antecedentes escasos, fue fundamental para reafirmar ante las partes en negociación su capacidad de incidencia y dejarla reflejada en el acuerdo logrado.

Habíamos pensado desde el puro inicio establecer algunos mecanismos de participación general, de participación sobre puntos de la agenda, de participación directa que fueron las personas que invitamos a la Mesa [...] con base en las propuestas que íbamos recibiendo comenzamos a construir los puntos, antes de que se creara la Subcomisión, nos dimos cuenta de que no teníamos una experta en enfoque de género, aunque todas nos sentíamos suficientemente empoderadas...

A partir de unos estudios que habíamos hecho, nos dimos cuenta que teníamos que resaltar una participación especial de la mujer, nos incluimos [...]. Pensamos en que soluciones podían haber, pedimos asesoría de afuera, de los suecos. Contratamos a Paola Molano, sentíamos un vacío en los puntos, así que pensamos en la posibilidad de una Subcomisión de Género. (Entrevista 16)

La construcción de este espacio, con miras a negociar y posicionar los derechos de las mujeres en el acuerdo de paz al que se llegara, planteó retos técnicos y de conocimiento para las mujeres que conformaron la Subcomisión. Por ello se solicitó el apoyo de los países garantes y del sistema de Naciones Unidas para consolidar esta instancia. Las mujeres delegadas tanto de la cooperación internacional, como de Cuba y Noruega, brindaron un apoyo fundamental al proceso y tienen el reconocimiento especial de todas las mujeres entrevistadas que hicieron parte del mismo, por su acompañamiento en la asistencia técnica.

La Subcomisión es reconocida de especial forma por quienes la integraron, por haber propiciado la formación de las delegaciones en lo referido al enfoque de género. Y esta no fue la única transformación que este espacio facilitó: las formas de trabajo, mediadas por un objetivo común, con prácticas de cuidado y retos particulares, facilitaron la construcción de otras formas de negociación y alianzas estratégicas entre sus integrantes, y crearon una nueva base para resolver conflictos en momentos difíciles.

Las propias mujeres enriquecieron su formación en medio de las discusiones, las asesorías de expertas y el intercambio que tuvieron lugar en el espacio de la Subcomisión:

...eso nos sirvió mucho porque las muchachas se formaban aquí y después iban pa' allá a armar el zaperoco [a los demás espacios del proceso de paz]. (Entrevista 7)

Las mujeres entrevistadas relatan que hubo dificultades iniciales en el proceso de conformación de la Subcomisión. No obstante, la discusión, la meta común, así como la formación y acompañamiento de delegadas internacionales les permitió coordinarse para cumplir el objetivo conjunto, que día a día les planteaba nuevos retos.

Yo creo que, con el tiempo, [los delegados] reconocieron la importancia del enfoque de género, pero no fue dado al comienzo; fue un trabajo de convencer, hablar... Todavía hay partes dentro de las delegaciones que son más "que no reconocen" tanto... Entonces varía un poco... Es un proceso de cambio, de lo que es importante para el mundo. (Entrevista 10)

Las mujeres son conscientes –como se explicó en el capítulo anterior– de las dificultades de reconocimiento interno que tuvo la Subcomisión de Género. Por eso, en diferentes momentos, su trabajo pareció marginal al desarrollo cotidiano del proceso de paz. No obstante –en su mayoría–, las entrevistadas dan total reconocimiento a este espacio, tanto por lo logrado ahí como porque su existencia formal –como parte de la Mesa– impulsó desde lo simbólico dinámicas diversas. Esta situación fue percibida también por las mujeres integrantes de la cooperación internacional y los países garantes.

Yo creo que la Subcomisión de Género ocupó un lugar importante en su creación y la formalidad, pero creo que no fue la Comisión más importante de la Mesa. Estar allí requería enormes sacrificios porque las mujeres tenían que ir a otras

comisiones y estar levantadas desde muy temprano para trabajar. Aunque la formalidad tuvo el reconocimiento requerido, en la práctica hubiese sido bueno que en algún momento, desde los jefes de delegación, se le hubiese dado aún más relevancia, y eso es proceso de aprendizaje para futuros procesos de paz. (Entrevista 15)

El reconocimiento a las organizaciones de mujeres y las mujeres víctimas

Frente a la pregunta sobre el aporte que significó la participación de las mujeres en el proceso de paz, la mayoría de las entrevistadas hizo mención de las organizaciones de mujeres y del esfuerzo que realizaron desde Colombia para que se incluyera el enfoque de género y se garantizara la participación de mujeres en la Mesa de Negociación, hecho que desembocó en la conformación de la Subcomisión de Género.

Existe un particular reconocimiento del impacto que tuvieron las visitas de mujeres víctimas y de la sociedad civil y de las reuniones que sostuvieron con las delegaciones. La mayoría de entrevistadas afirma que, de no ser por estas visitas, las partes no hubiesen comprendido la relevancia de incluir el enfoque de género en los acuerdos:

O sea, gracias al trabajo que han hecho ustedes [las organizaciones de mujeres], todo el enfoque de género en los acuerdos no es... no es invención nuestra, no, sino gracias al aporte de todos los colectivos de mujeres que nos puyaron, que nos obligaron, que nos mandaron propuestas, que nos exigieron, que fueron y nos visitaron. O sea, el grueso del trabajo no lo hicimos nosotros, lo hicieron fueron ustedes, a través de la influencia, la protesta, exigirnos, invitarnos, proponernos, entonces... Digamos nosotros simplemente fuimos como un instrumento para canalizar esa información para que llegara allí, pero el grueso del trabajo lo habían hecho o lo llevan haciendo desde hace treinta años. (Entrevista 1)

Lo anterior refleja la legitimidad que las entrevistadas otorgan al impulso de temas de género dado por las mujeres víctimas y las organizaciones de mujeres. Ellas son reconocidas por su incidencia directa en la Mesa de Negociación respecto de las demandas de participación de mujeres y de inclusión de temas cruciales para las mujeres en la construcción de paz.

[Las] mujeres víctimas [fueron quienes] estuvieron detrás de este proceso [...] fueron quienes en últimas permitieron que existiera

la Subcomisión, pero además la alimentaron porque todas esas propuestas que ellas enviaron, todas lo que hicimos, fueron los insumos de la Subcomisión; nosotras no nos inventamos nada; realmente solo transmitimos. (Entrevista 5)

Este testimonio expresa con claridad el reconocimiento de las mujeres que hicieron parte de la Subcomisión de Género a las organizaciones de mujeres y mujeres víctimas, y muestra la importancia estratégica del establecimiento de alianzas entre unas y otras, como se mencionó en el capítulo previo.

3.2 El reconocimiento de la participación de las mujeres por parte de las demás personas integrantes de las delegaciones

Al valorar el reconocimiento a la participación de las mujeres en el proceso de paz, por parte de otras personas, las entrevistadas reflexionaron en particular sobre la actitud de sus compañeros y jefes de delegación ante el trabajo arduo que ellas realizaron. Este reconocimiento está vinculado al posicionamiento que ellas tenían en los espacios de discusión y negociación, que fue variable, en cuanto hubo procesos de apropiación y transformación en los roles de las mujeres en la Mesa.

Como ya se ha dicho, la mayoría de las mujeres participantes tuvieron roles técnicos o de asesoría; y a pesar de que los roles de decisión estuvieron de forma mayoritaria en cabeza de hombres, la participación y el posicionamiento político de las mujeres, en los escenarios de decisión, se transformaron durante el proceso de paz: fueron elegidas plenipotenciarias en ambas delegaciones y se conformó la Subcomisión de Género. Una entrevistada hace el siguiente relato sobre como inició su participación en la Mesa de negociación:

...quienes llevan la vocería son [...nombres de hombres negociadores]. De nosotros es [...nombre de hombre negociador] y después, el resto del Secretariado que estaba allí, y por último nosotras; al principio mucho más tímidas porque no teníamos la dinámica de la discusión... Ya no. (Entrevista 7)

Dicha transformación se explica en buena parte por la seguridad que ganaron las mujeres para discutir las agendas políticas de los acuerdos e incluso en su labor técnica. Esto lo corroboran en especial quienes apoyaron técnicamente la construcción de Capítulo 4 del acuerdo –sobre las víctimas del conflicto y la Jurisdicción Especial

para la Paz– y quienes participaron en la Subcomisión de Género. Las entrevistadas narran también cómo fueron ganando reconocimiento político en los espacios donde participaban (subcomisiones y comisiones) a partir de intervenciones técnicas cualificadas y argumentadas. De esta forma, lograron incidir lo suficiente como para que sus apuestas políticas fueran incluidas en los documentos resultantes.

Es evidente que no existe una sola percepción de las mujeres sobre cómo fueron reconocidas en su trabajo, en lo individual o lo colectivo, por los demás integrantes del proceso. Las opiniones al respecto varían notablemente, aunque la idea de que en el camino del reconocimiento aún quedan aspectos en los que se puede avanzar más parece presente en la mayoría de testimonios. Los siguientes relatos evidencian la diversidad de las percepciones a las que se hace referencia:

Contamos con jefes que reconocieron mucho el trabajo [...] siempre en sus discursos públicos, hizo tantos reconocimientos tan bonitos, todas las mujeres que han trabajado en esto. [...] son muy reconocedores, muy comprometidos con la igualdad. Los aportes de las mujeres fueron percibidos y recibidos igual que el de los hombres. (Entrevista 12)

El papel nuestro no ha sido lo suficientemente valorado o reconocido. Las FARC tienen que declararse una organización antipatriarcal, estamos en eso. Por primera vez en la historia de las FARC se materializó, en una conferencia, esto. (Entrevista 7)

Yo creo que era un papel marginal, desafortunadamente. Te hablo de lo que yo vi en el momento en que lo presencié, porque el proceso ha cambiado mucho. Yo creo que si se le diera igual valor al trabajo y a la perspectiva de las mujeres en el proceso de negociación, creo que estaríamos más avanzados [...]. Ellos son hombres buenos tipos. No son el macho pecho peludo que anda maltratando por ahí; ellos lo tratan de reconocer todo el tiempo [el trabajo de las mujeres]. Pero lo cierto es que a pesar de sus grandes intenciones y del respeto que sé que le tienen a todas las mujeres que están ahí, la negociación es liderada y conducida por hombres al estilo de los hombres. (Entrevista 3)

También es importante mencionar que las mujeres concuerdan en que el reconocimiento que les fue dado por los actores más visibles, sobre todo en los momentos en que este se produjo de manera pública, fortaleció su posicionamiento político; y en que haber

trabajado juntas en los temas más difíciles de posicionar en la agenda les permitió ganar reconocimiento general sobre su trabajo en La Habana.

3.3 Valoraciones por parte de los círculos cercanos de las mujeres

Aquí se hará referencia a cómo personas cercanas a las entrevistadas valoraron su participación en el proceso de paz y cómo lo facilitaron o apoyaron, desde su propia perspectiva. Para las mujeres del Gobierno y de la cooperación internacional, los círculos cercanos se refieren a las familias y las amistades. Para las mujeres de las FARC-EP, los círculos cercanos están formados principalmente por compañeras y compañeros de la organización con quienes comparten más estrechamente sus vivencias y con quienes mantienen vínculos personales, aunque algunas de ellas también mencionaron el apoyo de sus familias, a las que volvieron a ver –en muchos casos– gracias a los espacios generados por el proceso de paz.

Los relatos de mujeres de la delegación del Gobierno muestran la importancia que tuvo para ellas el reconocimiento de su participación en el proceso de negociación por parte de amigos y familiares: algunas se refieren a las dificultades y retos que enfrentaron al tener que separarse de sus familias y a las respuestas que obtuvieron de sus allegados, en la mayoría de casos, brindándoles apoyo y asumiendo un compromiso personal o familiar con la labor que ellas debían realizar.

Mi hijo y el papá de mi hijo, mi familia, todo el mundo, me apoyó un montón. Yo iba a renunciar, por las dificultades personales, y mi hijo me dijo que no lo hiciera, que él me apoyaba. Mis amigos y mi familia me admiran mucho, me agradecen un montón; tengo compañeros que iban a votar que *no* y votaron que *sí* por mí. Esta vez todos, de lado y lado, votaron por el sí. (Entrevista 3)

Soy muy privilegiada porque no he tenido nunca alguien que se oponga; entonces son los más amorosos, viven orgullosos, celebran, disfrutan, se sienten honrados, se sienten parte y que también tuvieron un poquito de parte del proceso. Mi mamá, por ejemplo, hacía avances y les mandaba a sus invitados la cartilla con la explicación del acuerdo. (Entrevista 12)

Se advierte entonces que la mayoría de las mujeres recibió apoyo de sus familias, no solo en términos de reconocer la importancia de

su participación en el proceso de paz, sino también de facilitar, con acciones concretas, su estancia en La Habana. Algunos familiares llegaron incluso a difundir entre sus conocidos los contenidos de los acuerdos, en cada punto de la agenda de negociación, y a hacer pedagogía sobre los mismos antes del plebiscito.

No obstante la vivencia mayoritaria, algunas mujeres tuvieron dificultades considerables, en razón de las prolongadas estancias fuera de sus casas, alejadas de sus familiares.

La delegación de las FARC-EP vivió casi todo el tiempo en Cuba, por lo cual las mujeres que formaron parte de ella estuvieron separadas de sus amigas, amigos y parejas durante largo tiempo. Hay que decir, sin embargo, que ellas están acostumbradas a este tipo de cambios, dada la estructura y normativa militar de su organización.

El reconocimiento que ellas más valoraron en sus testimonios, dado por el que consideran su círculo cercano, es el de “la guerrillerada”, esto es, el de las y los militantes de base de los frentes de las FARC-EP a lo largo del territorio colombiano. El reconocimiento por parte de estas personas, cuando las entrevistadas se encontraban en los campamentos realizando pedagogía del acuerdo y durante la X Conferencia Nacional Guerrillera de las FARC-EP, es motivo de satisfacción y orgullo para ellas:

Cuando llegamos a la Conferencia, para nuestra sorpresa que no solo las mujeres sino también los hombres delegados, todo el mundo resaltó el enfoque de género. Recibimos muchas expresiones de agradecimiento, de las delegadas que en todas sus intervenciones lo dijeron, esa enorme decisión que trasciende de los acuerdos fue algo que se dijo en la Conferencia. Era gente de todo el país de todas las unidades de las FARC-EP, cuando llegan ellas en el almuerzo, que nos querían conocer, que estaban muy contentas de lo que hicimos, tenemos un equipo enorme y en todas las unidades tenemos hombres y mujeres que están en disposición para que el enfoque de género sea un éxito. (Entrevista 5)

El reconocimiento hacia las mujeres participantes en La Habana por parte de toda la estructura de las FARC-EP que se encontraba en los territorios, en Colombia, dado en diversos espacios de pedagogía de los acuerdos, les brindó a ellas una motivación personal para continuar con la pedagogía del enfoque de género y seguir reflexionando y transformando las prácticas patriarcales al interior de la organización y fuera de ella.

Al comandante [...] también le pareció importante el tema de género y nos mandó a hablar sobre ese tema con los cocaleros [...] se paró alguien y dijo: “Bueno, bueno, volvamos al tema de las drogas, que eso es lo importante”; y se para un campesino y dijo: ¿Usted cree que el tema de género no es importante aquí?” [...] Y luego el coordinador se paró: “Bueno compañeros, compañeras, aquí todos sabemos que han habido muchas quejas en la población, hay mucho maltrato, mucho hombre borracho... Eso tiene que cambiar, ustedes han escuchado a la compañera”. O sea, un respaldo total. (Entrevista 6)

Por otra parte, el proceso de paz posibilitó que algunas de las integrantes de las FARC-EP que estaban en La Habana se reencontraran con familiares y restablecieran su cercanía con estos. Ellas relatan las dificultades que habían vivido las familias ante su decisión de vincularse a la guerrilla, pero también el reconocimiento que estas hicieron a su participación en el proceso de paz; además, su decisión actual de hacer política sin armas ha sido reconocida positivamente por sus familiares y ha motivado el compromiso de estos con el proceso de paz.

Están felices. Mi familia [...] me ha apoyado, ha entendido mi decisión, ha sido muy duro porque hemos sido víctimas de persecución y de represión y han pasado cosas bien trágicas en mi familia por la decisión que yo tomé [...] entonces, desde que llegué acá, primero una tranquilidad enorme, porque dicen, pues cuando estaba en el campamento cualquier día me podía morir, entonces ha sido pues para ellos una tranquilidad enorme, enorme. [...] también digamos que ha sido muy bonito porque esa familia lejana que yo... pues no veía por seguridad, pero también pues porque muchos de ellos no están organizados, no están en el proceso, no militan, pensaba que de pronto me iban a reprochar, pero ha sido superbonito porque todo el mundo me ha escrito, me escriben por Facebook, están superpendientes de las noticias; creo que les ha servido a ellos para comprometerse con el proceso que yo esté acá. [...]. Ahora, todo el mundo está en función del sí, están muy pendientes de todas las entrevistas, ha sido como muy bonito como constructivo eso. (Entrevista 5)

Para ellos [mi familia] es muy diferente, porque ellos son de un pueblito pequeño; cuando se descubrió que yo estaba en el monte se les vino el mundo encima, ese pueblito de mucho chisme, la prensa les cayó encima, le tocó salir de la casa, [fue] una época muy difícil para ellos, más porque ellos no eligieron esto. Cuando yo llego aquí a los diálogos, ellos pueden decirle a la señora de la tienda y a los vecinos que la hija está participando

en un proceso de paz, porque la paz es algo positivo. [...]. Hace poco se dio una entrevista que fue muy positiva [sobre ella] y eso fue muy importante para ellos. [...]. Tenemos contacto casi diariamente y los mantengo enterados de todo lo que pasa aquí; ahora están muy interesados en el proceso. (Entrevista 6)

Para las mujeres de la cooperación internacional y los países garantes también hubo reconocimiento por parte de familiares y amigos. En varios casos, estas personas no residen en Colombia ni en Cuba, por lo que la interlocución directa con ellas era la manera como podían estar mejor informadas sobre el proceso y la trascendencia del mismo; y los miembros de estos círculos cercanos han reconocido la importancia del aporte que ellas han brindado para la terminación del conflicto armado en Colombia.

Mis amigos consideraban siempre que este era un trabajo muy importante e interesante, y lo conversábamos. (Entrevista 10)

En los casos de algunas mujeres, su participación en el proceso de paz no fue pública, sino estuvo reservada a pocas personas durante un lapso considerable. Sin embargo, cuando se conoció lo que estaban haciendo por la paz de Colombia, recibieron –por parte de familiares y amigos– palabras de reconocimiento.

Para mí, de las cosas más gratificantes fue mi padre; mi padre ese día, o sea, mi padre sí sabía las veces que había ido a La Habana, pero no exactamente a qué; les he dicho: “No, me voy de viaje, no voy a estar” tal, cual, eh... El orgullo de mi padre de ver que uno está allí y que está aportando ¿no? Y oírme leer. Para él fue súper importante y a mí eso me... pues es gratificante, después de haber salido hace tantos años de España [...] que ellos visualicen ¿no? qué estás haciendo, y cómo es, pues es importante. También me pasó con colegas y al mismo tiempo con personas cercanas aquí que no sabían de mi rol en el proceso. Entonces, cuando salió eso me lo reconocieron. (Entrevista 4)

El reconocimiento de los círculos cercanos de las mujeres entrevistadas, independientemente de los diferentes roles que ellas tuvieron, les generó satisfacción y orgullo, y las fortaleció para seguir trabajando por la paz y los derechos de las colombianas y los colombianos. En general, el reconocimiento de familiares y amigos, o de personas consideradas cercanas, vincula lo político con lo afectivo, pues ellas manifestaron que se engrandece la responsabilidad, ya que al participar en el proceso de paz lo hacen en nombre propio y de quienes las respaldan.

3.4 Visibilidad y reconocimiento público

Como se ha mencionado previamente, la visibilidad y el reconocimiento público de la participación de las mujeres en el proceso de paz hace referencia a la percepción que las entrevistadas tienen sobre el reconocimiento que han tenido como participantes del proceso de paz por parte de la sociedad en su conjunto.

En general, la mayoría expresó –durante las entrevistas– que la visibilización es insuficiente; además, que los medios de comunicación no han prestado atención a las iniciativas, los espacios y los logros de las mujeres en la medida como se requiere. En el siguiente fragmento una mujer entrevistada comenta sobre la visibilización de las iniciativas de las mujeres en los medios de comunicación. A la pregunta sobre el reconocimiento público de la participación de las mujeres en el proceso de paz, respondió:

No, yo creo que falta todo. Falta todo porque si bien existe [...] la Subcomisión, estamos haciendo muchas cosas. Pero a partir de los medios de comunicación, y el interés que demuestran por el tema [no hay nada]. (Entrevista 5)

Las mujeres del Gobierno y de las FARC-EP tienen percepciones diferentes sobre la cobertura mediática que han tenido desde que entraron a las negociaciones de paz.

Para las mujeres de las FARC-EP, los medios de comunicación se han acercado a ellas movidos por el interés de conocer quiénes son, desde un imaginario que no es, necesariamente, acertado o positivo. Dadas las circunstancias del conflicto, antes de las negociaciones, las guerrilleras no eran reconocidas como actrices políticas, y por ello los medios se centraban en ciertos aspectos que ellas valoran como superficiales o poco importantes en el marco de su participación en el proceso.

Casi todos llegaron a entrevistar a los hombres, a los comandantes; después, con los meses y con los años, llegaron a entrevistar a las guerrilleras, pero eran las preguntas tontas [...]: ¿Usted tuvo hijos? ¿Usted abortó? Esas preguntas feas, como a volverlo nada a uno; pero nunca preguntaban ¿usted que aportes está haciendo en la Mesa? O ¿cómo ve la política en Colombia? Las preguntas que le hacían a los jefes nunca nos las hacían a nosotras. (Entrevista 8)

Por su parte, las mujeres del Gobierno consideran que la visibilización de su participación ha sido casi inexistente; los medios no han reconocido su labor, y más aún, consideran que el reconocimiento público solo se hizo mediante la mención de sus nombres –en algunos casos–, por los plenipotenciarios, en diferentes presentaciones públicas.

Esta situación ha sido identificada también por mujeres externas a la delegación, quienes señalaron que el reconocimiento hecho es importante pero insuficiente. Se valoró como positivo el respaldo dado a las mujeres de la Subcomisión y al trabajo ahí realizado por diversos sectores y actores, dentro y fuera del proceso de paz de La Habana, cuando las acusaciones a la ideología de género se instalaron en la opinión pública.

En algunos casos sí ha habido unos reconocimientos más públicos: a Elena Ambrosí Humberto de la Calle la reconoció [...] justamente cuando se leyó el comunicado 70, y dijo el rol importante que había tenido, [...], pues a algunas personas en momentos claves se les han hecho reconocimientos públicos, y otras han quedado más invisibilizadas. (Entrevista 4)

La respuesta de los jefes de negociación, de sus equipos y del Gobierno, y por supuesto de la sociedad civil y de muchos medios de comunicación [a la denominada ideología de género] ha sido realmente un reconocimiento. En ese sentido creo que lo que ha pasado en el último mes y medio ha sido interesante en términos de reconocimiento. Sin embargo, creo que todavía nos queda camino por recorrer en términos de reconocimientos estructurales de los derechos de las mujeres y de sus contribuciones en el acuerdo. (Entrevista 15)

En general, las mujeres percibieron que sus esfuerzos no fueron suficientemente visibilizados ni reconocidos públicamente, ya fuera porque se distorsionó o no se reconoció la importancia de su labor, o por la falta de valoración pública sobre la relevancia de un enfoque de género en un proceso de paz y en los procesos políticos en general.

Particularmente, lo sucedido en torno de la inclusión del enfoque de género en el acuerdo de paz, con la satanización de la “ideología de género”, es visto por la mayoría de las mujeres entrevistadas como un golpe a su trabajo, que afectó el reconocimiento de sus logros por amplios sectores de la sociedad colombiana. Ellas consideran que haber extendido un manto de duda sobre las intenciones que movían la inclusión del enfoque de género, además de restar al

reconocimiento de los derechos de las mujeres, demostró que –en la lucha por la igualdad– la sociedad está dispuesta a retroceder respecto de lo ganado en las últimas décadas.

Conclusiones

El reconocimiento de la participación de las mujeres en espacios políticos hace parte del ejercicio de visibilizar lo que históricamente ha sido invisible. Las mujeres han tenido roles en diferentes escenarios políticos en la historia de la humanidad, pero estas participaciones no se han mencionado de forma central en la mayoría de los registros de tales eventos. Por tanto, tampoco se han reconocido de forma visible los aportes hechos por estas mujeres en los procesos en los que han participado.

Uno de los objetivos de la presente investigación es reconocer la participación que tuvieron las mujeres en el proceso de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP. El reconocimiento de los roles y los aportes de las mujeres contribuye a la ruptura del techo de cristal, ya que muestra a las nuevas generaciones la posibilidad de que las mujeres accedan a instancias donde se toman decisiones, y las motiva a esforzarse para lograrlo.

El reconocimiento de la participación de las mujeres entrevistadas, en las negociaciones de paz de La Habana, se dio en diferentes niveles. Esta investigación permitió a las mujeres hablar sobre sus aportes y reconocer, en una conversación, que ellas contribuyeron de manera fundamental a los logros de este proceso de paz.

No obstante, aún es insuficiente la visibilidad pública de las mujeres, especialmente de quienes realizan labores técnicas y de asesoría, que es el caso de la mayoría de las mujeres que participaron en el proceso de paz. En estas entrevistas, ellas tuvieron la posibilidad de conversar y afirmar el valor que tiene para cada una lo realizado por otras mujeres durante dicho proceso. Este reconocimiento mutuo consolida los logros que –como mujeres– ellas reconocen haber tenido en el proceso, pues supone la existencia de una relación y una forma de trabajo distintas entre ellas –particularmente en la Subcomisión de Género– que trasciende el proceso mismo.

En materia del reconocimiento, se resalta el valor que las entrevistadas conceden a la Subcomisión de Género. Para quienes allí participaron, este espacio se convirtió en su apuesta política, en

un compromiso que iba más allá de las labores por las que fueron inicialmente convocadas; y también en el espacio para conversar con el movimiento de mujeres, para acercarse a las posturas feministas, para preguntarse por sus roles políticos y por el reconocimiento general que históricamente han tenido las mujeres en los procesos de paz.

Las entrevistadas sostienen que la Subcomisión fue el espacio más visible de la participación de las mujeres, y su logro más contundente como mujeres, en cuanto representó la posibilidad de incluir el enfoque de género en los acuerdos.

El reconocimiento al movimiento de mujeres aparece enlazado a la propia participación de las entrevistadas en diferentes espacios, ya que enfatizan en que este movimiento impulsó y acompañó la construcción de dicho enfoque, y que fue una inspiración para que ellas repensaran su rol en un proceso de paz que habría de ser innovador en el tema de participación de las mujeres.

Estas ideas no se ven reflejadas en el reconocimiento que las mujeres que participaron en el proceso recibieron externamente. Aunque los círculos cercanos acompañaron con orgullo las labores por ellas realizadas y facilitaron su motivación y el compromiso, tales reconocimientos están vinculados al afecto que produce la cercanía y no irradian hacia el público general.

Las mujeres percibieron que sus aportes, tareas y logros no tuvieron el lugar que merecían en los medios de comunicación y en la opinión pública. Si a esta escasa visibilidad sumamos las campañas sobre la ideología de género, el esfuerzo de las mujeres en esta negociación se visibiliza desde la crítica e información sesgada, y obstaculiza la continuidad de la participación de las mujeres en la construcción de la política pública, así como el posicionamiento de un enfoque de género en la misma.

Por último, las mujeres han reconocido su participación en este espacio como una posibilidad de transformación personal. Han mencionado que los aprendizajes recibidos de las asesoras nacionales e internacionales en género, y por haber estudiado sobre género y feminismo, sobre el movimiento de mujeres, han transformado su accionar político y su conciencia sobre la importancia y responsabilidad de su participación en un proceso de paz, como mujeres que pueden influir en agendas políticas y visibilizar el papel

de las mujeres. También han transformado su vocería política, al haber ganado seguridad y conocimiento para posicionar sus ideas, incluso en espacios poco receptivos a un enfoque de género y a la participación de las mujeres.

4. EL CUIDADO Y LAS MUJERES EN EL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

En este capítulo se aborda el aporte del trabajo del cuidado a las conversaciones de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP celebradas en La Habana. En las entrevistas realizadas a las delegadas del Gobierno, de las FARC-EP y de la cooperación internacional y los países garantes, se indagó sobre las mujeres que aportaron al proceso de paz participando en labores de cuidado; además, hubo varios relatos que dieron cuenta de prácticas de cuidado entre ellas y con los hombres de sus delegaciones. Con estos relatos se analiza quiénes realizan el cuidado, cómo ocurre este y cuál fue la importancia atribuida a esta labor en el proceso de paz.

El cuidado ocurre diariamente y está vinculado a todas las personas que se encuentran en un espacio social; es una necesidad vital que hace parte de las relaciones de interdependencia. No obstante – como se mencionó en el capítulo primero, sobre puntos de partida –, el cuidado ha sido tradicionalmente vinculado a las mujeres y al ámbito privado, y quienes realizan estas labores no son mencionadas habitualmente por su contribución en logros colectivos. Además, en pocas ocasiones se hace evidente que las negociaciones de paz y los procesos de construcción de paz, en el corto, mediano y largo plazo, están atravesados por las prácticas cotidianas de cuidado. Por esta razón se considera necesario evidenciar los procesos, prácticas y responsables del cuidado como parte del reconocimiento de las mujeres que participaron en el más reciente proceso de paz colombiano.

Cuando se habla de trabajo del cuidado se hace referencia a un aporte a la sostenibilidad de procesos y personas que los integran. Por ello, dentro de esta categoría se incluyen, tanto las labores que son remuneradas como las que no lo son, reconociendo que el impacto económico de este trabajo, en todos los ámbitos en los que está presente, no depende de la remuneración sino de su aporte al mantenimiento de la vida y el bienestar de las personas. Se debe tener en cuenta que hay dos tipos de trabajo de cuidado:

aquel que se encarga del mantenimiento, aseo, embellecimiento y adecuación logística de los espacios, denominado *trabajo del cuidado habitacional o de los espacios*; y el que se encarga del cuidado de los cuerpos de las personas- por ejemplo por medio de la alimentación, el acompañamiento emocional cotidiano- que es denominado *trabajo del cuidado de proximidad o de las personas*.

De esta manera, para dar cuenta de la experiencia en torno al trabajo del cuidado que relataron las mujeres en las entrevistas, se emplean dos categorías: las *labores de cuidado*, que incluyen tareas o trabajos, remunerados o no, que requieren conectarse con alguien más para satisfacer sus necesidades; por ejemplo, la gestión de los alimentos, la limpieza, la atención a personas en condición de vulnerabilidad, entre otras; y las *prácticas de cuidado*, que se refieren en cambio a las actitudes y acciones cotidianas de las personas en procura del propio bienestar o el de otras personas.

El cuidado es fundamental en los procesos de paz, en tanto es un ámbito mediante el cual se facilita la empatía y se reconocen las necesidades básicas de bienestar de otras y otros, lo que posibilita la humanización de quienes se perciben como parte del grupo contrario. Se caracteriza por ser un ámbito en el que se da valor a la vida, a la propia y a las demás. En ese sentido, el cuidado, aporta en la revalorización de la vida, que a causa de tantos años de guerra ha perdido su lugar central. El reconocimiento del cuidado es entonces, un aspecto clave para analizar en los procesos de construcción de paz.

Vale la pena destacar que el desgaste físico y emocional que generan las negociaciones, así como los retos y dificultades que enfrentan quienes participan en ellas, se suman a la gran responsabilidad de la construcción de paz, y presentan grandes riesgos para la sostenibilidad de las conversaciones. Los trabajos del cuidado previenen el desgaste de quienes participan y contribuyen a superar los obstáculos en las negociaciones, en tanto, aseguran que los aspectos cotidianos básicos de bienestar sean suplidos y que los aspectos logísticos funcionen de manera oportuna, generando así un entorno sostenible para las negociaciones de paz.

Para abordar el aspecto del cuidado, este capítulo está dividido en tres partes y la conclusión. En la primera se aborda cómo se identifican y reconocen a las personas que realizan las labores de cuidado y logísticas, y cuál es el papel que tienen en el proceso de paz. En la segunda parte se evidencia cómo las mujeres entrevistadas

dan cuenta de las prácticas cotidianas de cuidado entre ellas y hacia otros, cómo son valoradas tales prácticas y cuáles son sus implicaciones para las mujeres. Por último, se profundiza en las prácticas de autocuidado de las mujeres durante su permanencia en La Habana.

4.1 El trabajo del cuidado en la cotidianidad del proceso de paz

Durante las entrevistas se informó a las mujeres sobre la importancia que tiene –para esta investigación y para la memoria de proceso– reconocer a todas las mujeres que estuvieron vinculadas de alguna forma a las conversaciones de paz en La Habana. Se hizo énfasis sobre la necesidad particular de reconocer a las mujeres que realizaron trabajos de cuidado (encargadas del aseo o de la alimentación en las casas o lugares de encuentro en La Habana) y a aquellas responsables de brindar atención personal a las negociadoras y a los negociadores y de asegurar las condiciones materiales para que las conversaciones y encuentros se llevaran a cabo, ya que habitualmente las personas que realizan estos trabajos son invisibilizadas.

Todas las entrevistadas estuvieron de acuerdo con la falta de visibilidad de tales roles, pero en general no recordaban a la mayoría de mujeres que los cumplieron. Por tanto, fue imposible conocer con exactitud cuántas mujeres realizaron trabajos de cuidado durante los años del proceso de paz y quiénes fueron. Es claro, de todas maneras, que hubo unas estructuras institucionales que facilitaron las labores logísticas y de cuidado para las negociaciones.

Las mujeres del Gobierno identificaron a Fondo Paz como la organización encargada de gestionar el apoyo logístico para toda la delegación, y destacan a María Inés Restrepo, la directora, y a Patricia, quien solo fue identificada por su nombre de pila¹⁸:

Una persona que estaba siempre detrás, y que no ha sido muy visible, pero que facilitaba todas las partes operativas es María Inés Restrepo de Fondo Paz... (Entrevista 2).

Patricia era la encargada de estar pendiente de toda la logística; la logística estaba a cargo de Fondo Paz y eso lo hacía Patricia. (Entrevista 13)

18. Su apellido no fue mencionado en ninguna de las entrevistas y solo fue identificada con su nombre de pila.

Las asesoras externas también hacen un reconocimiento de las mujeres de sus organizaciones en las labores logísticas:

Mira, en eso uno necesita apoyo logístico; esas cosas fueron muy importantes con las mujeres de aquí... (Entrevista 11)

Afirmaciones de este tipo se dieron frente a la pregunta de cuáles mujeres contribuyeron al proceso y a su participación en el mismo.

Las labores operativas realizadas por las mujeres aquí mencionadas garantizaron que se dieran las condiciones necesarias para que las conversaciones se llevaran a cabo, en tanto facilitaban el material de trabajo, los espacios, los tiquetes aéreos y la vivienda u hotel de negociadores, negociadoras, asesores y asesoras.

Históricamente, tales labores han tenido el mismo lugar periférico que las labores de cuidado, y con frecuencia están entrelazadas, cuando las labores logísticas incluyen la función de asegurar la alimentación. En el caso que nos ocupa, las labores logísticas se vinculan con las del cuidado, en cuanto tuvieron la función de garantizar las necesidades de la Mesa de Negociación y sus espacios derivados.

Las entrevistadas reconocieron la importancia de estas labores en el funcionamiento de los procesos, pero no identificaron a más mujeres que las mencionadas previamente. Así mismo, el reconocimiento se centró en la institución y no en las personas involucradas. Ello contribuye a la despersonalización de tales labores y afecta la visibilización de quienes las realizan.

Las entrevistadas identificaron a las personas que realizaron trabajos del cuidado según el lugar que habitaron mientras estaban en Cuba. Quienes se hospedaron en hoteles no identificaron a nadie en particular, mientras que quienes vivieron en casas mencionaron los nombres de quienes realizaban las labores de cuidado en ese ámbito. Las preguntas que se les hicieron estaban dirigidas a reconocer a las mujeres que participaron realizando estas labores, y una de las entrevistadas –quien explicó cómo funcionaba el trabajo del cuidado en las casas en La Habana y valoró su importancia– incluyó en este reconocimiento a los hombres que cumplían tales labores, junto a las mujeres:

... todas las compañeras que hacen parte del equipo que nos acompaña, que nos ayudan en esos temas [labores de cuidado...] yo creo que han sido fundamentales. [...] a nosotros nos da incluso como pena porque estamos acostumbrados [...] a que

nosotros hacemos todo, y entonces ya que nos atiendan, que nos cuiden... ha sido bien bonito. [...]. En cada casa, pues hay que decirlo, también hay hombres que cocinan, también hay hombres que nos atienden [...] aquí también hay chef, pero también hay compañeros que son los que nos atienden, que aquí le llaman gastronómicos, es decir que están pendientes de los desayunos, el café [...] es muy bonito eso, no tiene distinción y a ellos no les da pena, son muy profesionales en esa tarea... (Entrevista 5)

En este fragmento se destaca la relevancia que tuvieron –para las entrevistadas– quienes realizaron labores de cuidado en las casas de las delegaciones. Además, se reconoce parte de la estructura de cuidado existente en esas casas, donde había personas encargadas de la preparación de los alimentos, otras que los servían y aquellas que realizaban actividades de aseo. De acuerdo con los relatos, en cada casa habría al menos dos personas responsables de los alimentos y de la limpieza, y en ningún momento se hace referencia a las personas que realizaron las labores de cuidado en el espacio de trabajo de la Mesa.

Toda la estructura del cuidado, compuesta por aquella que se dio en los espacios formales y “públicos” del proceso de paz, y por la que se dio en los espacios privados y de mayor intimidad en las casas, constituyó un soporte permanente de sostenibilidad al proceso de paz, por cuanto aportaba condiciones de bienestar físico, mental y emocional a quienes participaban de las discusiones.

Lo anterior puede asociarse con la diferencia simbólica que tenían las casas y los salones de reunión. Aunque los lugares de trabajo de la Mesa y de las reuniones derivadas (las comisiones) eran centrales, ya que todas las delegadas pasaban la mayor parte de su tiempo allí, en las casas era donde se descansaba y se salía de la dinámica formal, en ocasiones tensa, de las negociaciones y en donde se generaban las prácticas de cuidado psico-emocional. Esto permitió que las mujeres entablaran relaciones más cercanas con quienes estaban en las casas y que estas relaciones trascendieran el aspecto pragmático de la labor del cuidado, pues esas mismas personas, en momentos extremos (de enfermedad por ejemplo), asumían roles de cuidadoras yendo más allá de su responsabilidad laboral:

Uno se enferma allá muchísimo, así que las que me cuidaban eran ellas, las que me consentían, las que le mandaban regalos a mi mamá, y mi mamá les mandaba regalos. Un par de veces me invitaron a la casa de ellas, muy bonitas... Qué te regalan un masajito... (Entrevista 1)

...hay una compañera que se llama Sandra, una cubana que es gastronómica; ellas han sido también como muy especiales con nosotros. Uno tiene a alguien, como una amiga con quien confiar. Entonces ella ha sido muy especial conmigo, como persona, como mujer humana [...]. Cuando estuve enferma, que éramos muy poquitas acá, entonces allí me tocó sortear esa enfermedad sola, prácticamente sola, porque ellos estaban en la Mesa. Entonces ellos fueron muy especiales conmigo, me cuidaban; ellos, los cubanos, son muy humanos. [...] y las compañeras, sobre todo las mujeres, las que nos atienden a nosotras, como mujeres, muy bellas personas. (Entrevista 9)

La conversación con las mujeres que cuidan también permitió conocerlas más allá del trabajo, y conocer sus opiniones políticas:

Yo creo que todas, en cada casa, tenemos una (gastronómica) que resaltar, pero, además, es muy chévere porque ella no solamente está en su papel de “ay, voy a llevarles un tinto”, sino que está enterada del proceso [...]. Son mujeres muy politizadas también, que entienden, conocen de la historia, conocen del proceso. (Entrevista 6)

Todas las entrevistadas afirman la importancia de las mujeres que asumieron el cuidado para con ellas, y cómo ese cuidado permitió su participación en el proceso de paz o la sostenibilidad del proceso, al facilitar el bienestar cotidiano; se reconoce que la cotidianidad es uno de los escenarios más conflictivos de la vida social, por lo que el cuidado significó un espacio fundamental para reducir la conflictividad y potenciar las dinámicas de reconocimiento de la otredad como humana. La valoración es diferente en cada caso, de acuerdo con el tipo de cuidado que la entrevistada hubiera requerido y sus circunstancias particulares, o con la naturaleza del vínculo que hubiese establecido con ellas.

Las mujeres que participaron en el proceso hicieron mapas personales de las personas, principalmente mujeres, que asumían los trabajos del cuidado y las labores logísticas, y esto fue posible no solo por la relación directa que entablaron con ellas sino también por los vínculos que construyeron, las afinidades y subjetividades. Las entrevistadas incluyeron a mujeres colombianas que realizaron labores de cuidado. Las asesoras externas destacaron a las mujeres de sus organizaciones, por su contribución.

Así mismo, algunas entrevistadas identificaron sus redes de apoyo personales como esenciales para su participación en el proceso.

Dadas las largas jornadas de permanencia en La Habana, las mujeres que eran madres enfrentaron más dificultades y retos para participar en el proceso, y de no haber contado con apoyo para el cuidado de los hijos, no les hubiese sido posible alejarse de sus casas. Por tanto, ellas reconocen el apoyo brindado por sus amigas, madres, hermanas y otras mujeres cercanas en la atención a sus hijos.

En lo personal, el apoyo de la familia fue fundamental, en el cuidado de mis hijos, y el de personas que estuvieron atentas a los cuidados de la casa, por parte de la familia, amigas cercanas, colegas del trabajo, mi mamá, mis hermanas... (Entrevista 16)

Las narrativas de las mujeres entrevistadas permitieron establecer la relevancia de las labores de cuidado en las conversaciones de paz. No obstante, hubo dificultades para identificar la totalidad de quienes las realizaron, pues dicho reconocimiento parte de espacios y experiencias íntimas de cada una de las personas que participaron en las conversaciones. En todo caso, la riqueza de este reconocimiento está vinculada con la afectividad propia de la relación entablada con quienes realizaron las labores de cuidado, así como del cuidado en sí mismo.

4.2 El cuidado como *femenino*

Históricamente se ha considerado que el cuidado está relacionado con responsabilidades, actitudes y labores asociadas predominantemente a las mujeres. Ha habido avances sobre el reconocimiento de las discriminaciones y exclusiones asociadas a la división sexual del trabajo, que se ven reflejadas en las entrevistas a las mujeres delegadas. Ellas tienen una postura crítica sobre la división sexual del trabajo asociado a las labores del cuidado; es decir, afirman que las labores de cuidado pueden ser realizadas por hombres y mujeres, y dignifican este trabajo como una profesión; además, reconocen que cada uno y cada una tiene la responsabilidad de encargarse de su cuidado personal. Una mujer perteneciente a las FARC-EP identifica, como logro del proceso de la Subcomisión de Género, la transformación de los imaginarios y prácticas de algunas de ellas frente a su rol inicial de “hacer oficio” mientras los hombres estaban reunidos. (Entrevista 8)

Aunque las entrevistadas admiten que no es obligación de las mujeres cumplir con las labores de cuidado, la única mención que hacen sobre hombres que realizan labores de cuidado es la que se presenta en el anterior acápite. Por tanto, aunque las entrevistadas

no lo hacen explícito, se puede afirmar que su reconocimiento de que los trabajos de cuidado no son responsabilidad exclusiva de las mujeres y constituyen un trabajo digno no implica un cambio significativo en la participación masculina en las labores de cuidado en general, ni que las condiciones laborales de quienes realizan estas labores representen las de una profesión digna.

En cuanto a las prácticas de cuidado, las entrevistadas tienen percepciones sobre su relación con el género. Frente a esta categoría hubo diferentes respuestas sobre cómo ocurrieron, quiénes las realizaron y cuál fue su importancia. En algunas narrativas se afirma que las prácticas del cuidado son naturales en las mujeres y son su responsabilidad. Otras entrevistadas no consideran que exista una esencia femenina, y que tanto hombres como mujeres pueden hacer lo mismo, tienen las mismas capacidades y por ende, las mismas responsabilidades. Sin embargo, señalan que quienes más realizaron prácticas de cuidado en La Habana fueron mujeres.

Ahora bien, en general, las mujeres entrevistadas reconocen que las prácticas de cuidado tuvieron un papel fundamental en la consolidación del proceso de paz y facilitaron su participación en el mismo, en cuanto contribuyeron a la creación de vínculos y a la solución de problemas, ya que potenciaron saberes acumulados sobre la construcción de entornos empáticos y a la gestión de conflictividades cotidianas.

Este reconocimiento se articula con la idea expresada por algunas entrevistadas de que una de las contribuciones de las mujeres que participaron en este proceso consistió en la mediación y la transformación de conflictos en momentos en que la negociación peligraba, en razón de sus aprendizajes socioculturales “de ser mediadoras” o conciliadoras. Esto se evidencia en los siguientes testimonios:

Yo creo que hay una cosa que a veces... yo tengo un problema con esta idea, pero creo que es real, y es que... por ejemplo, el rol de Elena o el rol de Mónica, ayudaron a destrabar nudos en las conversaciones, entonces ya en la negociación en concreto, creo que... no sé si por la forma en la que las han criado, o por el género, o lo que sea, pero sí creo que ellas ayudaron a destrabar [...] muchas conversaciones difíciles. (Entrevista 13)

Como te digo, yo no creo que haya unas características esenciales de la mujer que la hagan más equis u otra cosa, así como no creo que la hagan más mamá; tampoco creo que la hagan más

conciliadora, ninguna de las dos [...]. Pero sí creo que [hubo] una mujer clave en el proceso [...] que ayudó a generar alternativas de puntos de encuentro. (Entrevista 12)

Al enunciar los aportes y la forma como las mujeres participaron en el proceso de paz, las entrevistadas identificaron situaciones mediadas por prácticas de cuidado que tuvieron lugar en diferentes espacios y con diferentes actores. Tales vivencias asumieron expresiones diversas de acuerdo con las delegaciones donde se desempeñaban las mujeres y los roles que ahí cumplían. Algunas asumieron el rol de cuidadoras de sus compañeros de casa, por ejemplo, “el rol que ella (María Paulina) asumió como de cuidado [hacia] los otros plenipotenciarios” (Entrevista 14). Otras ejercieron labores de cuidado entre ellas, con sus compañeras de delegación y con quienes compartían espacios de negociación, por ejemplo, el equipo de Comunicaciones o la Subcomisión de Género.

...fue como muy chévere con ellas, que celebramos un cumpleaños juntas de una de las chicas del Gobierno; ellas tenían la posibilidad, pues por seguridad no teníamos acceso a muchas cosas y “¿qué quieren comer? ¿Tienen antojos? Entendemos que...” De hecho, nos traían cosas de comer acá, ¿no? A mí gusta el pan de Bogotá; entonces me traían el pan de Bogotá. Entonces, “oye, mira, te traje algo”; entonces es como ese tipo de detalles que fueron rompiendo ese esquema rígido, y fue realmente bastante positivo [...] pues todavía mantenemos contacto. “Que si estás enferma, que si necesitas algo, mucha solidaridad también, de parte de ellas, es muy bonito. (Entrevista 5)

Las mujeres somos sociables, ponemos dulces en la mesa, ponemos fotos de los perritos, [...] y se crean relaciones como de amistad. (Entrevista 6)

La participación desde el cuidado en procesos de paz contribuye a romper la división amigo/enemigo, porque es un acto cotidiano de reconocimiento de la humanidad del otro y la otra y del reconocimiento del valor de su vida, y por tanto es fundamental para la transformación de la percepción de los diferentes y los opuestos. Dados los roles socialmente construidos de las mujeres como cuidadoras, se presentan oportunidades como las ya mencionadas para facilitar nudos en la negociación. Los fragmentos que siguen muestran cómo las mujeres asumieron prácticas de cuidado, desde prestar atención a detalles para hacer más amenos los encuentros, hasta estar pendiente del bienestar de sus compañeros y compañeras de delegación.

Las mujeres entrevistadas que se han citado en este acápite (entrevistas Nos. 5, 6, 12, 13 y 15) reconocen que estas prácticas ayudaron a salir de situaciones de conflicto durante las conversaciones, y afirman que, posiblemente, sin tales prácticas no se hubiese logrado el acuerdo de paz.

En uno de los relatos se cuenta cómo, durante la visita de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en Conflictos Armados, Zainab Hawa Bangura, esta hizo un llamado:

...a que, en momentos de crisis en un proceso político, como este, son las mujeres las que suelen tener los hilos de la red que sostienen que el proceso no se caiga; e hizo un llamado a las mujeres de las FARC y a las mujeres del Gobierno a que jugaran ese rol, que más allá de las diferencias políticas, como mujeres colombianas, por las mujeres colombianas que están en el país esperando que se resuelva, hicieran un esfuerzo adicional por sostener el proceso (Entrevista 15).

La invitación a asumir un rol diferente y a aliarse entre mujeres de delegaciones opuestas, para cuidar el proceso de paz, se ha reconocido en varios espacios como uno de los aportes más importantes de las mujeres que participaron en este proceso; un reconocimiento que es necesario construir, no desde la naturalización de las mujeres como cuidadoras, sino desde la valoración del conocimiento históricamente construido y acumulado por las mujeres en este ámbito, así como, del uso estratégico que le han dado a roles socioculturales que -en la mayoría de las ocasiones- se han constituido en espacios de invisibilización y discriminación.

Además, se articula con otros aspectos que las mujeres identifican como “femeninos” y que les permitieron alcanzar varios logros, entre otros, la consolidación de la Subcomisión de Género. Aunque se reconoció que el proceso de conformación de esta Subcomisión tuvo conflictos que se transformaron a lo largo del tiempo, algunas entrevistadas identifican prácticas de cuidado comunes que facilitaron el desarrollo de alianzas:

Y allí empezamos a trabajar con ellos en un espacio netamente femenino, porque de parte nuestra, al comienzo, no había hombres, de parte de ellos sí, Rubín Morro, pero era uno... Después entró Andrés García de la oficina también [...] pero era un espacio netamente femenino y el cambio era radical: mucho más amable, no que no diéramos discusiones fuertes. Hilde nos

llevaba gomitas, nos llevaba chocolates, ellas nos traían alguna cosa [...] más de conocernos [...], luego empezamos a trabajar, pero había mucha más interacción. [...]. Para mí fue un espacio, comparado con otros espacios, un espacio muy amable, muy cordial, muy de trabajo en equipo... Te presto el computador... Te presto la USB... Venga que la llevo... tarara. Era muy –creo yo desde mi punto de vista de que se volvió eso, en la Subcomisión– un único equipo, no éramos como ellas y nosotras, sino un único equipo... (Entrevista 1)

Entonces, estas prácticas de cuidado fueron asociadas con otros aspectos, ligados a la socialización de las mujeres, que son facilitadores en un proceso de negociación: la empatía, la sociabilidad, la solución de conflictos y la capacidad de convencer al contrario; así mismo, se afirmó que los espacios habitados mayoritariamente por mujeres, en los que hay prácticas de cuidado, son espacios menos hostiles. En otra de las entrevistas se indicó lo siguiente:

...las dinámicas de trabajo de una oficina que es mayoritariamente de mujeres pues [son] más amables para todo el mundo, en unas lógicas de diálogo, en lugar de estar como [compitiendo] con los otros por reconocimiento”. (Entrevista 13)

Las mujeres, particularmente quienes estuvieron en la Subcomisión de Género, incorporaron y colectivizaron prácticas de cuidado que fortalecieron el bienestar de todas, y así pudieron enfrentarse a situaciones de tensión desde un lugar más cercano, en el que reconocieron su interdependencia como personas humanas. Es decir, el cuidado se consolidó entre ellas como estrategia –no necesariamente consciente durante todo el proceso– para enfrentar la adversidad, los escenarios conflictivos y las prácticas desiguales. Así mismo, hicieron evidente este proceso a sus compañeros de delegación. Este esfuerzo y compromiso era compartido por todas. Hay una anécdota que evidencia la importancia del cuidado entre ellas para facilitar su participación:

Una mujer del Gobierno estaba amamantando, y ella sabía que yo venía para Colombia, y se acercó a mí y me dijo: “Yo sé que tú tienes el pasaporte de la ONU, y como no te ponen dificultades, si puedes transportar una leche que me he sacado para que la puedas llevar a mi bebé a Colombia...” Una experiencia muy interesante porque tuvimos que hacer toda la logística para qué ella pudiera hacerlo en Cuba, que había mucho calor, de poder poner la leche en una nevera antes de que saliera el vuelo, poder hablar con los responsables en el aeropuerto, para que me

dejaran pasar con esto; yo viajaba con todo el grupo de víctimas y ellos me preguntaron: “¿Qué lleva allí?” Y yo les dije: “Leche materna, pero no es mía”. Lo importante es que llegó a su destino final. (Entrevista 3)

Esta experiencia resalta además la importancia que tuvieron las prácticas y las labores del cuidado para garantizar la participación de mujeres en el proceso. Ellas identificaron el papel fundamental del cuidado y, por tanto, en ocasiones, asumieron estas responsabilidades para lograr los objetivos que se habían propuesto con su participación.

Las mujeres identificaron el cuidado como uno de sus aportes al proceso de paz, dado que las prácticas ya mencionadas sostuvieron las negociaciones en momentos en los que estaban en riesgo. No obstante, reforzar la idea del cuidado como práctica esencialmente femenina presenta algunos riesgos. Uno es la posibilidad de que los hombres le den un lugar secundario en la construcción de paz y que, por tanto, sea valorado principalmente por las mujeres y se convierta en un rol asumido o asignado a las mismas. Otro riesgo que esta investigación identifica (no solo respecto del cuidado sino también de otras prácticas que se consagren como esencialmente femeninas) es la sobrecarga de responsabilidades que recaerían sobre las mujeres frente al proceso de paz. Esto se discutirá en detalle en la siguiente parte del capítulo.

4.3 Las dificultades para el autocuidado

Participar en un proceso de negociación para terminar un conflicto armado tan complejo como el colombiano representó un alto nivel de desgaste físico y emocional para quienes estuvieron directamente involucrados e involucradas: no solo por los retos que trae una negociación, sino también por la lejanía de la familia, los horarios de trabajo y la convivencia prolongada con los compañeros y compañeras de trabajo.

Por tanto, se puede suponer que todas las personas que participaron en las comisiones de trabajo tuvieron algún deterioro en términos de autocuidado. No obstante, en esta investigación se ha identificado que el autocuidado representó más dificultades para las mujeres debido a diferentes circunstancias; una está asociada a la consagración del cuidado, el sacrificio y el trabajo como esencialmente femeninos. Esto evidencia que parte del cuidado que sostuvo las negociaciones, tanto en la cotidianidad como en los momentos más conflictivos, fue asumido por las mujeres en sus cuerpos. Esta situación llama

la atención sobre la necesidad de visibilizar este tipo de aportes, buscando con ello que en otros procesos se generen condiciones para que las mujeres nos subsidien los espacios de cuidado emocional, íntimo y cotidiano a costa de su propio bienestar.

En las entrevistas, todas las mujeres hicieron alguna mención sobre las dificultades personales que tuvieron durante el proceso de paz: algunas están asociadas a los tiempos de trabajo, otras a los retos que representa dejar a sus hijos e hijas durante periodos largos u otro tipo de conflictos familiares producto de viajes frecuentes y prolongados. Estas dificultades acortaron las horas de sueño y amplificaron las preocupaciones por los problemas familiares, lo cual se sumaba a los retos emocionales del proceso de negociación. En términos generales, puede decirse que el desgaste de las mujeres fue alto.

Aunque no es posible evitar el desgaste personal en un proceso de paz, dados los retos que este plantea, hay aspectos que expusieron predominantemente a las mujeres. El más notorio estuvo en el desarrollo de las reuniones y jornadas de trabajo de la Subcomisión de Género; la organización de esta Subcomisión no tuvo la formalidad de los otros espacios, en el marco de la estructura del proceso de paz, y por tanto, en las agendas colectivas de la Mesa y de las delegaciones no siempre se planeó tiempo para estas reuniones:

Estar allí requería enormes sacrificios porque las mujeres tenían que ir a otras comisiones y estar levantadas desde muy temprano para trabajar [en los temas de la Subcomisión]. (Entrevista 15)

Esta dinámica les restó tiempo a las mujeres para que descansaran lo necesario y realizaran otras prácticas de autocuidado. No obstante, aunque el trabajo de la Subcomisión generaba una carga adicional cada día, en cuanto no estaba adecuadamente organizado, las mujeres consideran vital haberlo hecho así para sacar adelante sus propuestas.

...no fue una Comisión a la que se le diera el espacio dentro de los diálogos; siempre era “nos vemos en la a las ocho de la noche en la casa de...” y ahí trabajábamos. (Entrevista 6)

...no se decía: “Bueno, hoy el tema es la Subcomisión de Género y se sesiona acá”, sino que nosotras nos teníamos que poner de acuerdo. “Oye, ¿será que podemos a tal hora?” “No, yo tengo tal...” “Entonces, hagámoslo por tarde, hagámoslo tal...” Entonces, fueron unas jornadas duras, de trabajar tiempo de más, de estar en otras. (Entrevista 5)

El lugar que tuvo la Subcomisión de Género y el reconocimiento se discute en otro capítulo. No obstante, esta particularidad se articula con el tema del cuidado, ya que se asumió que las mujeres pueden cumplir varias funciones y sumar tareas adicionales a sus responsabilidades técnicas en el proceso, como lo explica una de las entrevistadas al describir su percepción sobre las responsabilidades de las mujeres del equipo técnico de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz:

...yo siento que el equipo del Alto Comisionado principalmente eran mujeres que ayudaban a lo logístico y de todo... eran como... multi-trabajo, multi-tareas... desde hacer el insumo concreto, pero también ayudaban en todos los temas logísticos; entonces ellas siempre estuvieron allí... (Entrevista 2)

Esta idea de trabajar incansablemente, de cumplir múltiples funciones y de sacrificar el autocuidado en aras del trabajo y sus resultados, se relaciona con lo mencionado previamente sobre la asociación del cuidado como femenino, ya que históricamente se ha asociado a las mujeres como dadoras de cuidado, y a los hombres, como personas con mayores grados de dependencia (personas mayores, niños, niñas, personas con movilidad reducidas, personas con neurodiversidad) como receptores del cuidado.

Por tanto, se ha asumido culturalmente que las mujeres no necesitan cuidado. Tal imaginario está presente en mujeres dispuestas a trabajar más de la cuenta y a sacrificar su descanso, y en los hombres que asumen que las mujeres pueden o deben trabajar más que ellos.

Las mujeres son quienes hacen los trabajos, materializan. Entonces como que los hombres llegaban y preguntaban “que ha pensado de esto” y uno decía “he pensado esto, aquello, lo otro”. Entonces ellos aprobaban y daban instrucciones. Y nosotros nos quedábamos trabajando y dándole carne y hueso al contenido a todas esas ideas. (Entrevista 3)

Esta actitud hacia el trabajo se asocia además con la dificultad histórica de reconocimiento del trabajo de las mujeres, como se expuso en capítulos anteriores, que refuerza la idea de que las mujeres tienen que trabajar más que los hombres para obtener los mismos resultados u obtener el mismo reconocimiento. En el contexto del proceso de paz, las mujeres eran mayoría, y la competencia con hombres en cargos similares no existía; pero eran minoría en los espacios de decisión.

Además de asumir más responsabilidades laborales que los hombres, las mujeres también asumen otra carga que puede contribuir a su agotamiento: el cuidado de otros y de la sostenibilidad de la Mesa. Se reconoce que sin el arduo esfuerzo técnico que realizaron todas las mujeres que participaron en la Mesa de Negociación, en La Habana, no se hubiese podido materializar el acuerdo de paz como lo conocemos.

Sin embargo, en el proceso de paz se replicaron las condiciones de desigualdad de la sociedad, hay diferencias en la distribución del trabajo entre sexos, y el cuidado se asume como responsabilidad de las mujeres, lo cual tiene consecuencias en su salud física y emocional y en sus entornos familiares.

Conclusiones

Para concluir, las mujeres entrevistadas destacaron los trabajos del cuidado como fundamentales para el sostenimiento cotidiano y su participación en el proceso de paz, así como, para el desarrollo de reuniones y demás eventos que se requirieron en La Habana. Cada una narró el lugar estructural que tuvieron quienes realizaron estas labores y nombró a las mujeres con quienes tuvo un vínculo cercano.

Se identificó –en el curso de la investigación– que el reconocimiento de quienes realizan labores de cuidado está relacionado con la explicación de experiencias íntimas muy valoradas por las mujeres. Se trata de un reconocimiento afectuoso y cercano, pero dificulta la identificación en espacios más “fríos”, como la Mesa, y de quienes estuvieron cerca a aquellas que no participaron en las entrevistas. No obstante, los relatos a profundidad de la mayoría de las 16 entrevistadas resaltan la importancia de quienes estuvieron de distinta forma en estas labores.

En cuanto a la experiencia diferenciada del cuidado, las entrevistadas reconocieron que hubo hombres cubanos que realizaron labores de cuidado, pero la mayoría mencionó a mujeres. En cuanto a las delegaciones colombianas, no hay suficiente información para descartar que algunos hombres hayan asumido prácticas de cuidado, pero es claro que la responsabilidad del cuidado recayó en las mujeres, tanto en las delegadas al proceso en Cuba, como en quienes sostuvieron su participación a lo largo de los años que este duró.

Esto se concluye de los siguientes aspectos: primero, aunque no fue mencionado directamente por las entrevistadas, a partir de la comparación entre quienes tenían hijos e hijas de corta edad en la época del proceso de paz y quienes no los tenían, se puede afirmar que la maternidad supuso más dificultades y retos para participar del proceso. Segundo, como se evidenció, algunas mujeres asumieron roles de cuidadoras de sus compañeros y del proceso de paz. Estos roles adicionales que implicaron acompañamiento personal y emocional de otras personas, es aún naturalizado incluso en espacios donde el debate sobre cómo implementar la perspectiva de género estaba presente. Tercero, la multiplicidad de funciones de las mujeres, a diferencia de los hombres, las sitúa en desventaja para el autocuidado y hace más notoria la desigualdad entre géneros.

Las prácticas de cuidado se reconocen como fundamentales para la concreción de la paz. Las mujeres identificaron su importancia; se ha dado la oportunidad de visibilizar el cuidado como un escenario político, que permitió el logro de objetivos comunes. Además, las prácticas de cuidado presentan nuevas posibilidades de relacionarse, incluso entre opuestas, y por tanto, facilitan la creatividad necesaria para la transformación de conflictos, como ocurrió en la Subcomisión de Género. El cuidado de una u otra perteneciente a la otra punta de la negociación fue leído también como afecto, y esto afianzó lazos entre mujeres, sin importar el lugar en el que estaban; también distendió ambientes y permitió con ello abordar temas y conciliar diferencias. Esta situación vivida rompe además con los imaginarios sociales sobre el trabajo conjunto de las mujeres, en los que prevalece la creencia de que las mujeres no pueden trabajar juntas y de que entre ellas los espacios son invariablemente conflictivos.

Las experiencias vividas por las mujeres en espacios en donde se presentaban prácticas de cuidado mutuo fueron propicios para mediar en temas de difícil gestión e hicieron posibles otras formas de interacción y cercanía. Dado que no es posible negociar un proceso de paz sin la transformación de conflictos y con negociadoras y negociadores que carecen de estrategias y herramientas para superar el desgaste emocional de las negociaciones, el cuidado es un pilar fundamental en los procesos de paz.

Estas prácticas realizadas por las mujeres cumplieron funciones indispensables en el proceso de negociación, entre las cuales se destacan: el acompañamiento psicosocial requerido por quienes negocian un conflicto, para tramitar las cargas emocionales de las

negociaciones y la separación de las redes de apoyo primarias; la implementación de estrategias creativas para ayudar a destrabar las negociaciones; y la construcción de redes de apoyo y cuidado temporales, para sostener el bienestar emocional de las personas que participan en el proceso de paz. Es importante mencionar que estas habilidades no responden a características “innatas” o “naturales” de las mujeres, sino a aprendizajes sociales y culturales que se les han asignado, y que se espera se conviertan en habilidades de todas las personas en un país que construye la paz.

Lo mencionado en este capítulo evidencia que el cuidado debe ser reconocido como un aporte fundamental al proceso de paz. Además, permite señalar la necesidad que como sociedad se tiene sobre el lugar que se le da en los escenarios públicos y procesos políticos, como lo fue la Mesa de Negociaciones de la Habana.

5. EL PROCESO DESDE LAS EXPECTATIVAS, VIVENCIAS Y SENTIDOS DE LAS MUJERES

Este capítulo aborda la dimensión subjetiva de la participación de las mujeres en el proceso de paz, en La Habana. En los procesos políticos, además de la razón, intervienen las emociones, las vivencias y las percepciones. En su conjunto, estos aspectos influyen de manera fundamental en la forma como cada persona asume los procesos y su participación en los mismos, en su relación con los demás y las demás y en los contenidos de las apuestas políticas individuales y colectivas; por ello, impactan de manera directa –y por lo general, invisible– en las decisiones que se toman cotidianamente en los procesos políticos.

Cuando se participa en un proceso político, inevitablemente se hace desde el marco de historia de vida de cada persona. Así, en el caso que nos ocupa, una parte importante de la forma como fue asumido este proceso estuvo basada en los siguientes factores:

- Las experiencias personales previas, políticas y laborales, que posicionaron a las mujeres, desde el inicio de su participación, en una u otra delegación.
- Las percepciones construidas a lo largo de la vida sobre los “otros” y las “otras” entendidos como enemigos, o por lo menos como opuestos, lo que permeó la dinámica misma de las relaciones y la cotidianidad en La Habana, con las confianzas e incertidumbres que ello implicó.
- Las convicciones personales y colectivas sobre la necesidad de transformar la situación de guerra del país, que permitió –a pesar de múltiples crisis del proceso, pero también crisis personales– llegar a un acuerdo final.

De esta manera, la investigación indagó en el marco de tal dimensión subjetiva, en cuatro aspectos:

- El primero, centrado en las expectativas de las mujeres en relación con el proceso de paz en sí mismo, su lugar en el proceso y su propia participación, antes de llegar a este, e incluso antes de saber que irían a La Habana a tomar parte directa del curso de las negociaciones.
- El segundo se ubicó en las vivencias. Un proceso con las características y la magnitud de este –en términos de tiempos, lugares, participantes, temas de la agenda y un sinnúmero de acontecimientos– vino cargado de múltiples experiencias vividas de diversas maneras por las mujeres, que marcaron cada momento de su participación y la forma como el proceso mismo es visto por cada una.
- El tercer aspecto es el de los aprendizajes. Aquí se identificó, con las mujeres participantes, lo que cada una considera un aprendizaje o lección aprendida del proceso, desde el plano personal, laboral, político y colectivo.
- Finalmente, el cuarto y último aspecto que se aborda es el de los significados. El proceso de paz fue vivido por sus protagonistas de manera intensa. Más allá de la delegación de la que hacían parte, de la actividad desarrollada, de la extensión de la participación en La Habana o del momento en que se dio dicha participación, fue un proceso lleno de sentido para todas, por lo que haber hecho parte del mismo no ha pasado desapercibido en su experiencia vital.

5.1 Expectativas

Al confirmarse –entre los meses de agosto y septiembre de 2012– la firma del “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano”, con el cual se daría inicio a la fase pública del proceso de paz, las expectativas colectivas e individuales de diversos sectores y actores de la sociedad colombiana no se hicieron esperar.

Dentro de un amplio margen de posiciones, el proceso inició acompañado de altas dosis de incredulidad por una parte de la sociedad, mediado por los resultados de experiencias previas de negociación entre ambas partes; de manifestaciones de rechazo a que se desarrollaran los diálogos, basadas en argumentos relacionados con el carácter de terroristas que en los últimos años se había adjudicado a las FARC-EP, lo que justificaba la salida armada al conflicto y negaba

la posibilidad de que la salida fuera política; y también con apoyo de organizaciones sociales, defensores/as de DDHH y víctimas que respaldaron el inicio de este proceso con la esperanza de lograr algún día un país distinto.

En el marco de estas posiciones y expectativas sobre el proceso, en su fase pública inicial, las mujeres protagonistas, algunas involucradas de manera directa desde ese momento y otras que fueron llegando con posterioridad, tenían sus propias expectativas sobre el futuro y los resultados, matizados por experiencias personales y posiciones políticas compartidas con los grupos y sectores con los que se encontraban vinculadas.

La desconfianza entre las partes, construida durante décadas de confrontación armada, se hizo evidente en las escasas expectativas que las mujeres –tanto las de las FARC-EP como las integrantes de la delegación del Gobierno nacional– tuvieron sobre las posibilidades de llegar a un acuerdo final. Desde las FARC-EP, las mujeres pensaban que el proceso fracasaría al poco tiempo de que iniciara el trabajo de la Mesa y no abrigaron grandes expectativas sobre el avance de la agenda que se negociaba; optaron por no ilusionarse, pues no tenían confianza de que el Gobierno nacional actuara con transparencia, dadas las experiencias de los intentos anteriores de terminar el conflicto por la vía del diálogo y la persecución militar de los ocho años del gobierno previo.

Hemos intentado muchas veces [pensábamos], entonces no nos ilusionemos porque puede pasar que, que sea un proceso frustrado, porque no es la primera vez que estamos acá, nosotros conocemos. (Entrevista 5)

Nadie pensaba que el proceso podía durar; todos pensábamos que era venir y estar dos o tres meses. (Entrevista 6)

Por el lado de la delegación del Gobierno, quienes estuvieron más cerca del proceso exploratorio inicial y de la instalación de la Mesa compartían una desconfianza similar, que hacía que las expectativas sobre su avance y éxito no fueran altas:

...después de la fase exploratoria había muchas dudas si las FARC quería llegar a la paz. (Entrevista 16)

La desconfianza mutua y las expectativas sobre el fracaso del proceso de paz fueron el fondo principal desde donde las mujeres generaron

sus expectativas sobre sí mismas en este proceso. Es interesante evidenciar que, en contraste con sus escasas expectativas sobre el éxito de la negociación, en lo personal, sus expectativas apuntaban a dar lo mejor y lo máximo de cada una para sacarlo adelante.

Así, las principales expectativas de las mujeres involucradas estuvieron centradas en aprender y aportar. Conscientes de que no eran conocedoras a profundidad de cada uno de los temas –y de que nadie en la Mesa lo era– y de la necesidad de manejo de los diferentes escenarios que implicaba su participación, sabían desde el inicio que había mucho por aprender, que ese aprendizaje sería parte de su aporte al proceso y que sería provechoso para el equipo que integraban y para ellas mismas. Tales percepciones, aunque estuvieron presentes en ambas delegaciones, resultaron más evidentes en la de las FARC-EP. Las posibilidades de aprender para aportar se fortalecían con la participación en momentos puntuales de intervención de expertas y expertos en los diferentes temas, tanto de la sociedad civil como de la cooperación internacional.

La solicitud o instrucción que las mujeres recibieron para que se integraran a las respectivas delegaciones implicaba necesariamente que habrían de apoyar algún escenario, actividad o tema en el proceso de paz, lo cual era fuente permanente de expectativas en cada una de “cumplir bien la tarea”, ser asertivas en sus aportes y en la relación que entablaran con las demás personas, y en “no decepcionar” a quienes las habían elegido o designado. Incluso cuando no tenían claridad de la responsabilidad específica que les sería asignada, el deseo de aportar estuvo presente:

Yo estaba muy entusiasmada porque yo decía: aquí si voy a poder aportar. El ánimo de uno siempre es aportar. (Entrevista 6)

En algunos casos, el deseo de aportar al proceso de paz se dio de manera previa, en el desarrollo de actividades en Bogotá, antes de participar de manera directa en La Habana.

Yo pensaba: ojalá yo esté en el grupo asesor de esas personas que van ir a Cuba para poderles aportar. (Entrevista 1)

En el caso de quienes no estuvieron desde el primer momento en La Habana, las expectativas sobre su participación fueron graduales. En el primer momento, se esperaba poder integrar los equipos de trabajo en Bogotá y brindar soporte a quienes viajaban a La Habana a diferentes actividades; luego, se aspiraba a poder hacer un aporte

directo en La Habana: por lo menos ir a una de las reuniones que tenían que ver con sus temas de trabajo; finalmente, una vez allí, las expectativas de involucrarse de manera directa, por más tiempo, se incrementaban.

Ahora bien, es interesante señalar que buena parte de las mujeres entrevistadas en esta investigación no imaginaron, cuando inició el proceso de paz, que tendrían un rol en este, por lo que no tuvieron expectativas personales respecto del mismo. Pese a encontrarse vinculadas con temas relacionados con la agenda de negociación, o desempeñando actividades consideradas claves para el desarrollo del proceso, su vinculación resultó sorpresiva para muchas de ellas:

No me imaginé tener un papel; eso fue una sorpresa, todavía ni me lo creo. (Entrevista 11)

En algunos casos, esta reacción de sorpresa o incredulidad se debía a que la participante no tenía una posición de liderazgo alto o no ocupaba un cargo de máxima decisión en su grupo o espacio de trabajo, aunque formara parte de instancias e instituciones que tenían –o que se esperaba que en algún momento tuvieran– relación directa con la Mesa en La Habana.

Pues la primera vez fui con uno de los grupos de víctimas, y yo no me lo esperaba porque pensaba que iban solo jefes [...]; para mí fue muy... muy gratificante, y me pilló un poco por sorpresa. (Entrevista 4)

En otros casos –especialmente entre integrantes de la delegación del Gobierno– la sorpresa ante la designación obedeció a que las mujeres se encontraban trabajando temas relacionados con los derechos de las mujeres y personas LGBTI desde la sociedad civil, no centrados en conflicto armado y paz; por consiguiente, ellas consideraban la posibilidad de aportar desde sociedad civil y no como parte de la delegación del Gobierno nacional.

No, ni idea, yo estaba en otro cuento. Yo estaba en otra organización de la sociedad civil, haciendo cosas distintas, o sea yo jamás había trabajado cosas relacionado con grupos armados... nada. Yo estaba trabajando en temas relacionados con derechos de las mujeres y por la población LGBT. Eso era lo que yo hacía. Nunca estaba como en mi radar que eso fuera una posibilidad laboral. (Entrevista 13)

Para algunas más, ya vinculadas con el Estado, su nombramiento resultó inesperado porque trabajaban en áreas que en principio parecían lejanas a los temas de la paz o de la terminación del conflicto armado por la vía política.

Yo estaba en el sector Defensa, pensando sobre la guerra, en cómo hacerla bien [...] luego hubo un cambio en la continuidad del trabajo, la guerra era ya una opción agotada. (Entrevista 16)

Por otro lado, en particular entre las mujeres entrevistadas integrantes de la delegación de paz de las FARC-EP, se identificó –en mayor o menor medida– la expectativa de transmitir de manera adecuada la voz de las mujeres farianas que estaban en los campamentos. Quienes estuvieron desde el inicio del proceso en La Habana y quienes llegaron después de la instalación de la Subcomisión de Género sintieron como una de sus grandes responsabilidades era representar a sus compañeras, sus intereses y sus vivencias como guerrilleras.

[En el campamento] siempre estuvimos muy al tanto de todo lo que ellas decían, de las entrevistas que daban, de todo lo que pasaba. Un poco siempre pensando: ¡Uy! Qué difícil esa tarea, qué duro, las admiramos mucho [...] entonces cuando uno está acá siente como que lo mismo. Cada vez que yo voy a decir algo, reflexiono: ¿Qué están pensando las muchachas en el campamento? [...] ellas se ven representadas en nosotras, y nosotras tenemos que hacerlo bien; entonces es una responsabilidad como enorme que uno carga. (Entrevista 5)

Este tipo de expectativa, asumida además como responsabilidad colectiva en nombre de las mujeres de las FARC-EP, no se encontraba presente inicialmente en las mujeres de la delegación del Gobierno. No obstante, en el marco de la Subcomisión de Género, poco a poco ellas empezaron a desarrollar una responsabilidad de naturaleza similar respecto de las demás mujeres colombianas. Al constituirse la Subcomisión en la posibilidad concreta de que las necesidades de las mujeres, principalmente las mujeres víctimas, fueran tenidas en cuenta en los puntos de la agenda de negociación, las mujeres participantes se asumieron de diversas maneras *representantes* de las colombianas en general y responsables de transmitir la voz de las organizaciones de mujeres.

5.2 Momentos y situaciones de especial significación

En la medida en que transcurría el proceso de paz y las mujeres se iban involucrando de manera directa, en Cuba, las expectativas con

las que habían llegado se fueron transformando, día a día, y dieron paso a perspectivas nuevas. Así –como se evidenció en capítulos anteriores–, los temores y dificultades iniciales se transformaron y la participación de las mujeres obtuvo logros importantes. Sin embargo, detrás de los logros más visibles, hay cientos de emociones, esfuerzos, sacrificios que, si bien invisibles, hacen parte fundamental de la historia de este proceso y de sus resultados. Aquí queremos resaltarlos.

Seis son las situaciones y momentos identificados en esta investigación como los más recordados por las mujeres, en razón de la alta carga de emotividad e impacto personal con los que fueron vividos: (a) La llegada a La Habana; (b) la cotidianidad; (c) la relación con las personas de las demás partes y delegaciones; (d) las crisis por el no avance del proceso en determinados temas; (e) el resultado del plebiscito refrendatorio del 2 de octubre de 2016; (f) los reencuentros con familiares. Se debe resaltar también, en los momentos difíciles, la capacidad de respuesta de las mujeres para continuar trabajando por el proceso de paz.

La llegada a La Habana y la cotidianidad (a y b). El proceso de paz trajo transformaciones enormes en la vida de las mujeres participantes. Por eso, entre sus vivencias de los últimos años, la llegada a La Habana y la cotidianidad que se construyó en torno de la Mesa son puntos de referencia importantes para las mujeres entrevistadas.

Para el caso de las mujeres farianas, la llegada a La Habana significó un cambio completo de su cotidianidad y de “su mundo”; cada una lo vivió de manera diferente, pero todas coinciden en que el proceso de adaptación fue difícil. Para cuando llegaron a La Habana, algunas llevaban muchos años sin ir a una ciudad, desconocían el uso de las últimas tecnologías de la información y se mantenían, hasta entonces, anónimas.

Fue enfrentarnos a un mundo totalmente distinto, donde uno nunca pensó estar en un escenario como este. Desenvolverse en ese escenario, aprender a relacionarse con la gente, con periodistas. Es algo duro, veinte o treinta años en el monte, hoy la sociedad es distinta, ahora todo va a mil, hay muchas cosas totalmente diferentes. (Entrevista 8)

Cuando por fin ya aterrizo, ya me doy cuenta que estoy aquí... Yo llevaba mucho tiempo sin ir a una ciudad, los ruidos, los carros, etc., lo que era una cama, lo que era un cuarto: todo fue un proceso de adaptación. (Entrevista 7)

El traslado a La Habana implicó también el alejamiento de personas con quienes habían compartido diferentes experiencias –camaradas, amigos, amigas, parejas–, y la incertidumbre de no saber por cuánto tiempo estarían allá e incluso si sería posible volver a verles.

Para mí fue muy difícil, muy duro, primero porque –como te digo– yo llevaba una relación con un compañero de muchos años [...] entonces eso para mí, lo uno, en lo personal, muy duro eso. Y lo otro, esto, el cambio: el cambio tan brusco, el sentirse uno tan lejos, tan aislado, el pensar que no pudiera cumplir con mi tarea. (Entrevista 9)

En el caso de las mujeres integrantes de la delegación de paz del Gobierno nacional, aunque en dimensiones diferentes, su participación en La Habana también conllevó cambios en su cotidianidad y en el ritmo de sus actividades personales, familiares y laborales. Los ciclos de negociación siempre fueron intensos, y en la medida en que avanzó el proceso de paz, fueron cada vez más demandantes: los viajes a La Habana fueron más seguidos y más prolongados.

Al iniciar su participación en el proceso, varias de las mujeres que integraban esta delegación tenían hijas e hijos pequeños (de brazos, o de dos, cuatro, seis años). Ello les implicó reorganizar las labores de su cuidado, en Bogotá, con ayuda de sus familiares y conocidos, y adaptarse ellas mismas a verles poco, como al resto de sus familias, durante algunas temporadas. Así mismo, los y las colegas pasaron a ser las personas con las que más compartían su tiempo y, como el lugar de habitación y vivienda en La Habana era también lugar de trabajo, se diluyeron los límites entre la jornada laboral y los tiempos personales.

El costo personal para nosotras fue brutal, y eso que para mí era de las que menos, en tanto que mi bebe era chiquito y yo me lo cargaba, y pues eso también hizo que mi involucramiento fuera diferente, porque yo no iba a ninguna de las cosas sociales. Esto era una dinámica muy extraña, porque estos desayunaban, almorzaban, comían juntos. Los almuerzos, las reuniones, los paseos, todo lo hacían juntos. (Entrevista 14)

...los ciclos de negociación eran muy intensos, se daba en ciclo de tres días de trabajo y uno de descanso, y vives con la gente con la que trabajas, el trabajo está ahí. En algún momento incluso hacíamos yoga colectivamente. (Entrevista 16)

Esta situación de afrontar cambios en los ritmos de vida cotidianos e incluso los sacrificios personales durante su participación y aporte al proceso de paz fue vivida también por las mujeres integrantes de cooperación internacional y países garantes, quienes se desempeñaron como acompañantes permanentes y como asesoras en temas particulares. Ellas lo vivieron en grados distintos, según la temporalidad de su participación.

Es el compromiso de uno, o sea, yo me metí de cabeza, y para mí esto ha sido muy intenso a nivel personal y profesional, o sea, yo le he dedicado mucho tiempo, y he sacrificado mucho [...] muchos viajes, mucho del tema personal también, pero eliges también hasta qué punto te involucras, pues yo decidí que si merecía la pena, que era un compromiso que teníamos que asumir [...] y ¡para adelante! (Entrevista 4)

Mi familia me apoyó mucho en este trabajo, pero también han sentido que he tenido que viajar mucho, había cosas muy imprevisibles, y algunas veces tuve incluso que viajar de un día para otro. Mi familia ahora está más contenta de que ya no tenga que viajar tanto. Mi familia ha sido de apoyo, pero también de resentimiento por haber viajado tanto. (Entrevista 10)

La relación con personas de la otra delegación (c). Esta fue una situación que se vivió de manera profundamente emotiva, por lo que –para todas– es un tema central sobre el que reflexionaron en las entrevistas. Sus sensaciones iban desde el miedo y el escepticismo hasta la sorpresa y el reconocimiento.

Eso fue muy impresionante [...] yo tenía esa idea como del miedo con que uno crece, pensando en la guerrilla. Entonces uno va y los ve, y son personas de carne y hueso, como cualquiera, entonces ese choque como de “¡Uy! Estoy delante de la guerrilla”... algo raro, pero no solo que los estás viendo, pero que te vas a sentar en la misma mesa a hablar con ellos. Fue como bueno y también raro. (Entrevista 13)

Participar en los mismos espacios con las personas del grupo contrario fue incómodo para la mayoría, al inicio del proceso; las mujeres recuerdan que no sabían con claridad cómo hablarles a los demás ni cómo actuar.

Recuerdo el primer día de la Mesa: ellos allá y nosotros acá; nadie sabía qué hacer, ni cómo iniciar. (Entrevista 6)

Dos experiencias simultáneas vividas en esos primeros meses fueron la ejecución de actividades diferentes a las que desarrollaban

habitualmente, antes de llegar a La Habana, y el aprendizaje sobre temas que no necesariamente eran de su especialidad, para poder discutir sobre ellos, con personas frente a las cuales sentían enormes distancias basadas en la desconfianza.

La mayoría de las mujeres entrevistadas reconoció que, con el paso del tiempo, la interacción entre ellas se hizo más fácil. La cotidianidad del trabajo –particularmente el de la Subcomisión de Género– les permitió ir tejiendo, en casi todos los casos, solidaridades y confianzas, sin importar la delegación o grupo al que pertenecían, aunque las diferencias entre las posturas de unas y otras permanecieran.

Para mí fue más difícil [relacionarse con las mujeres de la otra delegación], fue mejorando con el tiempo [...]. Al comienzo había prevenciones, pero eso después como que se quita. Por ejemplo, al comienzo [una] me pareció una mujer terrible, me parecía tan mandona... pero después me di cuenta que ese era su trabajo y que ellas en general son muy chéveres. (Entrevista 6)

Aunque al llegar a La Habana no todas las mujeres habían reflexionado sobre lo que sería el encuentro con sus contrarios en la Mesa, la totalidad sí tenía una posición previa sobre “los otros y las otras” construida a partir de múltiples y diversas razones. Estas se fundaban en los estereotipos generados históricamente por cada una de las partes, el trabajo directo que habían realizado con víctimas del conflicto armado (en el que conocían víctimas de la contraparte), historias familiares previas, posiciones políticas y otras vivencias. En términos generales, para quienes estuvieron en La Habana en ambas delegaciones, el enemigo histórico se materializó, de un momento a otro, en hombres y mujeres de carne y hueso.

Al comienzo teníamos muchos prejuicios con las mujeres del Gobierno porque nos teníamos mutua desconfianza... Claro, porque nos veían como el enemigo [...]. Era difícil. Nosotras también teníamos prejuicios, pero entendimos que ellas no eran la burguesía, las dueñas del poder: eran empleadas, mujeres que estaban cumpliendo un trabajo. (Entrevista 8)

En los casos de las mujeres que reflexionaron sobre lo que podría implicarles la interlocución con las personas del grupo contrario, antes de su primer viaje a La Habana, hubo quienes decidieron prepararse para ese momento y controlar sus prevenciones personales, para evitar que obstaculizaran el trabajo que habrían de realizar por la paz del país.

Lo primero fue como un sentimiento de que tenía que ir con mucha humildad, que era muy importante, delicado para Colombia, y que uno se tenía que desprender de sus intereses personales que pudieran obnubilar el propósito. Cuando me dijeron que iba a ir eventualmente a La Habana, sentí que necesitaba algo espiritual, para tener grandeza, generosidad, amplitud, para estar dispuesta a escuchar al otro, para estar dispuesta a hacer fila para el baño con la guerrilla, poder ver a los que yo he visto como criminales toda la vida, verlos como pareja para la construcción de un proyecto de país. No podía ir con rabia, con odio, con revancha; entonces, lo primero que sentí fue una necesidad de prepararme espiritualmente. (Entrevista 3)

Ahora bien, la cotidianidad del trabajo, a lo largo de cuatro años, no solo fue cambiando las desconfianzas y temores mutuos, sino abrió – para las mujeres– la puerta a nuevas formas de ver al grupo contrario e hizo posible su reconocimiento mutuo. Esta transformación de las visiones, particularmente las que se tenían sobre las FARC-EP por parte de las mujeres de la delegación de Gobierno, constituyó una sorpresa que ninguna contempló al inicio.

...a mí me sorprendió, creo que somos parte de una generación en la que está la premisa de que las FARC nació con unos ideales, y luego el narcotráfico y los perdió [los ideales]. Y yo realmente entendí y me enfrenté a una guerrilla que, por supuesto, ha cometido todos los crímenes que ha cometido, y ha “narcotraficado” todo lo que ha narcotraficado, pero que claro que tiene ideales. Yo no los comparto, pero sí creo que ellos están convencidos de lo que creen. (Entrevista 12)

Me sorprendió mucho la disciplina, el rigor, la estrategia, la habilidad política, la persistencia, la preparación. No eran ningunos improvisadores, siempre preparaban muy bien sus intervenciones; había mucha preparación, mucho rigor, mucho juicio en lo que todos hacían. (Entrevista 14)

El estancamiento de las discusiones sobre algunos temas (d). Los momentos de angustia y desesperanza, acompañados de altas dosis de agotamiento físico e incertidumbre también tuvieron su lugar entre las diferentes experiencias a las que se enfrentaron las mujeres cada día, a lo largo de cuatro años para la mayoría, o de cinco para algunas:

...tuve muchos momentos de debilidad, hasta como querer que me sacaran de... o sea, que ya no me llevaran más... Pero por el

cansancio, como que... ¡Pucha! Pedaleamos, y pedaleamos y ¡eso no va a ningún lado! (Entrevista 1)

Durante las entrevistas, las mujeres recordaron la sensación de impotencia y desesperanza que les generaba el estancamiento de algunos temas en la Mesa. Transcurrían meses e incluso años de discusión sobre un tema o un punto de la agenda, sin que se logaran acuerdos entre las partes, o incluso se sentía a veces que eran mayores los retrocesos, como si se avanzara un paso y se retrocedieran dos.

...a nivel personal ha habido momentos duros también ¿no? De desesperanza, de llorar, de ver que no sale, no salía adelante el tema, con la [persona] que pensabas que estabas hablando el mismo lenguaje, sentir que no, volver a retomar, a intentar, volver a explicar, entonces pues ha sido complicado a veces. (Entrevista 4)

En varios momentos la incertidumbre se instaló en las mujeres, no solo por causa de las negociaciones en la Mesa, sino por lo que sucedía en Colombia mientras ellas se encontraban en La Habana. Hechos puntuales relacionados con acciones militares de un lado o del otro, que tuvieron lugar mientras se negociaba y que fueron inesperados para algunas, dieron pie a momentos muy angustiosos. Sin embargo, como ellas mismas anotaron, tales eran consecuencias de negociar en medio del conflicto.

Porque si había momentos cuando uno decía: ¿Será que sí? ¿Será que esto sí va a algún lado? ¿Vale la pena todo esto? Porque, claro, una está aquí [en La Habana] y luego todo en el país, y pasaban cosas, como cuando asesinaron a los soldados allí en el Cauca; entonces una se preguntaba “¿Será que estoy equivocada? ¿Será que es lo correcto? (Entrevista 1)

El resultado del plebiscito refrendatorio (e). Uno de los momentos más difíciles de enfrentar durante el proceso de paz –según señalaron las mujeres entrevistadas– se vivió el 2 de octubre de 2016, como consecuencia del resultado del plebiscito refrendatorio del acuerdo entre Gobierno y FARC que tuvo lugar ese día. Este hecho generó en las mujeres reacciones y emociones fuertes: “Fue un golpe que no vimos venir o no quisimos ver”. El resultado vino acompañado de gran desánimo y tristeza. Para muchas de ellas resultaba inconcebible que la terminación del conflicto armado mediante el acuerdo de paz no fuera la opción mayoritaria de quienes votaron.

El 2 de octubre para mí fue durísimo, o sea, totalmente inesperado y totalmente bloqueante. (Entrevista 4)

De manera especial, para quienes participaron en la Subcomisión de Género, el que la denominada “ideología de género” hubiera logrado sumar votos al “No” fue muy frustrante. Las mujeres plantearon que fue muy dolorosa la utilización negativa y engañosa en torno del trabajo que ellas y las mujeres de las organizaciones de la sociedad civil habían realizado durante dos años.

Fue bastante triste, ¿no? Y bastante indignante, sobre todo, nosotras recibimos con mucha indignación, digamos que, si hubiese sido una crítica honesta, y si hubiese sido un tema transparente, de que vea el país no está definitivamente interesado en cambiar la situación de las mujeres; pero como fue una tergiversación de lo que se hizo, manipulada, sucia, digamos que fue una cosa muy baja y grosera. (Entrevista 5)

Ahora bien, pese a los impactos emocionales que produjeron los momentos de angustia, desesperanza e incertidumbre, e incluso pese al agotamiento producido por los ritmos del proceso y los múltiples sacrificios hechos, todas las mujeres entrevistadas encontraron –en lo colectivo, en lo personal o en las implicaciones del proceso de paz mismo– motivos para continuar y llegar hasta el final. De manera consciente o inconsciente, todas encontraron la manera de superar la adversidad.

Para el caso de las mujeres de las FARC-EP, el compromiso con su organización y la confianza en el liderazgo de sus “camaradas” les dio seguridad de que este proceso de paz los robustecería organizativamente y permitiría a las FARC-EP aportar al país, ahora sin armas, en la búsqueda de una sociedad más justa, en concordancia con sus principios políticos; y esto las fortalecía para continuar aportando lo mejor de sí y creyendo en el proceso.

Pero dice uno también: bueno, me voy a conocer algo diferente, me voy a vivir una experiencia que puede contribuir a la paz, que puede contribuir a las FARC, y vuelve uno y se llena de ánimo. (Entrevista 9)

Las mujeres de la delegación del Gobierno nacional, por su parte, encontraron motivos para seguir siempre adelante, como la esperanza misma en la paz –que crecía con el pasar del tiempo y el avance concreto en los acuerdos–, la conciencia individual adquirida sobre lo que este proceso podía significar para el país, y en la certeza de que oportunidades como esta no se abren permanentemente.

Fue de enorme intensidad, muchos sacrificios de tiempo personal, porque es una cosa muy demandante y es muy difícil justificar esto cuando sabes todo lo que hay en juego; tienes la conciencia de que esto es tan importante que tienes que sacarlo adelante, no importa lo que pase en términos de tiempo. Entonces, muy costoso, pero muy gratificante. (Entrevista 12)

Desde el lugar de las mujeres de la cooperación internacional y los países garantes que fueron entrevistadas, la superación de las dificultades y los momentos de preocupación o desánimo durante el proceso fue posible a partir del hecho mismo de estar inmersas en este, de su significación en el contexto nacional e internacional, y de lo que representaba para ellas. Todo el trabajo previo que habían realizado en América Latina y en otros procesos de paz las había preparado para participar en el proceso de paz colombiano. Esto fue considerado por ellas como un privilegio único que no podía dejarse pasar, por lo que su compromiso fue constante.

Enfrentar las dificultades del proceso, en el día a día, puso a las mujeres de las diferentes delegaciones a “prueba consigo mismas”, les permitió descubrirse nuevas fortalezas y potenciar diversas destrezas para las relaciones, la comunicación, la negociación, la convivencia, la búsqueda de soluciones, etc., y tomar conciencia de todas sus capacidades y competencias:

Es una experiencia tensa y dura, una sale más empoderada, sabiendo todo lo que puede hacer. (Entrevista 14)

Los reencuentros con familiares (f). El último momento clave –resaltado como parte de las vivencias significativas– tiene que ver con el reencuentro con las familias, en el caso de algunas de las mujeres de las FARC-EP. Si bien este es un aspecto que no se relaciona directamente con la Mesa de negociación, fue posible gracias a su existencia. Algunas de las mujeres entrevistadas llevaban años sin haber visto o tenido contacto con sus familias, y la visibilidad pública del proceso de paz hizo posible que estas las pudieran contactar y posteriormente las visitaran en La Habana.

En algunos casos, ese primer reencuentro estuvo mediado por cuestionamientos y reproches de sus familias respecto de la decisión que ellas habían tomado de integrarse a las filas de la guerrilla o por no haberles contado sobre esta decisión en el momento en que la tomaron. A su vez ellas se enteraron –en estos encuentros– de situaciones de señalamientos y amenazas vividas por sus familias

como consecuencia de su militancia en las FARC-EP. Algunas conocieron nuevos integrantes de sus grupos familiares a quienes no conocían o de cuya existencia ni siquiera tenían noticias.

Independientemente del contenido y de la forma de los reencuentros, estos representaron momentos muy importantes vividos por ellas en La Habana, más aún porque marcaron un nuevo punto de partida para las relaciones familiares. Hoy las mujeres entrevistadas tienen contacto permanente con sus familiares, han tenido la oportunidad de ponerse al día con lo que algunas llamaron “las conversaciones pendientes”, y tienen el apoyo de sus familias en su esfuerzo de dejar las armas y construir la paz desde la sociedad civil.

Los seis momentos y/o situaciones anotados son tan solo el reflejo de las múltiples experiencias inesperadas y emocionalmente intensas que vivieron las mujeres en La Habana, mientras ejercían sus roles en el marco de sus delegaciones y en la Mesa, que impactaron –en mayor o medida– los contenidos y las formas de su participación.

5.3 Aprendizajes y reflexiones

Un proceso de la envergadura política de una negociación de paz exitosa en un país deja múltiples reflexiones y aprendizajes en lo personal, lo profesional y lo colectivo. La mayoría de mujeres entrevistadas coincidió en que fue “muy aleccionador”.

En el plano personal, ellas resaltaron que, después de su participación, tienen mayor apertura para escuchar a otras y otros con quienes mantienen diferencias, así como un margen más amplio de comprensión de las posiciones diversas e incluso opuestas:

Aprender a escuchar, que creo que es una de las cualidades que debemos tener [...] es que más que aprender a hablar, tenemos que aprender a escuchar. (Entrevista 5)

Haberse relacionado en espacios de alta presión con quienes nunca imaginaron permitió, además, a algunas de estas mujeres que se consideraban tímidas, muy reservadas o resistentes a las relaciones en general, a estar más dispuestas al diálogo y al intercambio con personas poco conocidas o desconocidas:

He aprendido a ser un poco más abierta frente al intercambio con las demás personas. (Entrevista 9)

Desde la perspectiva del contexto, el proceso hizo posible que muchas de ellas expandieran sus propios conocimientos sobre la realidad del país, que ahondaran en situaciones que desconocían o cuyo “panorama no tenían completo”:

Aprendí más sobre el estado real de lo que sucede en el país, de todo lo que generó el conflicto armado. (Entrevista 16)

Las discusiones en la Mesa pusieron en diálogo miradas distintas y con frecuencia opuestas sobre aspectos relacionados con la tierra, las afectaciones a las víctimas, y en últimas sobre el país mismo. Estas discusiones fueron insumos importantes para lograr una visión más integral y menos fraccionada del conflicto armado y de sus consecuencias.

...yo creo que parte de la experiencia del proceso es un poquito como tener paciencia, respirar profundo, mirar las cosas en un panorama más amplio, como que uno se queda muchas veces en el arbolito y no mira el bosque; aprendí entonces a tener ese panorama más amplio. (Entrevista 12)

En el plano profesional y/o del fortalecimiento de actividades y oficios, los aprendizajes fueron variados. Algunas mujeres potenciaron sus habilidades concretas para el desarrollo de la labor para la cual fueron designadas:

Yo creo que uno de los aprendizajes que yo me llevo de acá es que... me profesionalicé más en mi trabajo de edición y de cámara. (Entrevista 9)

Otras desarrollaron sobre la marcha –es decir, en el “aprender haciendo”– nuevas habilidades y destrezas en campos en los cuales nunca habían incursionado, que en perspectiva del futuro ellas consideran que les serán de mucha utilidad: por ejemplo, programar páginas *web*, manejar contenidos multimedia, hacer presentaciones públicas, escribir diferentes tipos de documentos, técnicos, ejecutivos, relatorías, comunicados de prensa, etc.

En el caso de las mujeres cuyo tema de trabajo era la paz y la resolución de conflictos antes de su participación en La Habana, esta les brindó nuevas reflexiones sobre las implicaciones concretas de una negociación que busca terminar un conflicto armado. Por ejemplo, hoy muchas de ellas han identificado –a partir del proceso de paz– buenas prácticas en una mesa de negociación, así como

prácticas y decisiones que, desde su perspectiva, podrían poner en riesgo los avances que se van logrando en una mesa de negociación.

Un aprendizaje general que me quedó es que es altamente riesgoso poner un acuerdo de paz frente a un referendo. Los acuerdos, en este caso, son muy progresivos, de ser implementados va a ser un país más justo e igualitario, pero tal vez eran demasiado progresivos para la sociedad en general... no sé si es una lección aprendida... además hay que informar más sobre los contenidos de los acuerdos siempre, eso es un aprendizaje. (Entrevista 10)

De manera particular, se resalta la Subcomisión de Género como un espacio que aportó positivamente a las mujeres que la integraron. La participación ahí fue vivida de manera diferente por ellas, en comparación con otros espacios:

[La Subcomisión de Género]: Un espacio como muy sincero, sí, un espacio de apertura total. Claro, se fue generando con el tiempo, no inmediatamente, pero así lo viví... (Entrevista 1).

Además, el trabajo en esta Subcomisión generó en las mujeres múltiples reflexiones y aprendizajes a diferentes niveles.

En algunos casos, la discusión en torno de la participación decisoria de las mujeres y su lugar en el proceso de paz abrió nuevas miradas para quienes –en sus inicios– este aspecto no era preponderante.

Ha sido un proceso de aprendizaje [...]. También aprendí que la falta de mujeres en La Mesa es una carencia que no subsana el que hayamos muchas detrás aportando, es un tema de visibilidad. Hay diferentes maneras de participar, pero nos faltó tener mujeres como plenipotenciarias desde el inicio en el proceso. (Entrevista 16)

Hubo casos de mujeres que trabajaban desde antes en temas relacionados con los derechos de las mujeres y la paz, a quienes este proceso de paz brindó la oportunidad de reflexionar sobre los procesos previos, identificar en perspectiva comparativa cómo se materializa la participación de las mujeres, y ratificar –en concordancia con lo establecido en las resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad del Consejo de Seguridad de la ONU– que la participación de las mujeres marca la diferencia en los procesos de construcción de paz.

Algo que venimos estudiando desde hace mucho tiempo en los procesos de paz del mundo, es que definitivamente la participación de las mujeres genera lazos, vínculos, hilos que

van tejiendo una posibilidad distinta de trascender el conflicto, y ello pues fue una de las vivencias aquí que me generó una enorme reflexión. [...]. También sobre el poder de las mujeres, el poder directo que tienen para incidir en un proceso como este. (Entrevista 15)

La Subcomisión de Género también motivó a las mujeres a nuevos horizontes políticos, a veces, de manera completamente inesperada para ellas. Analizar la situación de las mujeres en cada uno de los puntos de negociación de la agenda, conversar con mujeres víctimas de diversas violencias, y recoger y analizar las propuestas que se hacían en cada punto para la inclusión de las necesidades e intereses de las mujeres, amplió el conocimiento de todas sobre la realidad de las colombianas, así como sobre los grandes obstáculos que ellas enfrentan para ver garantizados sus derechos; y este nuevo conocimiento comprometió a muchas en el trabajo por las mujeres desde sus diferentes espacios, más allá del proceso de paz.

Este proceso me ha dado como una mayor herramienta, comprender más la lucha de las mujeres y no solo de sentimiento sino todo lo que eso implica... y esto con toda la pasión. Este proceso me ha hecho un compromiso absoluto con la lucha de las mujeres, hasta el punto que yo me he identificado y me defino como feminista, una feminista fariana, cosa extraña, pero lo soy. (Entrevista 7)

Todos estos aprendizajes y las reflexiones derivadas del paso de las mujeres por el proceso de paz permitieron que ellas potenciaron su participación en el mismo, día tras día, y que las reflexiones hechas trasciendan el ámbito del proceso y se constituyan en reflexiones para la vida, en aprendizajes que fortalecerán su participación en otros espacios.

5.4 Significados sobre la participación en el proceso de paz

Independientemente del rol, la delegación, el periodo o la duración de la participación de las mujeres, todas las entrevistadas identificaron con claridad el significado que tiene en sus vidas haber hecho parte del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Los significados que ellas han construido en torno de este proceso se ubican en los planos personal, laboral y en su perspectiva de futuro.

En primer lugar, la mayoría de ellas señalaron que este proceso es lo más importante que han hecho en su vida personal, política y laboral. Lo vivieron intensamente, las desafió como mujeres, como

profesionales, como guerrilleras, transformó por varios años su cotidianidad e incluso las transformó a ellas mismas; y ante todo fue un proceso cuyos resultados podrían cambiar por completo el rumbo del país. Por estas razones y otras más es un proceso dotado de altas dosis de sentido para cada una.

...yo creo que ha sido como la mayor experiencia de mi vida, yo creo que es la tarea más importante de mi vida que he desarrollado dentro de la organización. No porque las otras hayan sido menos constructivas o hayan sido menos valorables, sino porque es una responsabilidad enorme. (Entrevista 5)

Definitivamente es lo más importante que he hecho en mi vida. Seguramente lo más importante que pueda haber hecho en toda mi vida en el campo laboral, porque no sé qué otra cosa más importante podré hacer en mi vida en el campo laboral. He pensado mucho en eso... ¿Qué más puede hacer uno en un trabajo que lo llene de tanta satisfacción? (Entrevista 16)

En segundo lugar, el proceso de paz cobró sentido para cada una de ellas en la medida en que avanzaba y en que los acuerdos se iban logrando en los diferentes puntos de la agenda: futuros posibles para el país, distintos de la confrontación armada, se dibujaron en el horizonte de cada una. Sin distinción de la forma que tomaba entonces ese horizonte, todas las mujeres entrevistadas imaginaron uno.

El hecho de vivir este proceso pues, hombre, significa soñar en construir algo bonito, de que no se siga muriendo gente por necesidad, por la mínima necesidad, es soñar con volver a reunir su familia, es soñar que la gente no se siga muriendo en la puerta de los hospitales, en que haya formas de estudiar, en la forma que uno no tuvo. O sea, todo eso hace que uno esté motivado frente a este proceso. (Entrevista 9)

Me siento muy orgullosa de esto, aun sí no sale adelante; todo esto valió la pena porque es imaginarse que Colombia puede ser distinta; ganamos en abrir la humanidad de este país. Pienso que ha valido la pena, que uno es el país que tenemos y otro es el que queremos. (Entrevista 3)

Todos los significados construidos mediante las expectativas, las vivencias, las lecciones aprendidas derivan también en la satisfacción del “deber cumplido”, en la conciencia de que lo hecho es profundamente importante para el país, más allá de los costos y sacrificios personales. Por eso, las mujeres se sienten privilegiadas y

orgullosas de su participación en La Habana, de su aporte directo a la construcción de la paz.

...no pasó una semana en la que yo no sintiera: es increíble poder hacer parte de esto. Incluso en los momentos más duros, de mucha carga laboral, de tener que trabajar mucho, como un gran sentimiento de estar haciendo parte de algo de lo cual me siento muy privilegiada, muy honrada. Es realmente enorme y pude como gozarme mucho eso, a pesar de momentos muy difíciles decía yo, esto es histórico, hacer parte de esta discusión, más allá de lo que termine pasando. (Entrevista 12)

Yo ayer, cuando estaba en la firma [del “Acuerdo final”] y cuando Timochenko y el presidente Santos se daban la mano, pensaba en retrospectiva en el enorme esfuerzo que hay para haber llegado a este momento, y una de las reflexiones que me venía es que para mí es una oportunidad vital. En mi vida ha sido muy importante haber sido parte de este proceso porque es ser testigo de que lo imposible es posible. Cuando yo fui por primera vez a La Habana, la tensión en esa Mesa se podía cortar con un cuchillo. (Entrevista 15)

En tercer lugar, haber participado en este proceso ha tenido tanta significación en la vida profesional y laboral de algunas de las mujeres entrevistadas de la delegación del Gobierno nacional, que consideran que sus efectos repercutirán en su futuro. El significado y los resultados de su participación no solo lo ven en el pasado y presente, sino en lo que para ellas puede venir próximamente. Fue una oportunidad cuando ingresaron y consideran que terminado el proceso les abre otras oportunidades.

Entonces yo sí lo reconozco no solamente como una cosa bonita de la vida, pero de realmente una oportunidad real, de un trampolín de más adelante. Si creo que profesionalmente marca una diferencia como muy grande respecto a otras personas que tienen un perfil parecido al mío, pero que no han trabajado específicamente en esto, entonces creo que se hace una diferencia en términos profesionales. (Entrevista 13)

Para las mujeres de las FARC-EP, el proceso y su participación en él también representan nuevas perspectivas de futuro, y es un elemento central en la alta significación que tiene para cada una de ellas. Si su vida tuvo cambios al llegar a La Habana, el futuro que cada una visionó les trae muchos más. Las mujeres entrevistadas de esta delegación fueron enfáticas en señalar que lo vivido a lo largo de los cuatro años que duró el proceso de paz las fortaleció en lo individual

y en lo colectivo, y es un aspecto fundamental en el papel que han decidido tener en el futuro político de las FARC-EP y del país.

Cuando tengamos una vida más tranquila, vamos a desarrollarnos más. Las farianas estamos muy tranquilas con lo que se viene, y sobre todo con muchas expectativas de que va a ser un momento específico para nosotras muy muy importante. [...]. Nosotras queremos estar ahí [en el partido político de las FARC-EP]; por eso vamos a salir a estudiar, a homologar la experiencia que tenemos, para fortalecer el partido político. (Entrevista 5)

La intensidad y contenidos de sentido que el proceso de paz tuvo para cada una y la forma como a lo largo del tiempo ese sentido se fue configurando, varía de mujer a mujer. No obstante, en todas el proceso marca un antes y un después en sus vidas y les permite proyectar y encauzar diversos futuros.

Conclusiones

Entre expectativas, vivencias y aprendizajes, este proceso resultó altamente significativo para todas las mujeres con las que se conversó durante esta investigación: las retó, las transformó y las llenó de orgullo. Aportar al proceso de paz que puede cambiar la historia del país llenó de sentido su cotidianidad en La Habana e hizo que los sacrificios que cada una realizó valieran la pena.

La dimensión subjetiva de la participación de las mujeres en el proceso de paz, en La Habana, permitió conocer aspectos poco visibles de la cotidianidad vivida por ellas a lo largo de su participación. Las expectativas, los temores, las sorpresas, los momentos de debilidad, de tristeza, los cambios, los sacrificios son todos aspectos que marcaron la forma como cada una asumió día a día el proceso y su relación con la contraparte.

La desconfianza sobre las probabilidades de futuro y éxito instaladas en los primeros meses del proceso de paz, en varios sectores de la sociedad, estuvo también presente en las mujeres participantes, tal como se evidenció en sus expectativas iniciales. No obstante, se resalta la tenacidad con la que decidieron, a pesar de ello, dar lo mejor de sí mismas para sacarlo adelante.

Pese a los perfiles de las mujeres participantes en el proceso de paz y las experiencias acumuladas por ellas en diferentes campos de

trabajo relacionados con la agenda de negociación, llama la atención que las entrevistadas –en proporción mayoritaria– no esperaban ser convocadas a participar en el proceso de paz o por lo menos no inicialmente, en La Habana. Es decir, el lugar en el que ellas mismas se situaban en perspectiva del proceso, en los primeros momentos, no era el de participación directa y decisoria, ya que esos lugares fueron pensados para los hombres, incluso por ellas mismas, y no necesariamente de manera consciente. Esto puede dar cuenta de cómo situaciones de “techo de cristal” para las mujeres continúan normalizadas por hombres y mujeres en la sociedad, más allá del lugar en el que se encuentren.

En relación con los momentos cuyas vivencias resultaron especialmente significativas, es interesante evidenciar cómo, a pesar de las diferencias entre unas mujeres y otras, dadas por la delegación a la que pertenecían, los roles ejecutados y sus propias características personales, los relatos en las entrevistas fueron tejiéndose en torno de las mismas situaciones y momentos, aunque hayan sido experimentados de maneras distintas. La emotividad, expresada como alegría, miedo, desesperanza, incertidumbre, etc., fue un factor determinante en la significación y recordación que ellas tienen de esos momentos. Todas las emociones vividas por las mujeres hacen parte de manera importante de su historia personal y de la historia del proceso, en cuanto inevitablemente jugaron un rol en la forma como se dio su participación y las diferentes decisiones que tomaron.

De manera similar, los múltiples aprendizajes y reflexiones que las mujeres obtuvieron de su paso por el proceso de paz tienen que ver con el hecho de haberse gestado en el marco de las vivencias más significativas. Los retos enfrentados les implicaron desarrollar diversos tipos de habilidades y destrezas, ampliar sus miradas del contexto, transformar sus concepciones sobre “los otros y las otras” y, en algunos casos, asumir nuevos horizontes políticos. Todos estos aprendizajes las fortalecieron y seguramente marcarán la diferencia en su participación en futuros escenarios personales, laborales y políticos.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación permitió documentar la participación de las mujeres en el proceso de paz en La Habana, entre el Gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), desde la propia narración de las mujeres acerca de sus experiencias.

A partir de las entrevistas realizadas a delegadas del Gobierno, de las FARC-EP, de la cooperación internacional y los países garantes, se identificaron algunos aspectos que dan cuenta de los detalles de lo que implicó hacer parte de este proceso de paz para las mujeres, en sus diferentes instancias. El material con el que realizamos este análisis no pretende dar un tratamiento exhaustivo al proceso de paz en general: por un lado, en una entrevista (independiente de su duración) es imposible abarcar la trama complejísima de hechos e interacciones sucedidas durante todos los años de conversaciones que resultaron en el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”; por otro lado, no se trata sobre la participación de todas las mujeres, sino se pone el foco en las integrantes de las delegaciones mencionadas que participaron del proceso en Cuba.

No obstante, se considera que los relatos de estas mujeres expresaron claramente las ganancias, las dificultades y los retos que enfrentaron durante su participación en el proceso de paz y en las diferentes comisiones de trabajo, la forma como el proceso las transformó y las inquietudes que este les dejó.

Estas conclusiones se estructuran en torno de tres aspectos: primero, las dificultades, las ganancias y los retos; segundo, la transformación durante el proceso de paz; y tercero, las inquietudes y reflexiones que quedan después del proceso de paz.

6.1 Dificultades, ganancias y retos

En el esquema de las entrevistas, las mujeres iniciaron con el relato de los detalles específicos de su participación en el proceso, desde la llegada a la Mesa de Negociaciones y a las comisiones de trabajo hasta los aspectos técnicos sobre cómo el rol cumplido por cada cual aportó a la negociación. Las descripciones de las labores realizadas se decantaron a partir de reflexiones sobre diferentes aspectos de la participación en este proceso de paz. Así, las mujeres observaron su experiencia en un escenario complejo en el que enfrentaron dificultades, obtuvieron ganancias y les planteó retos como mujeres que contribuyen a la construcción de paz.

Algunas de las dificultades que rodearon esta experiencia están enmarcadas en las diferentes circunstancias que obstaculizaron el proceso de paz, como las dificultades en la negociación entre las partes, las tensiones políticas y las presiones por lograr un acuerdo en un tiempo determinado, debido a los riesgos que su demora supondría en el logro de la paz. Los denominadores comunes en la forma como estas mujeres enfrentaron tales dificultades son la creatividad y la persistencia a partir de sus conocimientos y experiencias profesionales, políticas y organizativas previas.

En general, hay una perspectiva común de las mujeres: en momentos de dificultades en la negociación, el objetivo era no rendirse y encontrar otras formas de mirar el problema o los argumentos en torno del mismo, para poder superar el obstáculo. Ya fuera mediante la búsqueda de nuevos argumentos o nuevas formas desde donde plantearlos, resaltando la dimensión humana y emotiva, o mediante la revisión de otras experiencias para identificar alternativas, el propósito de lograr el acuerdo y de retar la creatividad, para resolver obstáculos, fue fundamental en este proceso. De esta forma, las dificultades se tornaron oportunidades para construir y consolidar nuevas estrategias políticas.

Otras de las dificultades experimentadas por las mujeres estuvieron vinculadas a las circunstancias que acompañaron su participación en el proceso, como el ejercicio de múltiples responsabilidades y la escasa disponibilidad de tiempo; la separación de sus familias o redes de apoyo cercanas durante lapsos prolongados; el reto constante de tener que demostrar excelencia para mantener el lugar que habían ganado en un proceso histórico tan importante como el de la construcción de la paz; las derivadas de las características

de los espacios, que ellas denominaron como “muy masculinos”; la invisibilidad de sus roles de liderazgo; la marginalidad de la Subcomisión de Género; y las responsabilidades laborales adicionales a las que cumplían en la Mesa de Negociación.

Estas dificultades generaron más emotividad en las mujeres, expresada como angustia, agotamiento o frustración. A veces, la explicación de cómo vivieron dichas dificultades está cargada de silencios, que posiblemente hablan de emociones que aún no se han podido decantar o que todavía no es momento de manifestar. En todo caso, tales emociones interactúan con la satisfacción de haber participado en un proceso de paz exitoso, que representa una de las experiencias más valiosas en la vida de cada una.

Por último, hubo dificultades asociadas a las diferentes apuestas políticas de las mujeres durante su participación: las dificultades para ponerse de acuerdo al inicio en la Subcomisión de Género, la necesidad de persuadir a sus compañeros sobre el enfoque de género, las apuestas propias, o las de la organización o institución que representaban en las discusiones de cada uno de los puntos.

La forma como cada una describe estas dificultades da cuenta de la riqueza de las diferentes posturas políticas de las mujeres que participaron y de las estrategias empleadas para hacer alianzas y resolver diferencias. Todas describen estos momentos con una profundidad y emocionalidad que refleja la importancia de su apuesta política en las conversaciones de paz; además, reconocen el valor de las otras mujeres, de sus apuestas y muestran cómo se distanciaban o articulaban a estas. Ello da cuenta de la diversidad política de las mujeres, y de cómo crearon estrategias de articulación entre ellas y de persuasión hacia los otros para posicionar el enfoque de género en el proceso.

Las ganancias que las mujeres identifican están vinculadas a sus apuestas políticas en el proceso de paz; y cuando las mencionan enfatizan en el esfuerzo y el trabajo que cada una dedicó a lograrlas. Las ganancias nombradas por las mujeres tienen dos vertientes: las que se adjudican a la Subcomisión de Género como conquista de todas, y las que se lograron en las subcomisiones en las que participaron. También hay ganancias comunes:

- Primero, la gran sensación de satisfacción de haber terminado positivamente el proceso de paz con la firma del “Acuerdo” y la

emoción vivida por la realización de los objetivos propuestos. Para todas valió la pena haber participado en él.

- Segundo, la incorporación del enfoque de género en los acuerdos, y haber logrado –en buena medida– del apoyo de los otros integrantes de la Mesa de Negociaciones. Esta apuesta (principalmente al final del proceso) es una ganancia general que se reconoce en las narrativas de las entrevistadas.
- Tercero, el reconocimiento profesional y político obtenido al interior de las respectivas delegaciones –en razón de su esfuerzo y contribuciones– hecho que, para la mayoría de ellas, es muy importante destacar. Esto se vincula con el último punto: que cada una valora lo que esta experiencia representó para su vida profesional y política después del proceso. Todas esperan tener un papel en la implementación de los acuerdos y un lugar central en la construcción de paz, ya sea como parte de las nuevas actorías políticas o del equipo técnico que implementa los acuerdos.
- Cuarto, el posicionamiento de la Subcomisión de Género como espacio innovador en mesas de negociación, especialmente su reconocimiento internacional y que se considere como ejemplo a seguir.

Los retos identificados por las entrevistadas se pueden dividir en dos: de tipo personal y de tipo profesional y político. El momento en el que se hacen estas entrevistas –la transición entre la negociación y la implementación de los acuerdos– medió las expectativas que las entrevistadas tenían sobre lo que habría de ocurrir después del proceso. Por tanto, las mujeres, con optimismo generalizado, se preguntaban sobre cómo ajustarse a las nuevas circunstancias.

Los retos que percibían entonces ante la implementación del proceso de paz se asocian al escenario de polarización que resultó después del plebiscito del 2 de octubre de 2016. No obstante, su confianza en la tarea realizada y en la solidez de los acuerdos, el conocimiento sobre su labor y el compromiso político asumido de transformar el país, les infunden optimismo y motivación para enfrentar tales retos. Para algunas de ellas, en el momento de las entrevistas, lo más difícil ya había pasado; para otras, el mayor reto estaría en la implementación de los acuerdos, especialmente en lo referido al enfoque de género.

A nivel personal, los retos están asociados a cómo articularse al proceso y cómo conjugar este rol en la construcción de paz con la

vida cotidiana. Para las mujeres del Gobierno, el reto está en retornar con un perfil político más alto y reorganizar su vida personal, una vez instaladas de manera permanente en Bogotá. Para las mujeres de las FARC-EP hay una perspectiva de transformación absoluta, ya que la reintegración a la vida civil y el quehacer político desde la palabra implica un cambio de vida para ellas. Respecto de las mujeres de la cooperación y de los países garantes, el reto es cómo acompañar el proceso de paz desde los nuevos lugares en los que se encuentren y cómo impulsar la implementación de los acuerdos con enfoque de género.

En general, todas las mujeres ven con optimismo esta fase, porque se sienten seguras de tener las herramientas personales para enfrentar los nuevos retos. Las mujeres de la delegación de la guerrilla hacen énfasis, además, en los aprendizajes que adquirieron durante el proceso y en la transformación que está operando al interior de las FARC-EP, que les brinda un lugar protagónico como actrices en el nuevo escenario político.

Separar radicalmente las dificultades, las ganancias y los retos resulta difícil ya que, como se ha evidenciado en los capítulos anteriores, las dificultades y los retos han dado paso –según la opinión de muchas de ellas– a las ganancias y oportunidades durante el proceso de paz. Esto porque, cuando encontraron dificultades en el posicionamiento político de sus apuestas, desarrollaron nuevas estrategias de acción e incidencia que les permitieron fortalecer su participación.

No obstante, es importante evidenciar que, para la consecución de los logros mencionados, las mujeres debieron hacer esfuerzos extra en tiempo, en energía, en prácticas de cuidado de las que nadie más se ocupaba; en otras palabras, tales logros fueron producto de la persistencia y el deseo de agotar todas las herramientas posibles antes de fracasar. Estos esfuerzos se asocian a la “multifuncionalidad de las mujeres” que, si bien se puede considerar una dificultad para unas, fue valorada positivamente por otras, en términos de lo que este esfuerzo extra les brindó.

Esto evidencia la disposición y voluntad enormes de las mujeres durante todo el proceso, pese al agotamiento y desánimo ocasional. Incluso resulta paradójico que, para lograr posicionar el enfoque de género, que busca modificar las situaciones de discriminación de las mujeres y exigir la transformación de los roles tradicionales de género, ellas mismas debieron asumir dichos roles –por ejemplo,

las prácticas de cuidado-, tradicionalmente considerados como femeninos.

6.2 Las transformaciones durante el proceso de paz

El proceso de paz fue un escenario de cambio para sus participantes, y así lo describieron las mujeres entrevistadas. Según sus relatos, quienes estuvieron ahí a lo largo de negociaciones se transformaron en alguna medida. Para ellas, los aprendizajes y cambios de perspectivas y actitudes se dividen en varias categorías: los aprendizajes políticos, relacionados con el papel y las múltiples estrategias que pueden emplear en su acción política como mujeres; el aprendizaje específico que les brindó la Subcomisión de Género; y los aprendizajes propios de un proceso de paz, como los de ver a sus opositores desde un lugar diferente del estereotipo y trabajar en estrategias de solución de conflictos.

En cuanto a la transformación en la forma de entender la participación y la acción política, se pueden identificar algunas acciones y actitudes que –según ellas– facilitaron la consecución de sus objetivos. Por tanto, estas actitudes y acciones personales se transformaron en estrategias que posibilitaron su incidencia en el proceso:

- Primero, el trabajo y la disciplina les permitieron sacar adelante la Subcomisión de Género, así como las apuestas políticas que se propusieron durante el proceso de paz.
- Segundo, las mujeres crearon alianzas para persuadir a los demás miembros de las respectivas delegaciones sobre la incorporación del enfoque de género en las diferentes subcomisiones del proceso de negociación, y exploraron formas de participación que no estaban vinculadas con la confrontación; la creatividad, la persistencia, la búsqueda de soluciones y la coordinación entre ellas posibilitó la incorporación de este tema en los acuerdos.
- Tercero y último, las prácticas de cuidado y las relaciones cultivadas de manera amable y cercana, e impregnadas de “los sentimientos” les ayudaron a fortalecer vínculos, lo cual facilitó su incidencia en los diferentes espacios de participación.

La Subcomisión de Género y el estudio del enfoque de género crearon condiciones para que las mujeres reflexionaran y se transformaran en lo personal y como actoras políticas. Para muchas de las entrevistadas, los estudios feministas y las posturas sobre el

enfoque de género eran novedosas, o no estaban familiarizadas con ellas; además, reconocen que el movimiento de mujeres impulsó este enfoque y que la documentación que les aportó, junto con la formación y el apoyo de las asesoras externas, tanto internacionales como nacionales, y de las mujeres de la cooperación internacional, particularmente de ONU Mujeres, Noruega y Cuba, les ayudaron a aprender sobre muchos de los aspectos que fueron incorporados en el “Acuerdo final”.

Tal aprendizaje motivó su reflexión sobre la importancia de la participación paritaria de las mujeres en los procesos políticos, las prácticas patriarcales en las que han estado involucradas y la importancia de su quehacer como mujeres al interior de una organización política. Las mujeres de las FARC-EP iniciaron una transformación interna enfocada a construir un *feminismo fariano*, propiciado y articulado a la creación de una comisión de género en la organización. Para las mujeres del Gobierno, las reflexiones y aprendizajes dependieron del conocimiento y apropiación que cada una tenía previamente sobre el enfoque de género. Entre ellas se reconoce la importancia de la visibilización de la participación de las mujeres en procesos políticos y se valoran las diferentes prácticas “femeninas” que lograron resolver problemas durante el proceso de paz.

En los procesos de paz, si son exitosos, puede esperarse que den lugar a diversos procesos de transformación, y las mujeres entrevistadas contaron sobre algunos aprendizajes asociados a esta experiencia. Una de las transformaciones que ellas identificaron fue la de la percepción y el reconocimiento de las personas de la otra delegación. Todas las entrevistadas afirman que su percepción sobre las personas del Gobierno, en el caso de las delegadas de la guerrilla, o sobre las personas de las FARC-EP, en el caso de las delegadas del Gobierno, cambió de alguna manera durante las negociaciones.

Dicho cambio está asociado a la humanización del contrincante que logra un proceso de paz, y las mujeres relatan que en cuanto iba pasando el tiempo se facilitaban conversaciones cotidianas que las acercaban a los otros y a las otras; así mismo, que este acercamiento facilitaba las negociaciones y la consecución de acuerdos.

Otro aprendizaje relacionado con los procesos de paz se refiere a las estrategias de negociación, entre las cuales las mujeres destacan la creatividad, las formas no confrontadoras de resolver conflictos

y la persistencia como aspectos que facilitaron la superación de dificultades y permitieron vislumbrar caminos de acción alternativos.

6.3 Inquietudes y reflexiones después del proceso de paz

Dado que el momento en que se realizó la mayoría de las entrevistas fue el de la terminación del proceso de negociación del primer acuerdo, las reflexiones de las mujeres se centran en la evaluación del proceso y de ideas surgidas entonces, y no durante las negociaciones. Estas consideraciones incluso están alimentadas por los sucesos de la renegociación pos plebiscito, época en la que tuvieron lugar algunas de las entrevistas.

Las expresiones en este momento final no solo se refieren a cómo ocurrieron los hechos, sino también a cómo fueron valorados una vez concluido el proceso de paz. En esta medida, las entrevistas permiten a las mujeres relatar la experiencia y aprender sobre ella, identificar algunos de los aspectos que cambiaron, y señalar aspectos que hubiesen deseado que ocurrieran de otra forma. Las entrevistas también dan cuenta de cómo cambiaron sus expectativas, del lugar del cuidado en el proceso y de qué aspectos hubiesen podido ser diferentes para fortalecer su participación y reconocimiento. Y tales reflexiones invitan a pensar sobre lo que implica y lo que se necesita para que un proceso de paz culmine exitosamente desde el punto de vista de las mujeres.

Todos los aspectos reconocidos y analizados en este texto se enmarcan en ese momento preciso. Una de las cuestiones que no se percibe en los fragmentos de las entrevistas que se han seleccionado para este libro son las pequeñas transformaciones en las narrativas que algunas mujeres experimentaron durante las entrevistas. Esto muestra que las conversaciones con las investigadoras aportaron en la consolidación de sus perspectivas. Este proceso de investigación las invitó a organizar y dar sentido a la experiencia compleja de haber participado en el proceso de paz y decantar lo que ello les ha significado. Algunas de las ideas consolidadas durante las entrevistas son las siguientes: la necesidad de que hubiese plenipotenciarias con mayor visibilidad, las dificultades que hay para reconocer el trabajo de las mujeres y en general de las personas que realizaron labores de cuidado; la importancia del cuidado durante el proceso de paz, y la frustración de que después de tanto trabajo, no siempre y no todas “aparecieron en la foto”.

Uno de los temas más evidentes de esta reflexión *a posteriori* se refiere a las emociones complejas, las frustraciones temporales y las motivaciones suscitadas por la participación en el proceso, las cuales al final se reflejan en el orgullo que sienten las mujeres entrevistadas por haber contribuido a la paz, en la satisfacción de haber hecho su mejor esfuerzo y en la valoración de que los sacrificios que cada una realizó valieron la pena.

Además, hay logros claros en los acuerdos que estas mujeres sienten como propios y que alimentan dicha satisfacción: la inclusión del enfoque de género, la importancia de la voz de las mujeres en la construcción de la paz y el tratamiento diferenciado de menores de edad son logros claros de sus apuestas, esfuerzos y creatividad durante las negociaciones. Así mismo, les queda la absoluta satisfacción de haber contribuido a un acuerdo de paz que incluye a las mujeres y sus necesidades, y haber visibilizado así la participación femenina en la construcción de un acuerdo de paz incluyente, que marca un avance en el desarrollo de la historia reciente en materia de participación de mujeres en construcción de paz, a nivel nacional e internacional.

Por último, esta reflexión deja un resultado claro frente a las implicaciones que tuvo la participación de las mujeres en el proceso de paz y el “Acuerdo final” logrado. Sin las mujeres, este acuerdo que enorgullece a amplios y diversos sectores de Colombia, que ha obtenido reconocimiento internacional por su perspectiva incluyente, sería un acuerdo incompleto, porque habría dejado por fuera temas centrales para la construcción de la paz, hubiesen quedado excluidas del nuevo escenario político las víctimas, los derechos de las niñas y los niños y de las mujeres, así como las apuestas de las mujeres excombatientes. Por tanto, ahora queda el reto de concretar esta incidencia que tuvieron las mujeres en el proceso de negociación en la implementación de los acuerdos logrados.

7. LAS MUJERES PARTICIPANTES DE LAS DELEGACIONES DEL PROCESO DE PAZ

A continuación se enlistan los nombres de las mujeres que participaron en el proceso de paz en el marco de las delegaciones en las cuales la investigación estuvo centrada. Las mujeres que aquí se mencionan son quienes se identificaron durante el proceso investigativo en las entrevistas realizadas y mediante respuestas a derechos de petición que fueron direccionados a instituciones del Estado. Durante el proceso de recolección de información se agotaron todos los mecanismos al alcance para tener los nombres completos de las mujeres.

Como se mencionó en los capítulos anteriores, no fue posible obtener los nombres de aquellas mujeres que, en Cuba, realizaron labores del cuidado. Así mismo, tampoco fue posible verificar que la totalidad de mujeres de las delegaciones del Gobierno nacional, las FARC-EP, la cooperación internacional y los países garantes estuvieran nombradas en esta lista. Cualquier omisión ha sido producto de las dificultades existentes en la consecución de una base consolidada y completa de todas las mujeres que desde estas delegaciones aportaron al proceso de paz en diferentes roles y actividades. El propósito de visibilizarlas a todas sigue entonces pendiente. Por ello se hace extensivo el reconocimiento a todas las mujeres que puedan no aparecer aquí.

Los nombres de las mujeres han sido organizados por delegación y en orden alfabético.

Mujeres participantes en la delegación de las FARC-EP

1	Alexandra Nariño	21	Nasly Guevara
2	Antonia Simón Nariño	22	Nathalie Mistral
3	Camila Cienfuegos	23	Olga Arenas
4	Carmenza Castillo	24	Olga Marín
5	Diana Grajales	25	Paola Franco
6	Elisa Gutiérrez	26	Paola Sánchez
7	Erika Montero	27	Patricia González
8	Gina Alape	28	Samy Flórez
9	Isabela Sanroque	29	Sandra Ramírez
10	Julieth Rojas	30	Sarah Luna Nariño
11	Laura Villa	31	Shirley Méndez
12	Manuela Marín	32	Sonia González
13	Marcela González	33	Victoria Sandino
14	Maritza Sánchez	34	Viviana Hernández
15	Maryelly Ortiz	35	Wendy Arango
16	Mayerlly Ospina	36	Yadira Suárez
17	Mery Rodríguez	37	Yamileth Rivera
18	Milena Reyes	38	Yira Castro
19	Míreya Andrade	39	Yuri Sara
20	Nancy Chávez	40	Yvonne Rivera

Mujeres participantes en la delegación del Gobierno colombiano

1	Alejandra Sofía Olmos Molares	13	Aura Milena Peralta González
2	Alicia Alfaro	14	Beatriz Helena Gallego Guzmán
3	Ana Leonor Alfonso Rodríguez	15	Blanca Lilia Muñoz Gaona
4	Ana María Fernández	16	Caral Rayaraies
5	Ana María González	17	Carol Vanessa Barajas Ramírez
6	Ana Milena González Giraldo	18	Carolina Varela
7	Andrea Jordán	19	Catalina Díaz
8	Andrea Lancho	20	Catalina Toro Silva
9	Andree Viana Garcés	21	Claudia Lorena Cortes Arias
10	Ángela M. Caicedo Mogrovejo	22	Daniela Quinche Pachón
11	Ángela Medra	23	Dayana Cely Calvete
12	Ángela Paola Medina Jiménez	24	Diana Andrea Camacho Correa

25	Elena Ambrosi Turbay	51	María Inés Restrepo Cañón
26	Elsa Margarita Galera Gelvez	52	María Lucía Méndez Lacorazza
27	Iris Marín Ortiz	53	María Mónica Herrera Irurita
28	Isabel Restrepo Jiménez	54	María Paulina Riveros Dueñas
29	Isabelita Mercado Pineda	55	María Prada Ramírez
30	Jenny Carolina González Camacho	56	Mariana Otoya Casafranco
31	Jessica Stella Cáceres Rojas	57	Martha Ligia Reyes Rodríguez
32	Johana Cárdenas Beltrán	58	Martha Maya Calle
33	Johana Paola Forero Acosta	59	Mónica Cifuentes Osorio
34	Juana Inés Acosta	60	Mónica Sánchez Chauz
35	Juanita Goebertus Estrada	61	Myriam Edith Sánchez Acosta
36	Juanita Millán (Teniente de Navío)	62	Myriam Fernanda Méndez Montalvo
37	Johana Rojas Roa	63	Natalia Arboleda
38	Juliana Andrea Ramírez Muñoz	64	Nigeria Rentería Lozano
39	Laura Patricia Clavijo Mantilla	65	Norma Constanza García Merchán
40	Leyla Patricia Moscoso Martínez	66	Oriana Julieth Alonso Vinasco
41	Liliana Mercedes Bohórquez Sánchez	67	Paola Molano Ayala
42	Lina Ibáñez Valero	68	Paula Gaviria Betancur
43	Lina María García Daza	69	Paula Gutiérrez Yepes
44	Lorena Arévalo Chavez	70	Pilar Andrea Peña Vargas
45	Lucía Jaramillo Ayerbe	71	Sandra Villamizar (Teniente)
46	Lucía Victoria Gonzales Duque	72	Silvia Delgado Maldonado
47	María Ángela Holguín Cuéllar	73	Sonia Marcela Durán Field
48	María del Pilar Acosta Rojas	74	Vanessa Loreley Molina Gómez
49	María del Pilar Barbosa	75	Zohanny Arboleda Mutis
50	María Emma Wills Obregón		

Mujeres participantes en la delegación de Noruega
(país garante)

1	Anne Heidi Kvalsoren	10	Kirsti Andersen
2	Anne Jevne	11	Kjersti Rodsmoen
3	Ashild Falch	12	Kristin Bergtora Sandvik
4	Betzy Martín Ramírez	13	Luisa Fernanda Reyes
5	Catalina Rodríguez Pérez	14	Mona Frøystad
6	Elisabeth Slattum	15	Rita Furuseth Sandberg
7	Hanne Henriksen	16	Turid Arnegaard
8	Hilde Salvesen	17	Vilde Rosen
9	Idun Tvedt	18	Yngvild Berggrav

Mujeres participantes en la delegación de Cuba (país garante)

1	Aurora García
2	Magalys Arocha Domínguez
3	Zulan Popa Danel

Mujeres participantes de la cooperación internacional (ONU)

1	Belén Sanz Luque	5	Marcela Briceño
2	Diana Espinosa	6	Margarita Muñoz
3	Esther Ruiz Entrena	7	Sandra Ruiz
4	Katie Kerr	8	Silvia Arias

Asesoras externas en género, derechos de las mujeres, y justicia

1	Mireia Cano
2	Judy Caldas Mera
3	Pilar Rueda

REFERENCIAS

Arango, L. & Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Social y Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

Benhabib, S. (1990). El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista. En: Cornell, D., & Benhabib, S (Ed.). *Teoría feminista y teoría crítica: ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim

Bernal, A. (2006). Mujeres y participación política: el desencanto por la política o la nostalgia por lo comunitario. INSTRAW-UN. En: http://iknowpolitics.org/sites/default/files/doc_313_nuevasvoces.pdf (consultado el 24 de marzo de 2017).

Bernal, A. (2006). ¿Qué es ganar y qué es perder en política?: los retos en la participación electoral de las mujeres. *Análisis político*, n. 56, enero-abril, pp. 72-92

Comisión Interamericana de Mujeres. (1998). *La participación de las mujeres en las estructuras de poder y toma de decisiones*. Washington, D. C.: Organización de los Estados Americanos.

Coomaraswamy, R. (2015). *Estudio mundial sobre la aplicación de la Resolución 1325. Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz*. Washington, D. C.: ONU Mujeres.

Dixon, S.; Paffenholz, T.; Ross, N.; Schuchter, A. & True, J. (2016). *Haciendo que las mujeres cuenten – no solo contando mujeres: evaluación de la inclusión y la influencia de las mujeres en las negociaciones de paz*. Ginebra, Suiza: Inclusive Peace and

Transition Initiative-Graduate Institute of International and Development Studies.

Fajardo, J. & Vargas, E. (2016). *Cumplimiento del Estado colombiano con la Resolución 1325 de 2000. Informe de monitoreo año 2015*. Bogotá: Observatorio Mujeres, Paz y Seguridad. Corporación Humanas Colombia.

Méndez, L. (2016). *Por una vida plena con libertad, justicia y paz. Consulta latinoamericana para el estudio mundial sobre la implementación de la Resolución 1325*. Guatemala: Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, UNAMG.

Mlambo-Ngcuka, P. (2016). Este es el momento para Colombia. Palabras de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, en la Mesa de Conversaciones de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, en La Habana, Cuba, el 24 de julio de 2016. En: <http://colombia.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/07/ed-habana> (consultado el 3 de abril de 2017).

Naciones Unidas. (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing 1995*. Nueva York: ONU.

Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. (2000). Resolución 1325. Nueva York: ONU.

Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. (2013). Resolución 2122. Nueva York: ONU.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Mayo de 2016). Respuesta a derecho de petición. Bogotá.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Diciembre de 2016). Respuesta a derecho de petición. Bogotá.

Paffenholz, T., Potter, & Buchanan, C. (2015). *Fresh Insights on the Quantity and Quality of Women's Inclusion in Peace Processes*. Policy Brief. Geneva, Switzerland: Crisis Management Initiative - CMI/ Graduate Institute of International and Development Studies.

United Nations. (1986). *Report of The World Conference to Review and Appraise the Achievements of The United Nations Decade for Women*. New York: UN.

Wills, M. (2005). Cincuenta años del sufragio femenino en Colombia 1954: por la conquista del voto. 2004: por la ampliación de la ciudadanía de las mujeres. *Análisis político* 53, enero-marzo, pp. 39-57.